

BARÓMETRO 2013

Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
Familia Politikako eta Komunitate
Garapenerako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección de Política Familiar
y Desarrollo Comunitario

10^o urte
años

ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



BARÓMETRO 2013

Percepciones y actitudes
hacia la inmigración extranjera



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

Edición electrónica

Edición: mayo de 2014

Edita: Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

ISBN: 978-84-9860-990-5

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Índice

Introducción	5
Metodología	9
1. Las cifras	11
2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera	17
2.1. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen	17
2.2. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema	22
2.3. Efectos en la sociedad vasca	28
2.4. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante	42
2.5. Política e inmigración	72
3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología	79
4. Grandes grupos en la población vasca	99
5. Conclusiones	111
Anexo	113
Anexo: Cuestionario	117
Anexo: Gráfico	125

Introducción

Transcurrido un año desde el último Barómetro: percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera en la CAPV, presentamos los resultados del Barómetro 2013 realizado por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, en el que han tomado parte María José Martín Herrero, José Antonio Oleaga Páramo, Gorka Moreno Márquez, Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Maite Fouassier Zamalloa, Iraide Fernández Aragón, Julia Shershneva. Además, de la edición de este informe se ha encargado Taide Arteta Esnal; Antonio Gómez Parada ha proporcionado soporte documental y bibliográfico.

En el Barómetro de 2013 se da una mejoría con respecto al año 2012, en el que los datos sobre actitudes hacia la inmigración en el País Vasco eran los más negativos de toda la serie de años analizados por Ikuspegi. Los datos de 2013 son mejores y se asemejan a años anteriores, aunque sigue detectándose el impacto de la crisis. Para la realización del Barómetro 2013 nos ha parecido oportuno introducir algunas novedades, entre ellas queremos destacar algunos cambios que se han introducido este año dignos de mención:

- En primer lugar hemos introducido nuevas variables, en concreto, afirmaciones que están relacionadas con estereotipos y prejuicios hacia la población inmigrante como son los aspectos relacionados con educación, trabajo, integración, machismo, violencia de género y RGI.
- Por otra parte, se han reincorporado dos ítems relacionados con identidad cultural con el fin de conocer si ha habido alguna evolución de los mismos.

Con la elaboración de este informe hemos pretendido cubrir los siguientes objetivos:

1. Presentar los datos correspondientes a nuestro Barómetro 2013 que recoge una descripción panorámica de las actitudes, creencias, opiniones, valores, etc. de la sociedad vasca ante la inmigración extranjera, destacando aquellas variables sociodemográficas más relevantes.
2. Analizar la evolución de estas actitudes y opiniones con base en los barómetros que Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración lleva realizando desde 2004. En el año 2004 se llevó a cabo el primer estudio sobre estas cuestiones que supuso el precedente de los actuales Barómetros, que vienen desarrollándose con el formato actual (metodológico y de contenidos) desde el año 2007 y con una periodicidad anual.

3. Intentar detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis, o de final de ciclo alcista de la economía.
4. Destacar que entre los grupos de la población vasca, a pesar de que podamos llegar a establecer diferencias significativas de comportamiento, hay más semejanzas que diferencias: las variables de corte sociodemográfico sólo son capaces de explicar algunas de las diferencias que observamos, y éstas se basan más en diferencias individuales que grupales.

En general, la mayor parte de la población vasca es ambivalente (tenemos discursos contradictorios) y las diferencias que se dan entre los grupos no dibujan comportamientos polarizados, sino que las diferencias son de matiz o de intensidad. Así se desprende del análisis del Índice de Tolerancia ante la inmigración que elaboramos en 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. En el último barómetro vemos cómo, aunque aumenta el grupo de los reacios, el Índice de Tolerancia de este grupo y de todos en general es mejor que el del año 2012.

5. Construir una tipología de la población vasca que ilustre las diferencias estadísticamente significativas que hemos observado que se dan entre ciertos grupos pero, insistiendo, a su vez, en que su posicionamiento en nuestro Índice de Tolerancia demuestra que se trata de diferencias de intensidad entre los grupos pero no se puede hablar de grupo extremos, contrapuestos o polarizados. Respecto a 2012 el Índice de Tolerancia expresa una mejoría en el grado de apertura de la sociedad vasca, ya que en todos los grupos: tolerantes, ambivalentes y reacios su índice de tolerancia es mayor que en 2012.

El Informe Barómetro 2013 se estructura en cinco partes:

1. En la primera parte se presenta la **información objetiva** de la población autóctona e inmigrante en la CAPV por nacionalidades y su evolución. Comparando esta situación con los cambios que se están dando el resto de comunidades del estado.
2. En la segunda parte se analiza la **información subjetiva**: opiniones y actitudes de la población autóctona respecto a la inmigración. Los temas centrales se articulan en torno a cuatro bloques: la percepción del volumen, la inmigración vista como un problema, los efectos que tiene la inmigración en la sociedad vasca –económicos, de bienestar, uso y desarrollo de la lengua y relaciones–, la convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante analizándolo a través de los modelos de convivencia, los estereotipos y prejuicios y el acceso a derechos y servicios. En cada uno de los tres bloques se utiliza el mismo esquema:
 - 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave evolutiva
 - 2º. Elaboración de un índice sintético para cada dimensión y análisis de los resultados según los distintos grupos –aquí se tienen en cuenta los distintos grupos y perfiles de la sociedad vasca–.
 - 3º. Recapitulación y resumen de cada dimensión.

3. En el tercer capítulo analizamos el Índice de Tolerancia de la población autóctona elaborado a partir de los datos recogidos del estudio de percepciones y actitudes.
4. En el cuarto capítulo y a modo de recapitulación se presentan los grandes grupos en la población vasca a partir del índice de tolerancia y variables de identificación.
5. Conclusiones.

Metodología

El Barómetro 2013 es un informe sobre las actitudes, creencias y percepciones de la población vasca ante la inmigración realizado a partir de un diseño metodológico cuantitativo. La técnica empleada ha sido el cuestionario semiestructurado (lo incluimos al final de este informe) y se ha administrado personalmente. El objetivo fundamental de la realización anual del Barómetro no es otro que aumentar el conocimiento sobre el fenómeno de la inmigración en la CAPV, aportar información sobre este tema al conjunto de la sociedad vasca y, en última instancia, ayudar a las personas e instituciones cuyo cometido es la gestión a conocer de manera más exhaustiva este fenómeno social.

Para ello diseñamos una muestra de 1.200 encuestas (NC=95%, $\sigma=1,96$ y Error +/- 2,82%). La desagregación por territorios fue de 400 en Álava (+/- 4,9%), 400 en Gipuzkoa (+/- 4,9%), y 400 en Bizkaia (+/- 4,9%). El tipo de encuesta fue la encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años residentes en la CAPV (población autóctona) y el muestreo elegido fue el estratificado por afijación proporcional con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.

La selección de los hogares se hizo a través del sistema de rutas aleatorias en 61 puntos de muestreo repartidos en 29 municipios (6 alaveses, 11 guipuzcoanos y 12 vizcaínos). En este informe además, vamos a desarrollar la información del conjunto del Barómetro 2013 incidiendo en todo lo concerniente a la detección de variables que discriminan a la población vasca y a la elaboración de tipologías que nos ayuden a comprender mejor el fenómeno de la inmigración en nuestro país.

1. Las cifras

A 1 de enero de 2013 hay 148.877 personas extranjeras empadronadas en la CAPV, por lo que el volumen de población extranjera empadronada en la Comunidad Autónoma Vasca ha aumentado significativamente estos últimos años. Si tomamos como referencia el año 2006, residían entonces 85.542 personas extranjeras en la CAPV. Seis años después la presencia de población extranjera se ha incrementado en un 74% (ver Tabla 1).

Por territorios históricos, Bizkaia sigue siendo la provincia con mayor volumen de población extranjera empadronada con 73.868 (49,6%) seguida de Gipuzkoa y Álava/Araba, con 46.684 (31,4%) y 28.325 (19,02%) personas de nacionalidad extranjera respectivamente.

Tabla 1. Población extranjera de la CAPV, por sexo y territorios históricos (2006 y 2013)

	2006					2013						
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
España	4.144.166	53,5	2.215.469	53,5	1.928.697	46,5	5.546.238	51,5	2.854.720	51,5	2.691.518	48,5
País Vasco	85.542	50,8	43.494	50,8	42.048	49,2	148.877	51,0	75.965	51,0	72.912	49,0
Araba/Álava	16.857	54,1	9.123	54,1	7.734	45,9	28.325	54,1	15.335	54,1	12.990	45,9
Gipuzkoa	25.290	51,6	13.042	51,6	12.248	48,4	46.684	50,6	23.637	50,6	23.047	49,4
Bizkaia	43.395	49,2	21.329	49,2	22.066	50,8	73.868	50,1	36.993	50,1	36.875	49,9

Como podemos comprobar en la Tabla 2, la aportación de la población extranjera sigue siendo determinante en términos demográficos. Desde 1998 a 2013 la población autóctona se ha reducido en 40.625 personas, pero la población de la CAPV ha aumentado en 93.054 personas. Este crecimiento demográfico positivo es posible por la llegada de 133.679 personas de nacionalidades extranjeras. Por tanto, el aumento de la población extranjera inmigrante es visible tanto en el crecimiento de la población total como en el crecimiento de la población extranjera, que en 2013 en la CAPV supone el 6,8% de toda la población y en España el 12,2%.

Además la CAPV ha sido en 2013 la cuarta Comunidad Autónoma del estado con un menor descenso relativo de población extranjera. Este descenso en términos absolutos se traduce en 3.017 personas menos empadronadas extranjeras en la CAPV. Como se observa en el gráfico 1 las CC. AA. donde más descenso se ha dado de población extranjera coincide con comunidades donde la tasa de población extranjera está por encima de la media. Esta situación se debe fundamen-

talmente a dos razones: las nacionalizaciones de extranjeros que llevan mayor tiempo en el Estado, con especial incidencia en aquellos territorios que fueron las principales zonas de recepción de los flujos migratorios, y la redistribución territorial de la inmigración en el territorio debido a los cambios en las oportunidades laborales.

Tabla 2. Evolución de la población autóctona y extranjera y porcentajes de extranjería de la CAPV y España. 1998-2013

	Población				Tasa de extranjería	
	CAPV	Autóctona	Extranjera	Incremento	CAPV	España
1998	2.098.628	2.083.430	15.198		0,7	1,6
1999	2.100.441	2.083.648	16.794	1.596	0,8	1,9
2000	2.098.596	2.077.456	21.140	4.346	1,0	2,3
2001	2.101.478	2.074.040	27.438	6.298	1,3	3,3
2002	2.108.281	2.069.873	38.408	10.970	1,8	4,7
2003	2.112.204	2.062.973	49.231	10.823	2,3	6,2
2004	2.115.279	2.056.113	59.166	9.935	2,8	7,0
2005	2.124.846	2.051.952	72.894	13.728	3,4	8,5
2006	2.133.684	2.048.142	85.542	12.648	4,0	9,2
2007	2.141.860	2.043.336	98.524	12.982	4,6	9,9
2008	2.157.112	2.039.775	117.337	18.813	5,4	11,4
2009	2.172.175	2.039.310	132.865	15.528	6,1	12,1
2010	2.178.339	2.038.970	139.369	6.504	6,4	12,2
2011	2.184.606	2.039.350	145.256	5.887	6,6	12,2
2012	2.193.093	2.041.199	151.894	6.638	6,9	12,2
2013	2.191.682	2.042.805	148.877	-3.017	6,8	12,2
1998-2013	93.054	-40.625	133.679	-3.017	6,1	10,6

Gráfico 1. Crecimiento interanual de la población extranjera en la CAPV, territorios históricos y distintas comunidades de España y su respectivo porcentaje de población extranjera (%)

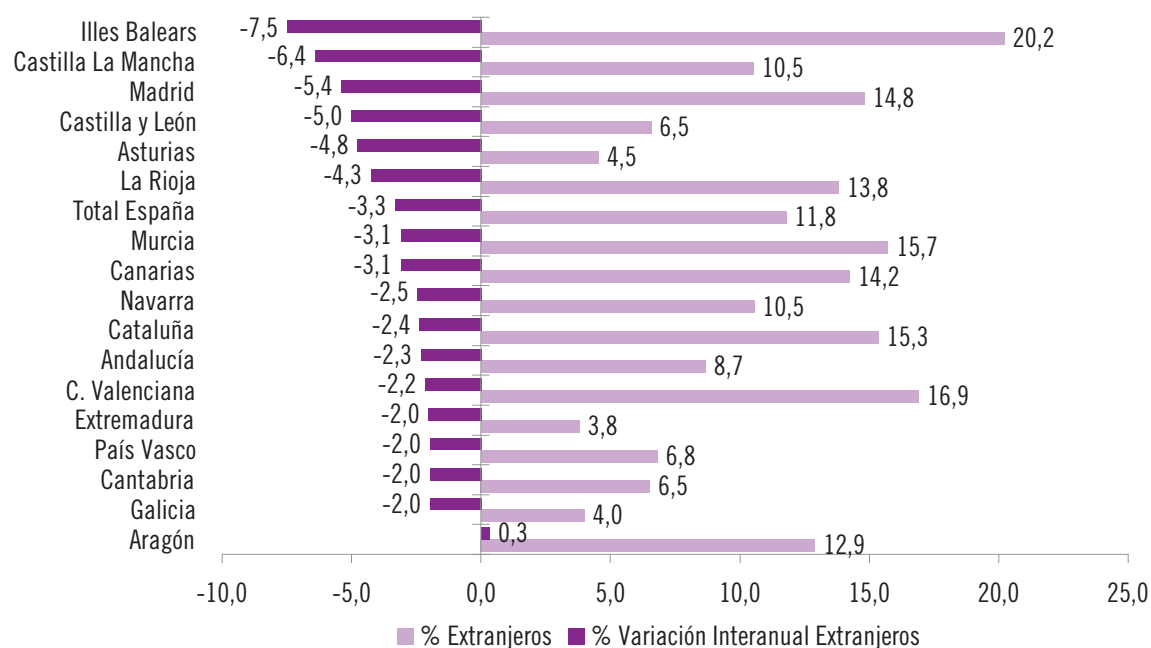


Tabla 3. Población extranjera en la CAPV por áreas de nacionalidad y territorios históricos. 2013

	País Vasco		Araba/Álava		Gipuzkoa		Bizkaia	
	N	%	N	%	N	%	N	%
EU 25	18.244	12,3	2.886	10,2	8.605	18,4	6.753	9,1
Ampliación a EU 27	18.501	12,4	2.112	7,5	5.681	12,2	10.708	14,5
Total EU	36.745	24,7	4.998	17,6	14.286	30,6	17.461	23,6
Resto Europa	4.629	3,1	1.219	4,3	2.004	4,3	1.406	1,9
Total Europa	41.374	27,8	6.217	21,9	16.290	34,9	18.867	25,5
Magreb	25.037	16,8	8.184	28,9	6.834	14,6	10.019	13,6
Resto de África	12.072	8,1	2.661	9,4	1.875	4,0	7.536	10,2
Total África	37.109	24,9	10.845	38,3	8.709	18,7	17.555	23,8
EE. UU. y Canadá	972	0,7	106	0,4	391	0,8	475	0,6
Latinoamérica	57.636	38,7	8.508	30,0	17.565	37,6	31.563	42,7
Total América	58.608	39,4	8.614	30,4	17.956	38,5	32.038	43,4
China	5.280	3,5	880	3,1	1.113	2,4	3.287	4,4
Resto de Asia	6.355	4,3	1.750	6,2	2.561	5,5	2.044	2,8
Total Asia	11.635	7,8	2.630	9,3	3.674	7,9	5.331	7,2
Oceanía	121	0,1	7	0,0	50	0,1	64	0,1
Apátridas	30	0,0	12	0,0	5	0,0	13	0,0
Total	148.877	100,0	28.325	100,0	46.684	100,0	73.868	100,0

La composición de la población extranjera por áreas de origen es la siguiente (Tabla 3):

- Las nacionalidades latinoamericanas representan el 38,7 % de la población extranjera de la CAPV.
- América del Norte –Canadá y EE.UU.– conserva una aportación del 0,7%.
- La población africana supone el 24,9 %, siendo el colectivo magrebí el mayoritario con el 16,8% del total de extranjeros.
- La población de origen asiático representa el 7,8% del colectivo, siendo el colectivo chino el mayoritario con el 3,5%.
- La población europea supone el 27,8% de toda la población extranjera de la CAPV. Tras la incorporación de Rumania y Bulgaria a la UE en 2007, la importancia del peso de las personas comunitarias va creciendo y supone el 24,7 % de la población extranjera en la CAPV mientras que la de los europeos extracomunitarios es del 3,1%.

Por territorios históricos, en Gipuzkoa es destacable el peso de la población europea (34,9%). En Álava/Araba, la presencia de población africana es más notoria con un 38,3 %, con un alto porcentaje de magrebíes (28,9%) que casi duplican la cifra media de la CAPV (16,8 %). En Bizkaia, más de cuatro de cada diez personas de población extranjera son de origen latinoamericano (42,7%).

En la Tabla 4 se observan las diez nacionalidades más importantes en la CAPV. De entre éstas, cinco son latinoamericanas: Bolivia, Colombia, Paraguay, Brasil y Ecuador. En el caso de la población boliviana, ésta ha experimentado un crecimiento significativo en nueve años, pasando de 428 personas en 2003 a 11.319 en 2013, la tercera nacionalidad más numerosa de la CAPV en 2013. También hay presencia de dos nacionalidades del Magreb –Marruecos y Argelia–, dos comunitarias –Rumanía y Portugal– y una asiática –China–.

Tabla 4. Evolución de las actuales diez principales nacionalidades en la CAPV

	1998		2000		2002		2004		2006	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Total extranjeros	15.198		21.140		38.408		59.166		85.542	
Marruecos	1.615	2	2.179	2	3.742	3	5.505	3	7.582	3
Rumanía	100	29	212	22	699	15	2.652	5	6.265	5
Bolivia	41	40	39	51	143	32	1.505	11	6.016	6
Colombia	280	14	1.058	5	6.466	1	9.044	1	11.086	1
Portugal	3.241	1	3.906	1	4.317	2	4.607	4	6.265	4
Argelia	163	20	339	15	1.010	11	1.936	8	2.315	10
Paraguay	17	59	22	63	53	54	213	35	1.141	18
China	423	10	739	9	1.152	8	1.558	10	2.530	9
Brasil	439	9	974	6	1.855	5	2.269	7	3.790	7
Ecuador	78	32	250	19	2.819	4	7.038	2	7.740	2

	2008		2010		2011		2012		2013	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Total extranjeros	117.337		139.369		145.256		151.894		148.877	
Marruecos	10.270	4	14.447	2	15.823	2	17.832	1	18.214	1
Rumanía	12.843	1	15.217	1	16.231	1	17.598	2	17.375	2
Bolivia	11.898	3	12.048	4	11.855	4	11.718	3	11.319	3
Colombia	12.159	2	12.845	3	12.166	3	11.162	4	9.757	4
Portugal	8.784	5	9.350	5	8.676	5	8.426	5	8.014	5
Argelia	3.090	9	4.676	8	5.448	8	5.965	6	5.807	6
Paraguay	2.994	11	4.627	9	5.173	9	5.546	9	5.458	7
China	3.282	8	4.338	10	4.763	10	5.203	10	5.280	8
Brasil	5.125	7	5.824	7	5.782	7	5.554	8	5.077	9
Ecuador	7.561	6	7.406	6	6.700	6	5.669	7	4.716	10

Tabla 5. Evolución de las principales nacionalidades de 2013 (1998-2013)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Principales nacionalidades	6.397	7.333	9.718	14.225	22.256	29.286	36.327	45.585
Resto nacionalidades	8.797	9.452	11.422	13.213	16.152	19.945	22.839	27.309
Total	15.194	16.785	21.140	27.438	38.408	49.231	59.166	72.894
Principales nacionalidades	42,1	43,7	46,0	51,8	57,9	59,5	61,4	62,5
Resto nacionalidades	57,9	56,3	54,0	48,2	42,1	40,5	38,6	37,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Principales nacionalidades	54.730	65.061	78.006	87.764	90.778	92.617	94.673	91.017
Resto nacionalidades	30.812	33.463	39.331	45.101	48.591	52.639	57.221	57.860
Total	85.542	98.524	117.337	132.865	139.369	145.256	151.894	148.877
Principales nacionalidades	64,0	66,0	66,5	66,1	65,1	63,8	62,3	61,1
Resto nacionalidades	36,0	34,0	33,5	33,9	34,9	36,2	37,7	38,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

A 1 de enero de 2013, hay 148.877 personas extranjeras empadronadas y 135.399 tienen tarjeta o permiso de residencia. Así, una estimación de la tasa de regularización indicaría que el 91% de los extranjeros empadronados posee autorización de residencia, dato que contrasta con la extendida idea de que la mayor parte de las personas extranjeras se encuentra en una situación de irregularidad administrativa.

Tabla 6. Índice de regularización CAPV. 1998-2013

	Empadronados	Autorización	Tasa de regularización
1998	15.198	15.647	1,03
1999	16.794	16.995	1,01
2000	21.140	18.622	0,88
2001	27.438	18.822	0,69
2002	38.408	19.515	0,51
2003	49.231	24.201	0,49
2004	59.166	28.600	0,48
2005	72.894	37.150	0,51
2006	85.542	57.395	0,67
2007	98.524	64.228	0,65
2008	116.650	83.875	0,72
2009	132.865	96.635	0,73
2010	139.369	106.658	0,77
2011	145.256	115.838	0,80
2012	151.894	128.256	0,84
2013	148.877	135.399	0,91

2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera

Tras este breve recorrido por algunos datos de situación, a continuación analizamos la información obtenida en el Barómetro 2013, donde se hace referencia a las actitudes, creencias, valores y opiniones de la población autóctona ante la inmigración extranjera. Dada la experiencia acumulada durante todos estos últimos años, tenemos la posibilidad de ver la evolución de estas actitudes y opiniones en comparación con los Barómetros de los últimos años y de detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis. La estructura de este capítulo “opiniones y actitudes ante la población extranjera se articula en cinco bloques:

- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen
- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: como problema
- Los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca, en relación a la economía, dimensiones del bienestar, uso y desarrollo de la lengua, evolución de las relaciones
- La evolución e integración de las comunidades receptoras e inmigrantes: modelos de convivencia; estereotipos y prejuicios; acceso a derechos y servicios
- Política e inmigración: entrada, permanencia y expulsión

Para cada uno de los cuatro bloques se sigue la misma estructura:

- 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave evolutiva (%).
- 2º. Elaboración del Índice sintético para cada dimensión deteniéndonos en los perfiles donde hay diferencias significativas.
- 3º. Conclusión para cada uno de los bloques analizados.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

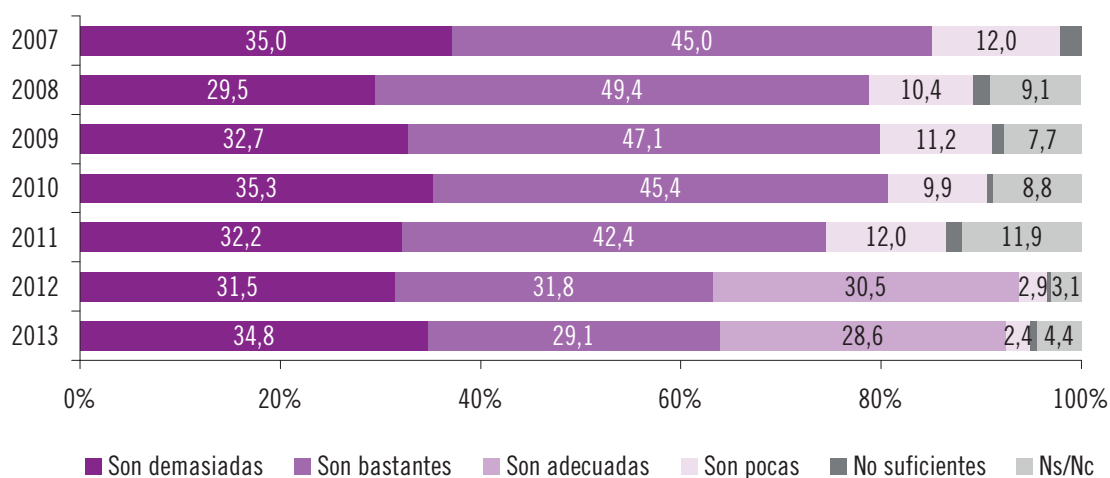
La percepción que la población tiene acerca del volumen de personas inmigrantes es una cuestión relevante ya que permite conocer si en la sociedad existe una percepción sobredimensionada del fenómeno, hecho que puede influir en las actitudes positivas o negativas hacia la inmigración.

Presentamos en primer lugar los datos sobre la percepción del volumen de población inmigrante antes y después de conocer el número real que hay en Euskadi. En segundo lugar se elabora el Índice de percepción del volumen de personas inmigrantes y se establece un perfil de personas más tolerantes o reacias a partir de dicho índice siempre teniendo en cuenta las características sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico identitarias, de personalidad, e interacción e interculturalidad. Finalmente, se recogen las principales conclusiones del capítulo.

Los resultados, efectivamente, muestran la existencia de este sobredimensionamiento. Como vemos en el Gráfico 1, en la sociedad vasca existe la percepción mayoritaria de que en la CAPV las personas extranjeras residentes son demasiadas (34,8%) o bastantes (29,1%). Por el contrario, solamente el 2,4 % cree que son pocas o insuficientes (0,3%) y el 28,6% considera que son adecuadas¹.

Además, la evolución desde 2007 muestra cómo esta percepción se ha mantenido entre las personas que opinan que son demasiados alrededor del 30-35%. Sin embargo, entre los que opinan que son bastantes se ha producido un descenso importante (del 45,0% en 2007 al 29,1% en 2013) y la percepción de que las personas extranjeras son pocas ha descendido de forma considerable pasando del 12% al 2,4% estos últimos datos probablemente se hayan dado al introducir desde el año pasado la opción “son adecuados”, donde el 28,6% considera que es así.

Gráfico 1. Percepción inicial del volumen de población extranjera



P3. El número de personas procedentes de otros países que viven en Euskadi, ¿le parece a Ud. que...?

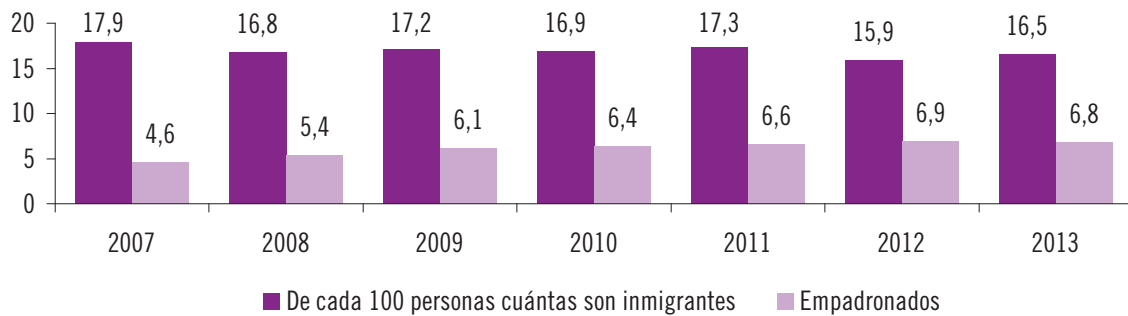
¿Por qué existe esta percepción sobre el volumen de personas extranjeras si la CAPV es una de las CC.AA con menor cantidad y porcentaje de inmigración? La respuesta a esta pregunta la podemos encontrar en el Gráfico 2. La población autóctona cree que el 16,5% de la población es de nacionalidad extranjera. Esta percepción contrasta con el dato real de empadronamiento a 1 de enero de 2013 que sitúa el porcentaje de extranjeros en el 6,8%. Es decir, el volumen

¹En el Barómetro de 2012 se añade una opción de respuesta a las que ya había: “son adecuadas”, por tanto, debemos tener en cuenta este aspecto a la hora de interpretar los resultados y, sobre todo, cuando hagamos una lectura en clave evolutiva.

de población extranjera percibido por la población autóctona es más del doble del volumen real, dándose una disociación entre la percepción del volumen y los datos del padrón.

Este fenómeno se repite en los cuatro años anteriores. Curiosamente, además, la cifra media percibida está siempre aproximadamente entre el 16% y el 18%, (Gráfico 2). Concretamente, en 2007, la población autóctona estimaba que el 17,9% de la sociedad vasca era de origen extranjero, en 2008 lo creía un 16,8%, en 2009 el 17,2% y en 2013 el 16,5 %.

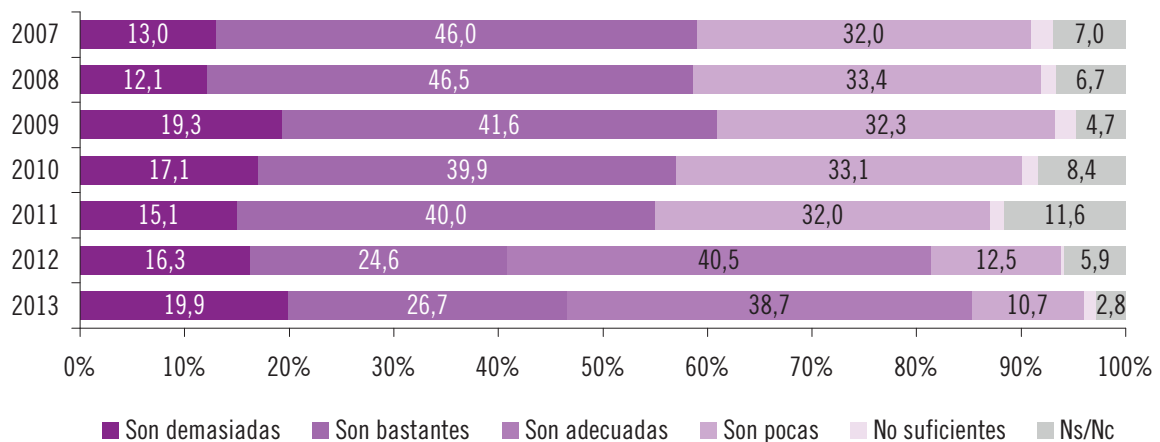
Gráfico 2. ¿Cuántas de cada 100 personas de la CAPV considera que son extranjeras?



P4. De cada 100 personas que viven en Euskadi ¿Aproximadamente cuántas cree Ud. que han nacido en el extranjero, fuera de España?

El Gráfico 3 muestra los resultados de la misma pregunta una vez proporcionado el dato de personas extranjeras empadronadas realmente en la CAPV. El propósito es saber si el conocimiento de la cifra real influye en la percepción sobre el volumen de personas extranjeras. El resultado muestra la influencia del conocimiento de la cifra real, pero menos de lo esperado. Así, para el 19,9% de los autóctonos, el 6,8% de extranjeros empadronados son demasiados, para el 26,7% son bastantes, y para un 38,7% son adecuadas.

Gráfico 3. Percepción del volumen de personas extranjeras empadronadas una vez proporcionado el dato real en la CAPV



P5. Si yo le dijera de cada 100 personas del País Vasco 6 son inmigrantes nacidas en otros países ¿sigue pensando lo mismo o cree que....?

Sin embargo, el principal cambio lo encontramos en el 10,7% de encuestados que cree que son pocas. La evolución desde 2007 muestra grandes variaciones en estos resultados pasando del 32% al 10,7% actual. Probablemente motivado, en parte porque muchos de ellos hayan respondido con la nueva opción “son adecuadas” y que ha introducido una variación en la serie temporal de esta variable.

En términos generales, estos resultados muestran cómo la sociedad vasca percibe un mayor número de extranjeros del que realmente reside en Euskadi. Además, la mayoría cree que su presencia es significativa y un porcentaje importante cree que son demasiados. Esta percepción se mantiene incluso cuando se conoce la cifra real de extranjeros empadronados que es dos veces menor a la percibida. Sin embargo, también es reseñable el hecho de que para un 38,7% de los encuestados el 6,8% de extranjeros es un porcentaje adecuado de inmigración y para un 10,7% incluso bajo. Por lo tanto, podemos concluir que si bien la mayoría percibe una sobrerrepresentación de la inmigración, cuando se les informa sobre la cifra real de extranjeros empadronados se da una polarización en la sociedad vasca, donde prácticamente la mitad aunque menos que en años anteriores – 46,6%– considera que son bastantes o demasiados y la mitad – 49,4%– considera que el número es adecuado, incluso poco.

Por otra parte, es significativo el hecho de que el aumento de la inmigración no influye en el aumento de la percepción del volumen de extranjeros, que se mantiene similar durante todos los años, incluso en este último barómetro se ha producido una bajada de más de 1 punto. Esto indica la influencia del debate público y mediático sobre la percepción del volumen de la inmigración y resta importancia a la influencia que puede tener el incremento real del volumen de extranjeros empadronados.

Índice de la Percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras

Con las respuestas a tres preguntas de este área (ítems p3, p4 y p5 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más alarmista y/o percepción más exagerada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más ajustada y menos preocupada tenderán a los 10 puntos.

Hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de una serie de variables sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante (mayor puntuación en la escala) a través de su percepción del volumen de las personas inmigrantes es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (4,99 puntos)
- Personas que tienen entre 30 y 44 años (5,03 puntos)
- Residentes en capitales (5,14 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,81) y medios (5,26 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,33 puntos)
 - Personas satisfechas con su situación económica actual (5,41 puntos)
 - Estudiantes (5,24) y personas activas (5,07 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico alto (5,76 puntos)
- Características ideológico identitarias:
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,15 puntos)
 - Personas que se sienten predominantemente vascas (4,90 puntos)
 - Personas de ideología de centro-izquierda (5,18) o izquierda (5,10 puntos)
 - Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (4,98 puntos)
- Características psicosociales y relacionales:
- Personas optimistas (5,12) o que no se definen (4,82 puntos)
 - Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,39) o que no se definen (5,05 puntos)
 - Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (5,14 puntos)
 - Personas que en la esfera privada tienen relación intensa (5,16 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración (menor puntuación en la escala) manifestada por una visión exagerada del volumen de la inmigración. Se trata de:

- Características sociodemográficas:
- Mujeres (4,60 puntos)
 - Personas que tienen más de 64 años (4,46 puntos)
 - Residentes en municipios entre 5 y 20.000 habitantes (4,49 puntos)
 - Personas sin estudios (4,50) o con estudios primarios (4,24 puntos)
- Características socioeconómicas:
- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,49 puntos)
 - Personas insatisfechas (4,35) o indiferentes con su situación económica actual (4,66 puntos)
 - Amas de casa (4,13 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,54) y bajo (4,15 puntos)
- Características ideológico identitarias:
- Personas católicas, practicantes (4,48) o no (4,74 puntos)
 - Personas que se sienten predominantemente españolas (4,23 puntos)
 - Personas de ideología de centro (4,40) o derecha (4,50 puntos)
 - Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,40 puntos)
- Características psicosociales y relacionales:
- Personas pesimistas (4,33 puntos)
 - Personas con malas expectativas ante el futuro (4,44 puntos)

- Personas que residen en barrios con mucha presencia de personas inmigrantes (4,01) o con mezcla de inmigrantes y autóctonas (4,29 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,65 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

Recapitulando, los datos muestran claramente cómo en la sociedad vasca existe una percepción sobredimensionada del volumen de población extranjera que reside en la CAPV. Concretamente, la percepción es más de dos veces superior al porcentaje real de empadronados registrados en las estadísticas oficiales. Además, cuando se pregunta acerca de la valoración de la cantidad de extranjeros residentes, la opinión mayoritaria es que son bastantes o demasiados. Este dato es significativo si tenemos en cuenta que el porcentaje de extranjeros de la CAPV en comparación con otros territorios es bastante bajo.

En este sentido, otro dato significativo que muestra el Barómetro es cómo esta valoración de que “son bastantes o demasiados” cuando el encuestador da a conocer el porcentaje real de encuestados (6,8%), se da una polarización entre los que consideran que son demasiados o bastantes (46,6%) y los que consideran que son adecuados (38,7%)

Si analizamos la evolución desde el año 2007, vemos curiosamente como el volumen de extranjeros percibido se mantiene estable a pesar del incremento anual del número de extranjeros empadronados. Es decir el aumento de extranjeros no afecta al volumen percibido.

En el Barómetro de 2013 se ha producido un ligero repunte del porcentaje de personas que consideran que son demasiadas (+3,3), junto con un descenso entre aquellas que consideran que son bastantes (-2,7) y adecuadas (-1,9).

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

Uno de los principales factores que afectan a la convivencia es la percepción del fenómeno de la inmigración como un problema. Para analizar este aspecto, hemos preguntado en un primer momento sobre cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en Euskadi y hemos recopilado las respuestas espontáneas, en un segundo momento hemos realizado la misma pregunta mostrando un listado de problemas como el utilizado en el Eurobarómetro. Finalmente se realiza la misma pregunta pero incidiendo en la inmigración como problema personal.

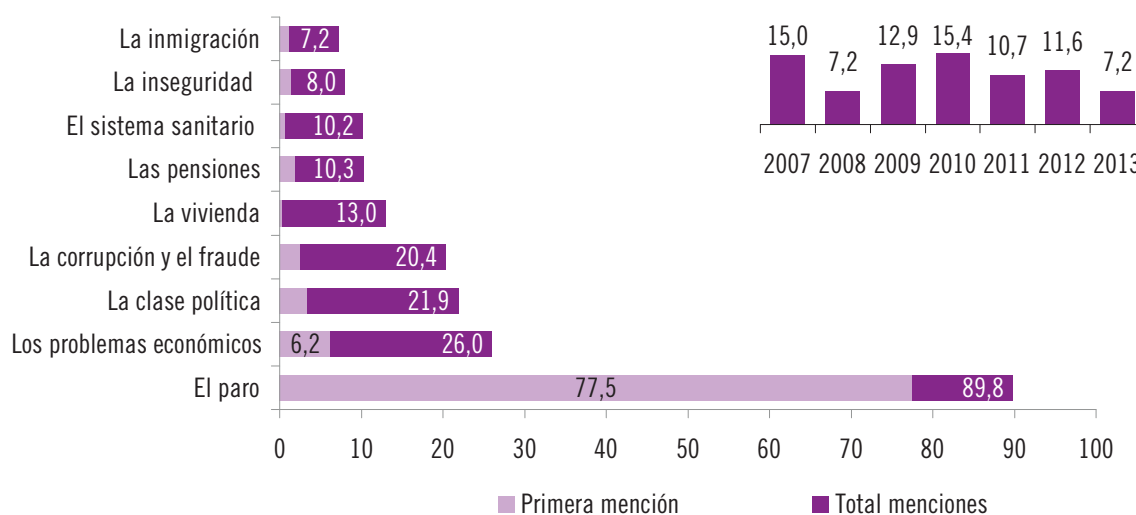
El Gráfico 4 muestra los resultados de las respuestas espontáneas. El paro es, con diferencia, el problema más señalado por los encuestados (89,8%), seguido de los problemas de índole económico (26%) y la clase política (21,9%). En el conjunto de las tres respuestas espontáneas, la inmigración es citada como problema por un 7,2% de las personas autóctonas y un 1,2% la menciona como primer problema en Euskadi. Se observa, por lo tanto, el efecto de la crisis eco-

nómica en la percepción de los problemas, situando los problemas relacionados con la crisis como los más importantes.

En comparación con el 2012 la percepción de la inmigración como problema ha descendido del 11,6% al 7,2%. Este considerable descenso y teniendo en cuenta la profunda crisis económica nos indica que la percepción de la inmigración como problema deja de estar presente en la mayoría de la población vasca, con este marco solamente el 1,2% de la sociedad vasca menciona la inmigración como primer problema de Euskadi.

La hipótesis más extendida suele ser que a medida que persiste la crisis económica la percepción hacia la inmigración tiende a empeorar. Sin embargo, estos resultados no obedecerían a esa hipótesis, por lo tanto, ¿sugiere este dato que la inmigración no se ve como un problema social en la CAPV? La complejidad de esta hipótesis no permite llegar con este dato a una conclusión de esta categoría, más bien indica cómo los graves efectos que la crisis ha generado en la sociedad han situado los problemas socioeconómicos a la cabeza, relegando al resto.

Gráfico 4. Problemas de Euskadi (respuesta espontánea)

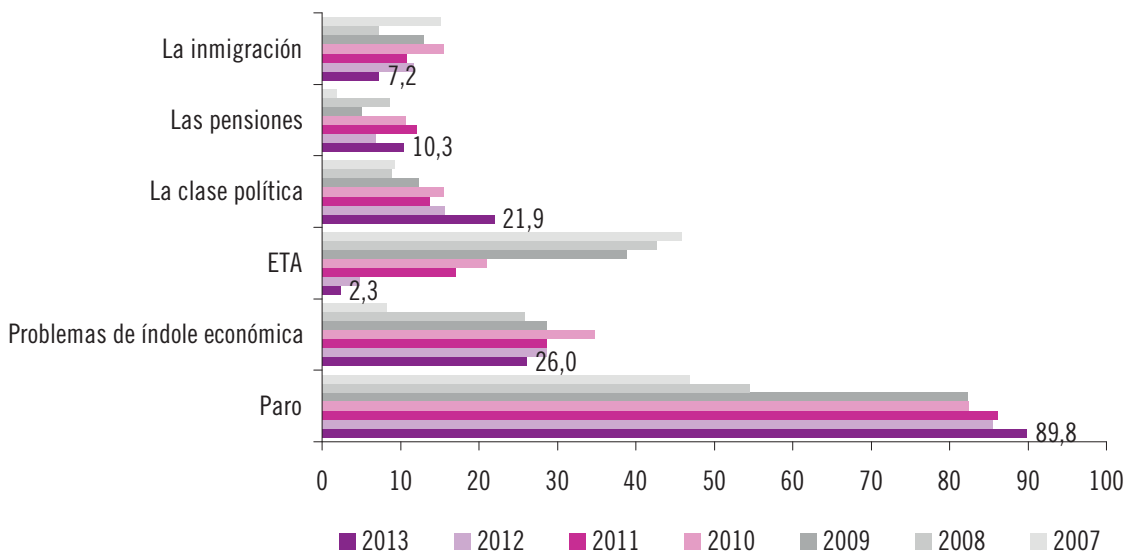


P1. ¿Cuáles son a tu juicio los 3 problemas principales que existen actualmente en Euskadi?

Si analizamos la evolución de los barómetros de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 (Gráfico 5), vemos cómo uno de los problemas más importantes en Euskadi, considerado de forma espontánea, a lo largo de los últimos seis años ha sido el paro. La preocupación por el desempleo se dispara en 2009 cuando la crisis irrumpe con crudeza, y sigue creciendo hasta 2013 con un 89,8%, creciendo algo más de un 38% desde 2007. Por contra, problemas como ETA han experimentado un descenso significativo, en el caso del terrorismo de rondar el 50% a situarse actualmente en un 2,3% en 2013.

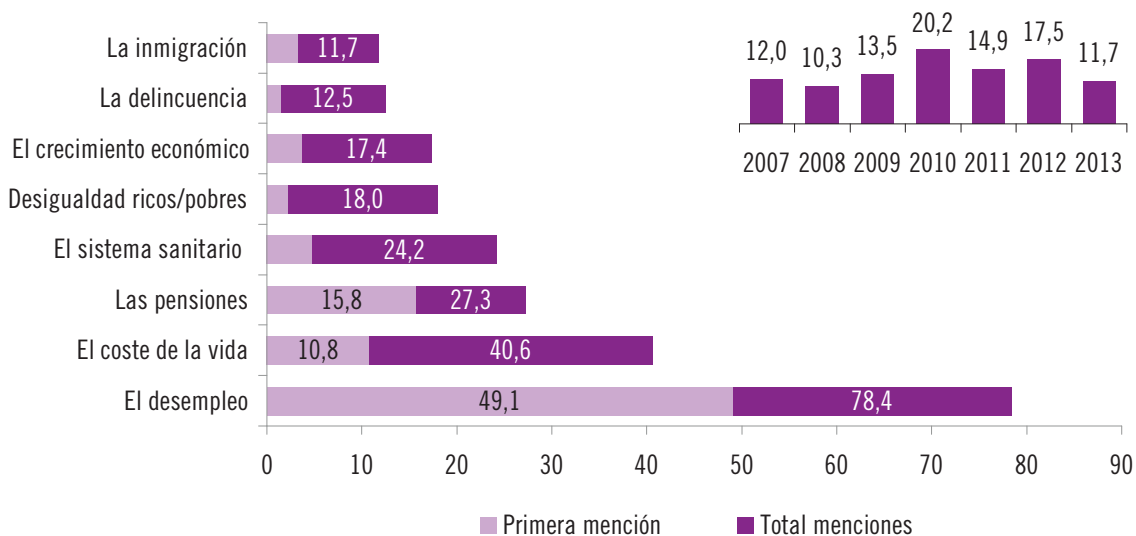
En lo que respecta a la inmigración, sin embargo, la evolución ha sido desigual. En 2007 el 15% de la sociedad lo percibía como problema de forma espontánea, aunque disminuyó hasta el 7,2% en 2008. A partir de ese año, la inmigración como problema fue aumentando hasta llegar en 2010 al 15,4%, la cifra más alta de la serie temporal. Sin embargo, este último año vuelve a bajar, situándose en el 7,2%.

Gráfico 5. Evolución de los principales problemas más importantes en Euskadi. 2007-2013



El Gráfico 6 muestra los resultados de los problemas sugeridos por el encuestador, mostrando una lista de diez problemas a elegir tres de entre ellos. En este caso, la percepción de la inmigración como problema aumenta hasta el 11,7%, es decir, un 4,5% más que en el conjunto de las tres respuestas espontáneas. Sin embargo, los problemas derivados de la situación económica siguen siendo los más relevantes para la sociedad vasca: para el 78,4% el desempleo, para el 40,6% el coste de la vida, para el 27,3% las pensiones. Vemos, por lo tanto, cómo los problemas económicos siguen copando la preocupación de la sociedad vasca por encima de la inmigración.

Gráfico 6. Problemas de Euskadi (sugerido)



P2. De los problemas que le presento en esta tarjeta, ¿cuáles diría Ud. que son los 3 más importantes en Euskadi?

La comparación entre 2012 y 2013 muestra cómo la inmigración como problema sugerido desciende, pasando de un 17,5% al 11,7%, es decir, desciende 5,8 puntos porcentuales. Situándose en niveles de los años de inicio de la crisis 2007-2008.

Otro aspecto importante es conocer si la inmigración es percibida como un problema personal para la población autóctona. El ámbito personal tiene especial importancia en la convivencia. Los resultados muestran claramente que la sociedad vasca no lo percibe de tal manera, de forma espontánea solamente lo señala como primera mención el 0,8%, mientras que el total de las menciones se queda en el 5,3%. Si lo comparamos con los datos de 2012, la consideración de la inmigración como problema personal ha descendido, pasando del 6,2 % al 5,3%.

Gráfico 7. Evolución de la consideración de la inmigración como problema de Euskadi, sugerido y personal. 2007-2013

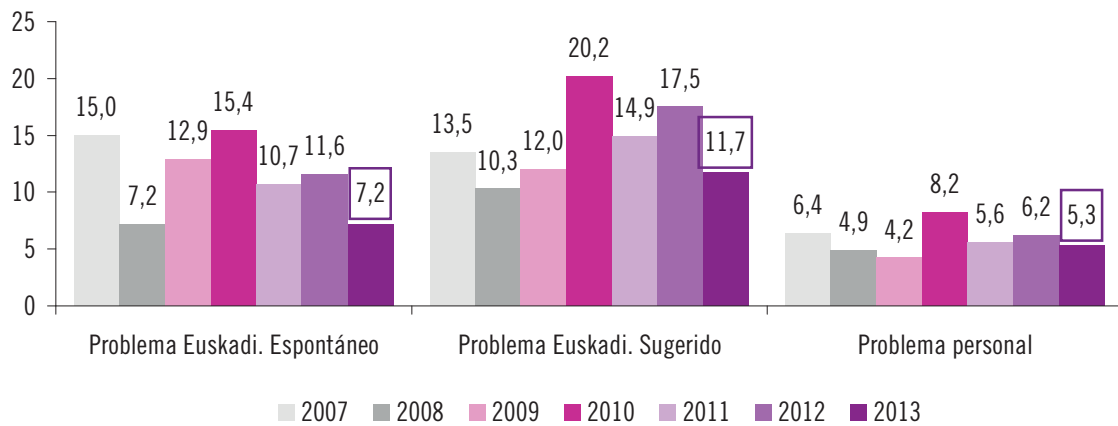
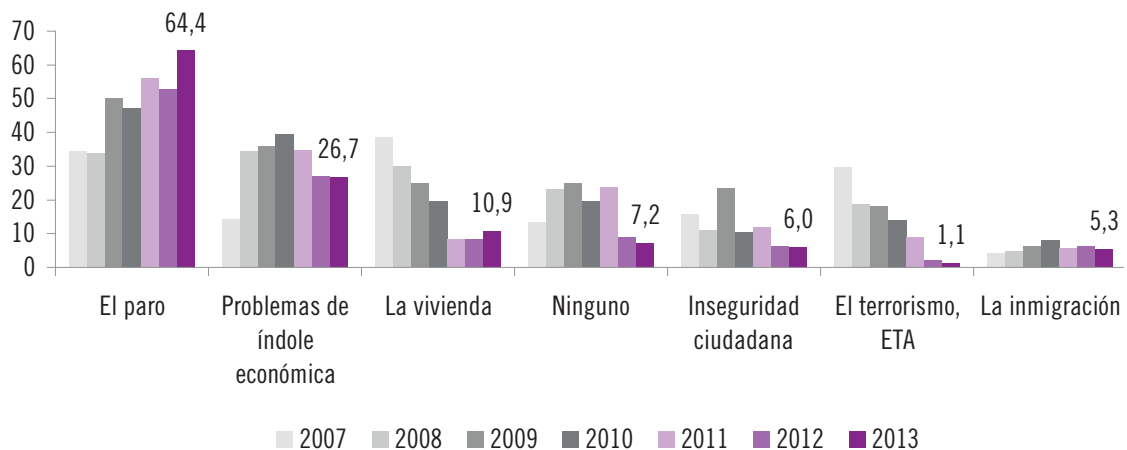


Gráfico 8. Evolución de los principales problemas personales. 2007-2013



El Gráfico 7 nos muestra una interesante comparación: la inmigración es percibida como un problema en mayor medida cuando es sugerida por el encuestador, y por el contrario, es menor cuando el encuestado responde de forma espontánea o es tratado como un problema personal. Esta tendencia nos apunta cómo en la sociedad vasca “el problema de la inmigración” no tiene una relevancia importante si no es introducido en el debate social, ya que la consideración del

problema se manifiesta principalmente cuando es sugerido, mientras que es poco significativo cuando desciende al ámbito personal.

La evolución temporal de los principales problemas personales desde 2007 que vemos en el Gráfico 8 muestra claramente cómo el paro es el principal problema en la sociedad vasca y además es el que más crece entre 2010 y 2013, pasando del 47% al 64,4%. Por el contrario, la inmigración como problema personal sigue descendiendo, del 8,2% en 2010 al 5,3% en 2013.

Índice de la percepción de la inmigración extranjera como problema

Con las respuestas a tres preguntas de este área (ítems p1, p2 y p21 del cuestionario) hemos elaborado también un índice parcial de la percepción de la inmigración extranjera como problema que se mueve también entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una opinión más problematizada de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes menos tenderán a los 10 puntos. Para más información sobre la elaboración de este índice, remitimos al lector nuevamente al capítulo de metodología.

También en este ámbito de estudio hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de su opinión sobre la consideración de la inmigración como problema es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en municipios menores de 5.000 habitantes (9,72 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (9,76 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (9,76) o entre 1.800 y 2.500 € (9,77 puntos)
- Personas satisfechas (9,57) o indiferentes con su situación económica actual (9,41 puntos)
- Estudiantes (9,68) y personas activas (9,56 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio (9,64) y alto (9,76 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (9,55 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (9,47) o tan vascas como españolas (9,32 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (9,46) o que no se definen ni optimistas ni pesimistas (9,49 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (9,49) o con mezcla de autóctonas e inmigrantes (9,30 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (9,47 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión problemática de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en capitales de los tres territorios (9,31 puntos)
- Personas con estudios primarios (9,03 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (8,99) o entre 1.000 y 1.800 € (9,34 puntos)
- Personas insatisfechas con su situación económica actual (9,05 puntos)
- Personas que están en paro (9,89 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (9,25) y bajo (9,05 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (9,20 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (8,93 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (9,13 puntos)
- Personas que residen en barrios con mucha presencia de personas inmigrantes (8,83 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (9,20 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

En resumen, ¿es la inmigración percibida como un problema social en la CAPV? El Barómetro de 2013 muestra cómo la presencia de personas inmigrantes no es percibido como un problema social ni personal para la gran mayoría de la sociedad. Solamente un 7,2% afirma de forma espontánea que la inmigración supone un problema y un 5,3% lo ve como un problema personal. La percepción como problema se incrementa cuando la inmigración es sugerida por el encuestador. Las principales preocupaciones de la sociedad vasca como problemas sugeridos se circunscriben a los efectos negativos de la crisis en el empleo, el coste de la vida y las pensiones.

La población vasca no ve como problema la inmigración. En el año 2012 un 11,6% de la población pensaba que la inmigración era un problema para el País Vasco y en el 2013 esta cifra se sitúa en un 7,2%. En 2012 se produce un leve repunte respecto al año anterior. Desde 2008 a 2010 la percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema había crecido, produciéndose un descenso importante en 2011 y repuntando ligeramente en 2012.

La prolongación y profundización de la crisis económica acapara la preocupación de una sociedad que observa cómo el desempleo aumenta, se producen recortes sociales y se cuestiona cada vez más el Estado del Bienestar. El debate público y mediático se centra principalmente en estos temas y eclipsa la mayoría del resto de problemas que en Barómetros anteriores aparecían como importantes.

En este sentido, considerando la relación negativa habitual existente entre crisis económica e inmigración, resulta llamativo como si comparamos los datos de barómetro 2012 con los de este año la inmigración ha dejado de percibirse como problema para la sociedad vasca.

Efectos en la sociedad vasca

En este apartado –los efectos en la sociedad vasca– analizaremos los aspectos sobre los que podría influir tanto positiva como negativamente el incremento de la población extranjera en el conjunto de la sociedad vasca. Para ello hemos preguntado a las personas encuestadas por los efectos sobre la economía, el bienestar, identidad vasca y desarrollo de las relaciones. En cada uno de los apartados hemos ido analizando en clave evolutiva las opiniones que tiene la sociedad vasca a modo de ejemplo señalamos los siguientes:

- la economía opinión sobre el paro, sueldos, puestos de trabajo...
- el Bienestar en derechos como la enseñanza, vivienda, hospitales y ayuda social
- la identidad vasca como es el uso y desarrollo de la lengua
- desarrollo de las relaciones

Además se han elaborado y analizado los siguientes índices sintéticos para finalizar con unas conclusiones:

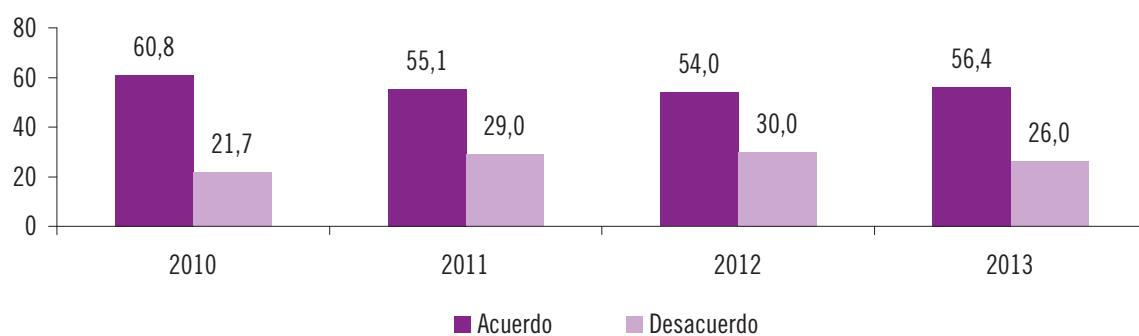
- Índice de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera
- Índice de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca
- Índice de la percepción del efecto total de la inmigración

Sobre la economía

¿Está la crisis económica influyendo en la percepción de la población autóctona sobre los efectos de la inmigración en la economía? En efecto, en un contexto como el actual donde el paro y los problemas de índole económica son señalados como los principales problemas de la sociedad vasca, conocer la valoración que la población hace sobre esta cuestión es importante. Tal y como se observa en los Gráficos 9 y 10, en términos generales podemos decir que la población autóctona percibe de forma más negativa que positiva el efecto de la inmigración sobre la economía, pero con ciertos matices y una cierta ambivalencia, en definitiva sin una clara decantación.

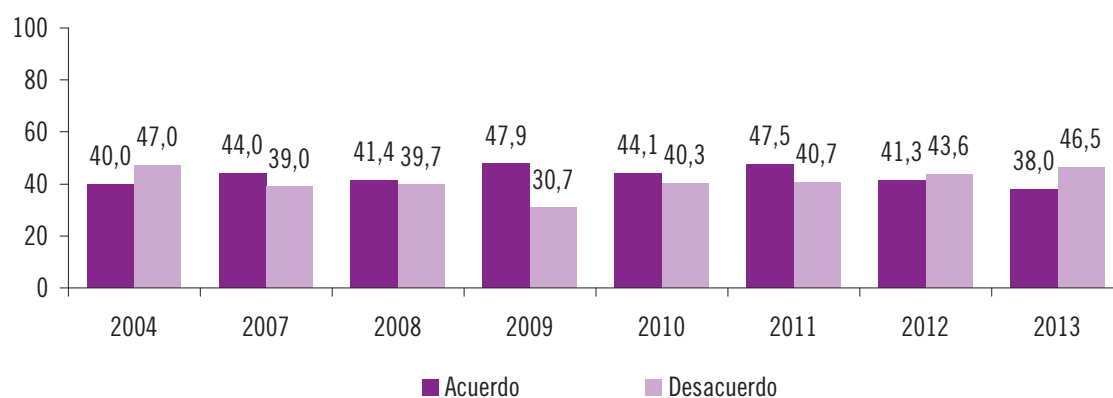
El 56,4 % cree que la presencia de personas extranjeras aumenta el paro, mientras que el 26% no lo cree así (Gráfico 9). El 43,9% no está de acuerdo con la afirmación de que son necesarias personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de la economía, mientras que un 35,4% si cree que sea necesario.

Gráfico 9. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi (2010-2013)

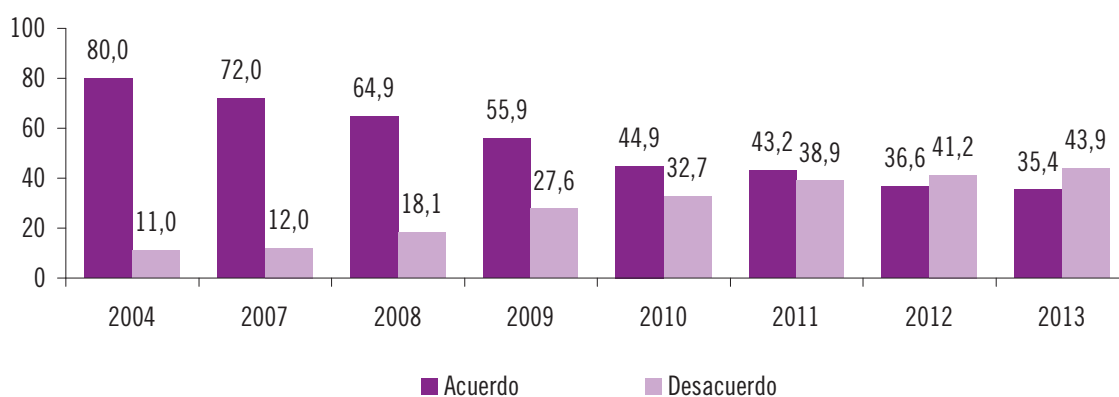


P17j. La presencia de personas extranjeras aumenta el paro en Euskadi

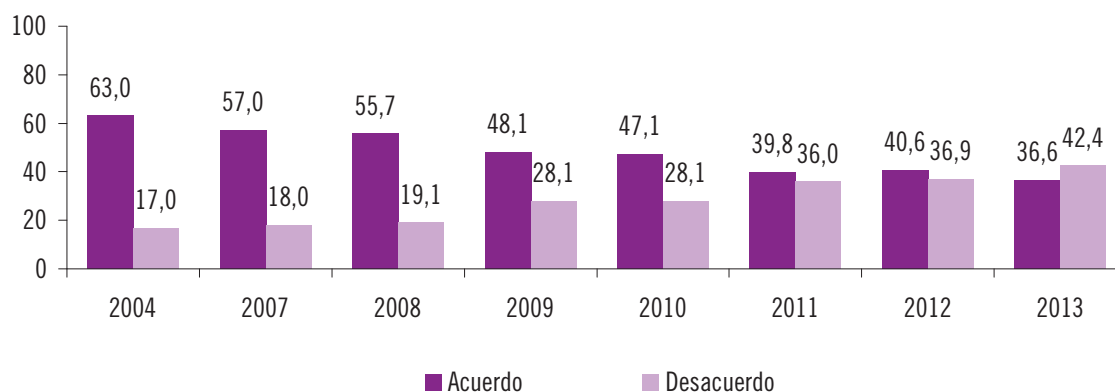
Gráfico 10. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi (2004-2013)



P6a. Los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar



P6c. Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía*



P6e. Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere

*En los Barómetros 2004, 2007, 2008 y 2009: Las personas inmigrantes permiten cubrir puestos de trabajo que no se cubren con la gente autóctona

Por el contrario, el 47% de los encuestados no cree que los sueldos bajen como consecuencia de personas que vienen a vivir y trabajar a la CAPV, mientras que el 38% lo cree así (Gráfico 9). Por último el 36,6% está de acuerdo con que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, mientras que el 42,4% lo cree así.

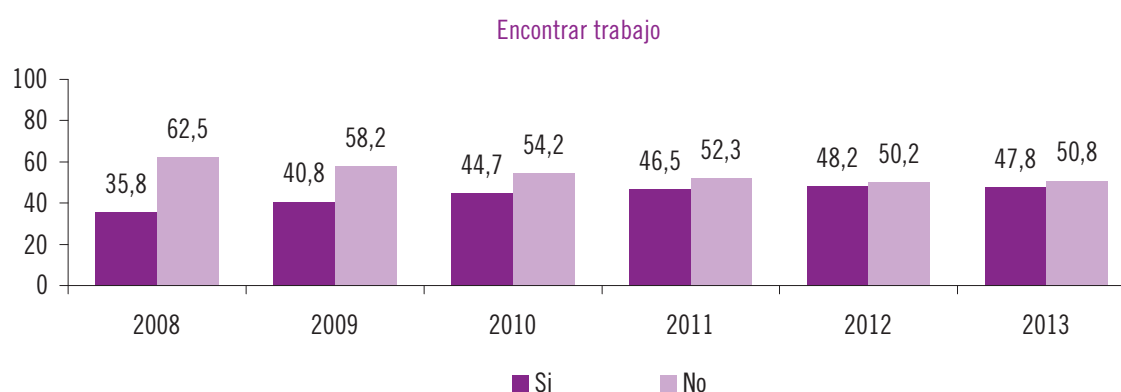
Si analizamos la evolución en los barómetros de 2004, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 vemos cómo a medida que la crisis económica se ha prolongado en algunos casos las actitudes negativas han ido tomando mayor peso:

- En 2004, época en la que no había crisis y existía una economía boyante, el 40% de los encuestados afirmaba estar de acuerdo con la bajada de los sueldos como consecuencia de la presencia de inmigrantes, mientras que el 47% estaba en desacuerdo. En 2013 la opinión no se aleja mucho de la que había en aquel momento, el 38% está de acuerdo y un 47% está en desacuerdo.
- El grado de acuerdo de la sociedad vasca sobre la necesidad de personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía ha cambiado. En 2004 el 80% estaba de acuerdo con la necesidad de mano de obra extranjera, en 2013 este porcentaje se ha reducido a menos de la mitad (35,4%), mientras que el grado de desacuerdo ha pasado de representar el 11% en 2004 al 43,9% en 2013. Por tanto, desde 2004 hasta la actualidad se ha dado un giro en la opinión de la población y ahora la mayoría considera que ya no necesitamos a la mayoría de los inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía. Lógicamente el aumento del desempleo y la reducción de la oferta en ciertos puestos de trabajo explican en gran parte esta tendencia.
- En la misma línea, el porcentaje de población que cree que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere ha pasado de representar el 63% en 2004 al 36,6% en 2013, con un descenso paulatino que comenzó en 2004 y no ha dejado de descender desde el barómetro de 2004 hasta el barómetro de 2013. El efecto de la crisis y la falta de empleo están generando un cam-

bio en la opinión pública sobre el valor instrumental de la inmigración para ocupar ciertos puestos de trabajo poco remunerados.

- Respecto a cómo la inmigración afecta al aumento del paro (pregunta que se incorporó por primera vez en el Barómetro de 2010) se observa cómo la relación entre inmigración y aumento de paro, aunque ha sufrido un repunte el último año, ha descendido del 60,8% en 2010 al 56,4% en 2013.

Gráfico 11. Preocupación consecuencias económicas de la llegada de más personas extranjeras



P22a. ¿Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o su familia negativamente en: encontrar trabajo?

Estas actitudes y percepciones generales sobre los efectos de la inmigración sobre la economía también se trasladan al ámbito de la economía personal o familiar de la población autóctona. Si analizamos la evolución de los datos desde 2008, vemos cómo la crisis está influyendo aumentando las valoraciones de tipo negativo, a la vez que disminuye el apoyo a la funcionalidad laboral que años atrás atribuían al colectivo de personas inmigrantes. Como podemos observar en el Gráfico 11, mientras que en 2008 un tercio de la población se mostraba preocupada por la influencia de la llegada personas inmigrantes a la hora de encontrar trabajo (35,8%) cinco años más tarde esta preocupación la tiene prácticamente la mitad de la población (47,8%).

Con las respuestas a cinco preguntas de este área (ítems p6a, p6c, p6e, p17j y p22a del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos económicos de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción positiva de los efectos económicos de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,15) o entre 30 y 44 años (5,05 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,11 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,96 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,88 puntos)
- Estudiantes (6,14 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,00 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (5,03 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,33 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,07 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,10) o centro izquierda (5,34 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,07) o moderadas (4,98 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,19 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,73 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (5,09 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (5,20 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (5,05 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión negativa de los efectos económicos de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 45 y 64 años (4,40 puntos)
- Personas con estudios primarios (3,82 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (4,12 puntos)
- Personas insatisfechas (4,09) o indiferentes con su situación económica actual (4,47 puntos)
- Personas activas (4,96), en paro (4,55), jubiladas (4,45) o amas de casa (4,15 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,34) o bajo (4,08 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (4,46 puntos)
- Personas católicas, practicantes (4,67) o no (4,51 puntos)
- Personas que se sienten tan vascas como españolas (4,41) o predominantemente españolas (3,87 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,16) o derecha (4,50 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas españolas (4,04 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,26 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,18 puntos)
- Personas que residen en barrios con muchas personas inmigrantes (4,26) o con mezcla de autóctonas e inmigrantes (4,22 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,50 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,44 puntos)

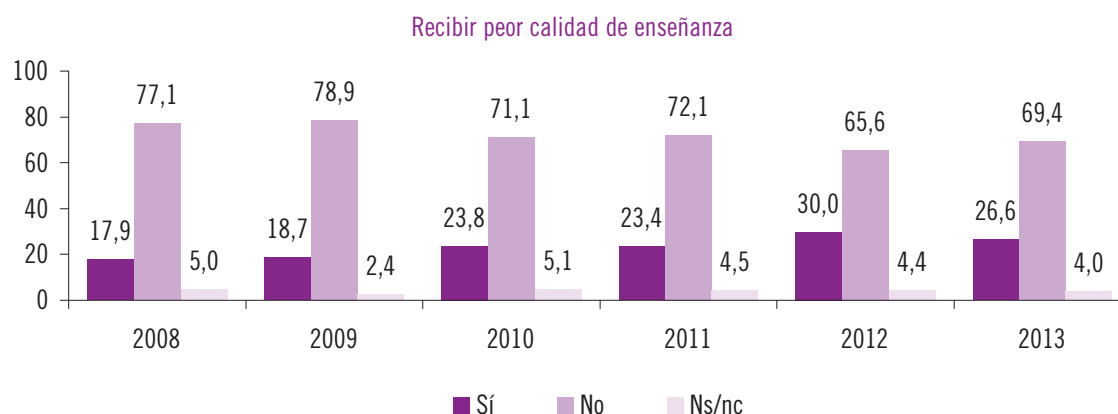
Efectos en dimensiones del bienestar: enseñanza, vivienda, hospitales, ayuda social

En este apartado se pregunta a la ciudadanía si le preocupa que la llegada de más personas extranjeras pueda afectar a dimensiones de su bienestar (Gráfico 12). En concreto, se pregunta por aspectos relacionados con el acceso a las ayudas sociales, la calidad de la enseñanza, la vivienda y la atención sanitaria.

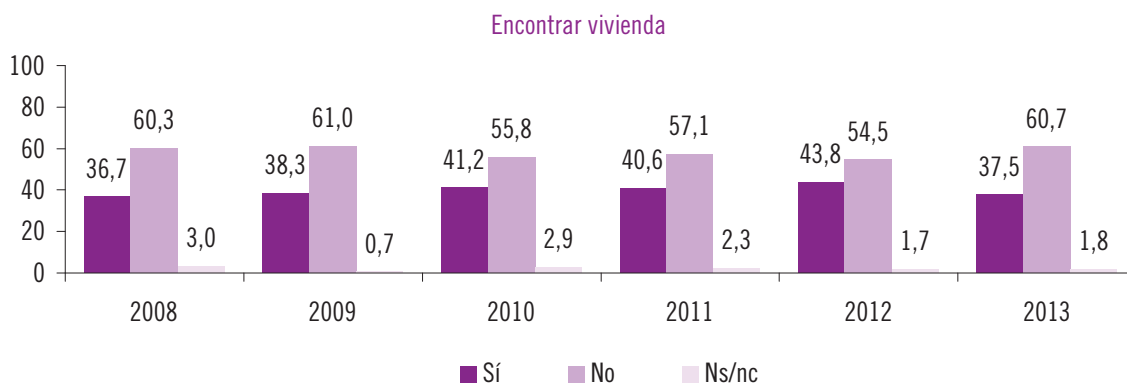
Entre la población autóctona existe cierta preocupación sobre el efecto negativo de la inmigración sobre las diferentes dimensiones de su bienestar, principalmente en lo referente al acceso a las ayudas sociales y a la espera en los hospitales. Casi 6 de cada diez personas encuestadas (58%) cree que la llegada de más personas inmigrantes hará que les sea más difícil acceder a una ayuda social. La preocupación se ha incrementado significativamente ya que en 2008 el porcentaje era del 41,6%. Otro aspecto que preocupa a más de la mitad de los encuestados es la espera en los hospitales, en cuatro años se ha pasado del 37,2% que sí consideraban que había que esperar más en los hospitales a un 49,6% en 2013.

En el resto de los ítems, el grado de preocupación es menor, siendo mayoritarios aquellos que creen que la inmigración no afecta a su bienestar. Así, el 37,5% de la población encuestada opina que le afecta en el caso de encontrar una vivienda, mientras que el 60,7% piensa lo contrario.

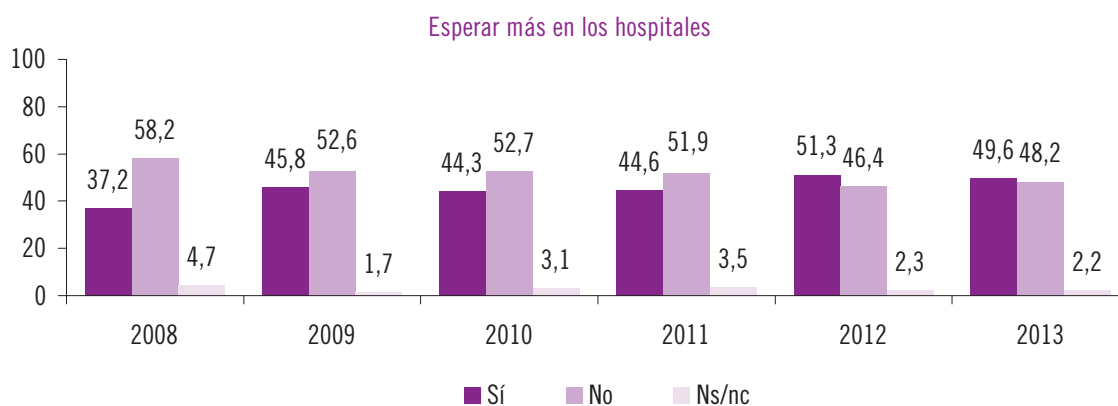
Gráfico 12. Efectos de la inmigración extranjera sobre el Estado de Bienestar



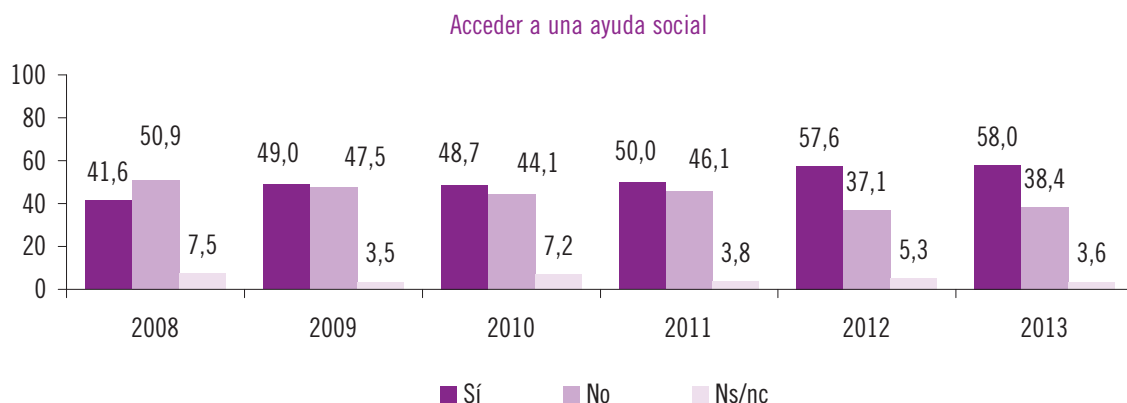
P22d. Recibir peor calidad de enseñanza



P22b. Encontrar vivienda



P22c. Esperar más en los hospitales



P22f. Acceder a una ayuda social

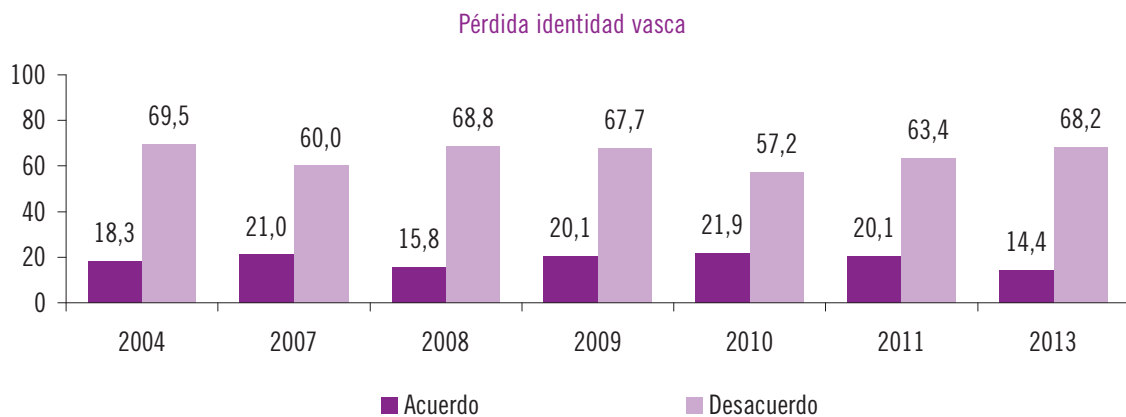
Por último, la mayoría de los encuestados no cree que la llegada de inmigrantes empeore la calidad de la enseñanza (69,4%). Sin embargo, si analizamos los datos en clave evolutiva, desde 2008 hasta la actualidad podemos observar cómo se ha producido un aumento de 10 puntos aproximadamente en el porcentaje de personas que opinan que la llegada influye en recibir una peor calidad de la enseñanza pasando del 17,9% en 2008 a 26,6% en la actualidad. Sin embargo, hay que resaltar que este ítem ha mejorado 3,4 puntos respecto al año pasado.

En resumen, vemos que cuando se pregunta a la población autóctona sobre el efecto que la inmigración tiene sobre estas dimensiones del sistema de bienestar, la preocupación se centra principalmente sobre los efectos negativos en el acceso a las ayudas sociales y la asistencia sanitaria, mientras que la percepción es más positiva en materia de vivienda y calidad de la enseñanza. Lo más destacable en las dimensiones de bienestar en el barómetro de 2013 es el ligero descenso en percepciones negativas. La inmigración como elemento erosionador del Estado del Bienestar no crece si lo comparamos con los datos del barómetro 2012, tan solo aumenta la percepción negativa de las ayudas sociales.

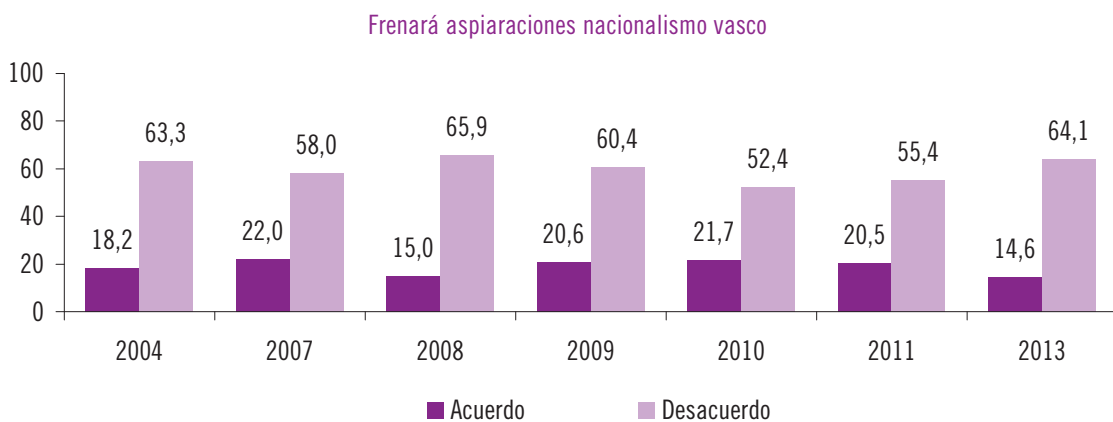
Efectos en elementos de uso y desarrollo de la lengua

En este apartado hemos preguntado a la población autóctona en relación a la influencia que puede ejercer la inmigración extranjera sobre aspectos como las aspiraciones del nacionalismo vasco, la identidad y el uso y el desarrollo del euskera.

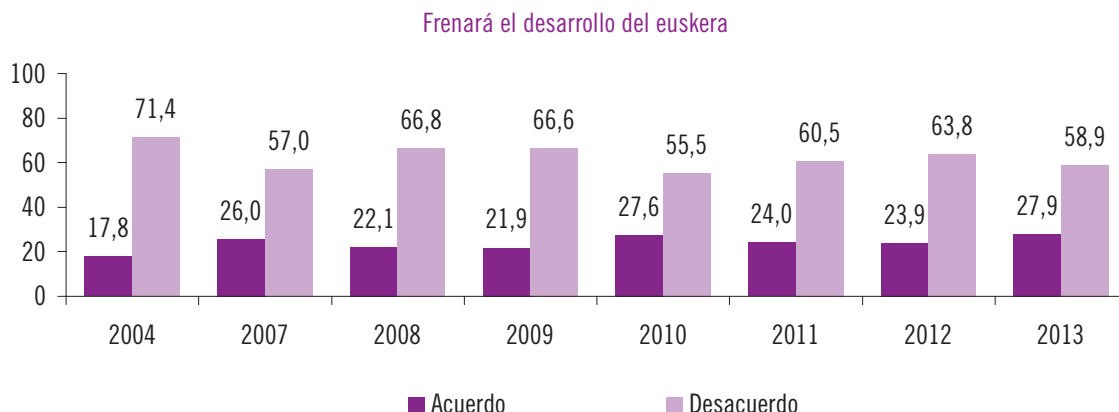
Gráfico 13. Efectos de la inmigración extranjera sobre la sociedad vasca



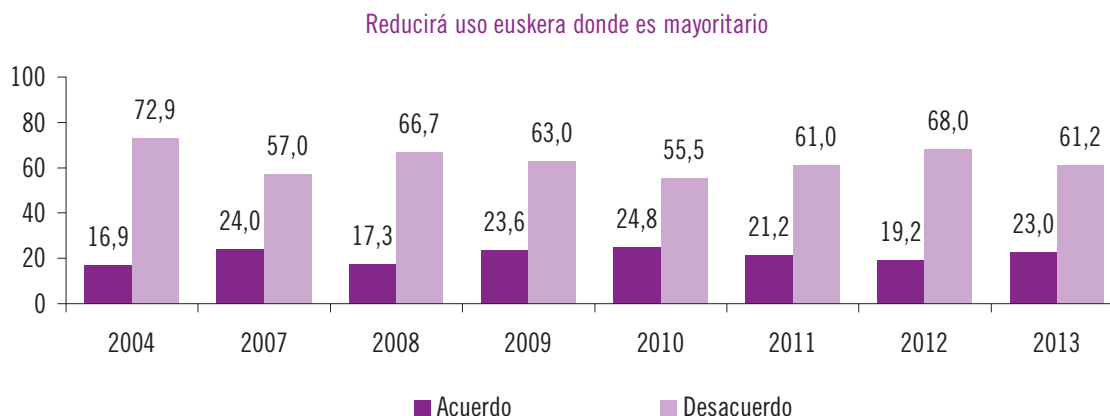
P20c. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Contribuirá a la pérdida de la identidad vasca



P20d. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco



P20a. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Frenará el desarrollo del euskera



P20b. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario

Más de la mitad de los encuestados no está de acuerdo con que la llegada de personas inmigrantes contribuya a la pérdida de la identidad vasca (68,2%) o que pueda frenar las aspiraciones del nacionalismo vasco (64,1%). En lo referente a euskera, el 58,9% de la población vasca encuestada cree que el fenómeno de la inmigración extranjera no frenará su desarrollo, y un 61,2% cree que no se reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario.

A partir de 2010 se había producido un cambio de tendencia hasta 2012 con un aumento significativo de actitudes positivas, de tal forma que a partir de esa fecha hasta 2012 aumentaba el porcentaje de personas que no creían que el fenómeno de la inmigración frenase el desarrollo del euskera y ni tampoco se reducía el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario. En 2013 vuelve a darse un repunte del porcentaje de personas que consideran que se puede frenar el uso del euskera y que puede reducir el uso del euskera en aquellas zonas donde actualmente es mayoritario. Habrá que observar cómo evolucionan estos indicadores para ver si se produce un ligero cambio de tendencia en los próximos años.

Con las respuestas preguntas de esta área (ítems p17e, p20a, p20b, p20c, p20d y p22e del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del efecto que la inmigración

extranjera tiene sobre la sociedad vasca, que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción de los efectos sociales de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en las capitales de los territorios (6,95 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,11) o medios (7,36 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (7,25 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (7,26 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas de ideología de izquierda (7,06) o centro izquierda (6,98 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (7,14 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (7,46 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (6,99 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración, manifestada por una visión negativa de los efectos sociales sobre la sociedad vasca. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (6,33 puntos)
- Personas con estudios secundarios (6,70), primarios (6,47) o sin estudios (6,55 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas (6,55) o indiferentes con su situación económica actual (6,74 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo (6,46 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas de ideología de derecha (6,14 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

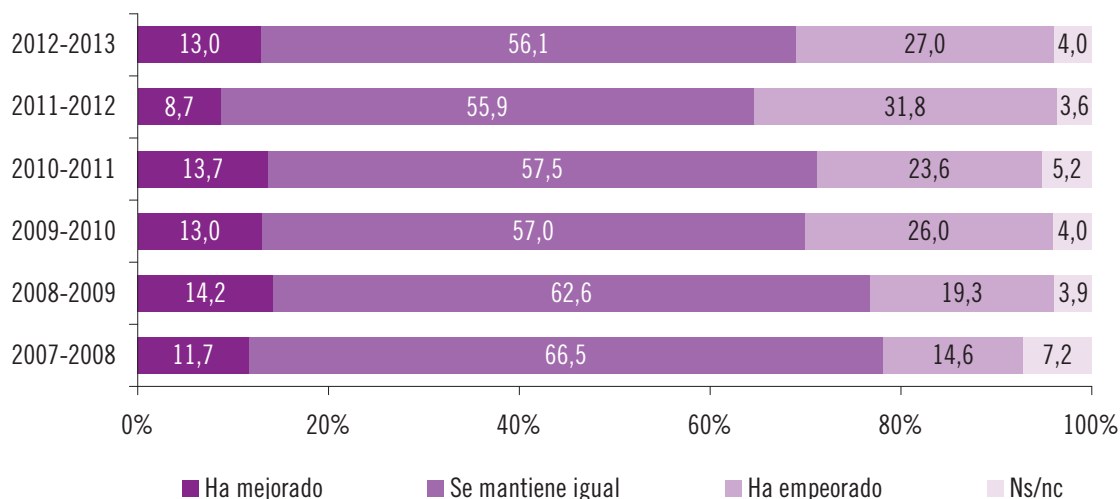
- Personas pesimistas (6,44 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (6,48 puntos)
- Personas que residen en barrios con mucha presencia de personas inmigrantes (6,49) o con mezcla de autóctonas e inmigrantes (6,48 puntos)

Valoración general: evolución de las relaciones

Tras analizar los efectos que la población autóctona percibe ante la llegada de más personas inmigrantes en diferentes ámbitos, como la economía, la identidad vasca o el bienestar social, hemos querido conocer si consideran que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado o empeorado en el último año.

En general, la población vasca es de la opinión que su relación con la población extranjera no ha sufrido cambios en el último año (56,1%), 3 de cada 10 personas encuestadas cree que la relación de la población autóctona e inmigrante ha empeorado y el 13% cree que ha mejorado. Si comparamos estos datos con el 2012, vemos cómo aumenta el porcentaje de los encuestados que cree que la relación ha mejorado, pasando del 8,7% al 13%, y disminuye el porcentaje de encuestados que piensa que ha empeorado la situación, pasando del 31,8 % en 2012 al 27% en 2013.

Gráfico 14. Evolución de la relación de la población autóctona e inmigrante. 2007-2013



La evolución temporal de las relaciones entre la población autóctona e inmigrante desde 2007 que vemos en el Gráfico 14, muestra cómo se está produciendo un descenso entre los que creen que se mantienen igual, pasando del 66,5% al 56,1%. Mientras que las personas que opinan que ha empeorado aunque se duplica en los últimos años pasando de 14,6% en 2007 al 31,8% en 2012. En 2013 desciende este porcentaje.

Con la respuesta preguntas de esta área (ítems p7, p17k, p22b, p22c, p22d y p24 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos globales de la inmigración que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más nega-

tiva de los efectos globales de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción del efecto global de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,81) o entre 30 y 44 años (5,57 puntos)
- Personas que residen en el territorio de Gipuzkoa (5,70 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,49 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (6,04 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,22 puntos)
- Estudiantes (6,85 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,27 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (5,62 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,77 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,51 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,69) o centro izquierda (5,82 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,50) o moderadas (5,45 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,61) o indiferentes (5,39 puntos)
- Personas con buenas (6,06) o normales expectativas ante el futuro (5,73 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (5,45 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (5,97 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (5,84 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión negativa de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 45 y 64 años (5,11) o tienen 65 y más años (4,97 puntos)
- Personas que residen en Bizkaia (5,15) o Araba/Álava (5,13 puntos)
- Personas sin estudios (5,10) o con estudios primarios (4,53 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (4,76 puntos)
- Personas insatisfechas (4,78) o indiferentes con su situación económica actual (5,09 puntos)
- Personas que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (4,52 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,98) o bajo (4,91 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (5,00 puntos)
- Personas católicas, practicantes (5,07) o no (5,21 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (4,75 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,79) o derecha (4,50 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas españolas (4,81 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,86 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,83 puntos)
- Personas que residen en barrios con mucha presencia de personas inmigrantes (4,94 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,02 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,87 puntos)

Efectos en la sociedad vasca

Rescapitulando: a la hora de analizar la percepción que existe en la sociedad vasca acerca de los efectos de la inmigración, la preocupación se centra principalmente en los aspectos relacionados con la economía, el empleo y algunos elementos del sistema de bienestar. Por el contrario, para aquellos temas relacionados con el uso y desarrollo del euskera no existe tal grado de percepción negativa.

Respecto a los efectos sobre la economía, la percepción negativa es superior a la positiva aunque se reproduce de una forma ambivalente. Así, son más aquellos que piensan que la inmigración aumenta el paro en Euskadi o no creen que sea necesario en algunos sectores de la economía.

Por el contrario, son más los que piensan que la inmigración no supone un problema para encontrar trabajo o que son necesarios para cubrir puestos de trabajo en algunos sectores de trabajo que la población autóctona no quiere.

La comparación con Barómetros anteriores, sin embargo, muestra claramente un aumento de la percepción negativa hacia la influencia de la inmigración en el mercado laboral. Cada vez son más las personas que creen que no es necesaria la presencia de extranjeros

para cubrir ciertos puestos de trabajo y las que no creen que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere.

Esta realidad se encuentra estrechamente relacionada con la crisis económica, que se traduce en la destrucción de empleo y aumento del riesgo y vulnerabilidad entre la población con pocos recursos económicos.

La inmigración, que en periodos anteriores era vista como necesaria porque había mayores oportunidades laborales, ahora es percibida como competencia a la hora de encontrar un trabajo. En otras palabras, en la sociedad existe una visión utilitarista e instrumental de la inmigración, que acepta en mayor medida su presencia en épocas de bonanza económica y empleo.

Respecto a los efectos sobre el sistema de bienestar, la preocupación se centra sobre los efectos negativos en el acceso a las ayudas sociales y a la asistencia sanitaria. En comparación con el barómetro 2012, a excepción del acceso a las ayudas sociales que aumenta ligeramente, la preocupación de la población autóctona respecto a recibir peor calidad de la enseñanza, encontrar una vivienda, y esperar en los hospitales desciende considerablemente.

Actualmente, junto al efecto de la inmigración en el mercado laboral, el principal debate social acerca del fenómeno migratorio se ciñe fundamentalmente en sus efectos sobre el Estado de Bienestar, especialmente en el acceso de las ayudas sociales. En un contexto de recortes sociales y un mayor número de personas necesitadas de ayudas sociales, se genera el caldo de cultivo idóneo para el aumento de la valoración negativa de la inmigración en el Estado de Bienestar. La preocupación principal se centra en las ayudas sociales, donde personas extranjeras y autóctonas compiten y donde comienzan a producirse reformas legislativas que endurecen las condiciones de acceso.

También el acceso a la sanidad, otro de los servicios básicos del sistema de bienestar, comienza a ser cuestionado. El sanitario es uno de los servicios básicos de acceso de universal más sensibles para la ciudadanía. Este hecho hace que la ciudadanía sea más susceptible hacia el efecto que la inmigración pueda tener sobre la calidad del servicio.

Del mismo modo, desde 2004 hay un aumento de los que piensan que afecta también al acceso a la vivienda y a la calidad en la enseñanza, aunque no consigue cambiar la percepción general. Además, en el último año, la preocupación por cómo afectan estos derechos a la población autóctona ha mejorado respecto al Barómetro de 2012, salvo el acceso a las ayudas sociales que aumenta ligeramente.

Por último, la población autóctona no se muestra preocupada por la influencia que pueda tener la llegada de personas extranjeras para el desarrollo y uso del euskera. En todos los ítems, solamente uno de cada cinco encuestados (27,9%) muestra preocupación mientras que la mayoría no lo está. Sin embargo, la evolución desde 2004 muestra un leve aumento de la percepción negativa, aunque no consigue cambiar la percepción general. Estos datos indican cómo en la CAPV el debate social sobre el fenómeno de la inmigración está vinculada a cuestiones de tipo socioeconómico.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

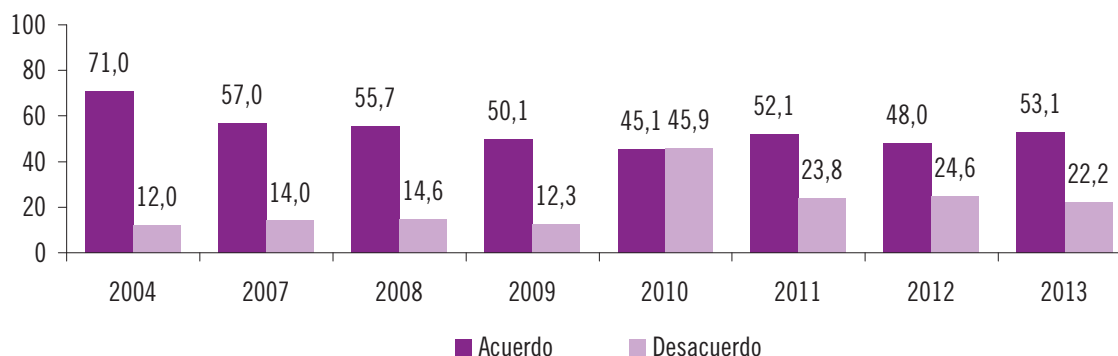
En el apartado convivencia e integración de las comunidades receptoras e inmigrante hemos analizado cinco dimensiones. En cada una de ellas se presentan los resultados en clave evolutiva y se ha elaborado un índice sintético donde se ven los diferentes perfiles:

- Modelos convivencia
- Estereotipos y prejuicios
- Acceso a derechos y servicios
- Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales
- Simpatía y percepción grado de integración.

Modelos de convivencia

En este apartado se va a analizar si la población autóctona apoya el modelo de diversidad cultural que se promueve en torno a la inmigración desde diferentes instituciones, entidades, organismos y movimientos sociales.

Gráfico 15. Modelos de convivencia entre la población vasca

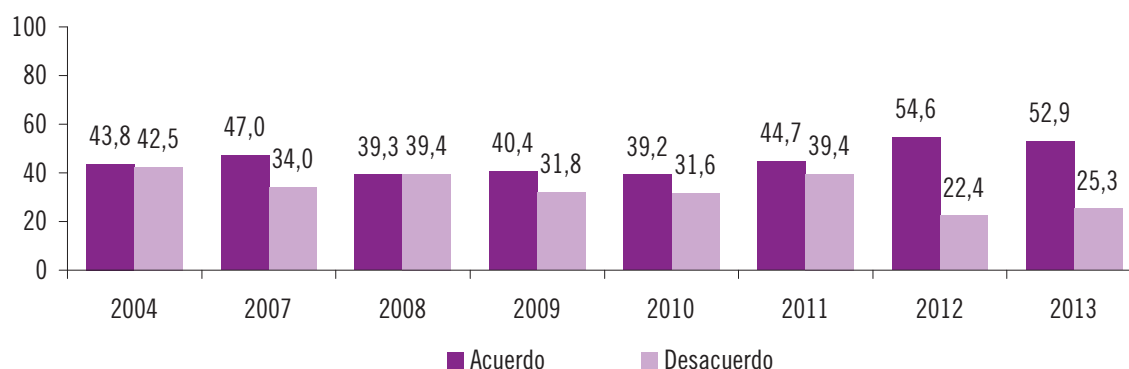


P17h. Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi (De 2004 a 2009: Es bueno para la sociedad vasca que esté formada por diferentes culturas, etnias y religiones en Barómetros anteriores)

El 53,1% de la población autóctona (Gráfico 15) sostiene que los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi, mientras que el 24,6% no lo comparte. En comparación con 2012 se produce un ascenso de apoyo a la multiculturalidad, pasando del 48% en 2012 al 53,1 % en 2013, y un ligero descenso entre las personas que no están de acuerdo con el enriquecimiento cultural que supone la inmigración extranjera. Si comparamos estos datos con los obtenidos desde 2004 podemos decir que se daba un claro apoyo a la multiculturalidad y este apoyo se ha ido rebajando con ciertos altibajos hasta llegar al 53,1% que hay en la actualidad.

El 52,9% de la población autóctona sostiene que para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones, un 25,3% no está de acuerdo con esta idea.

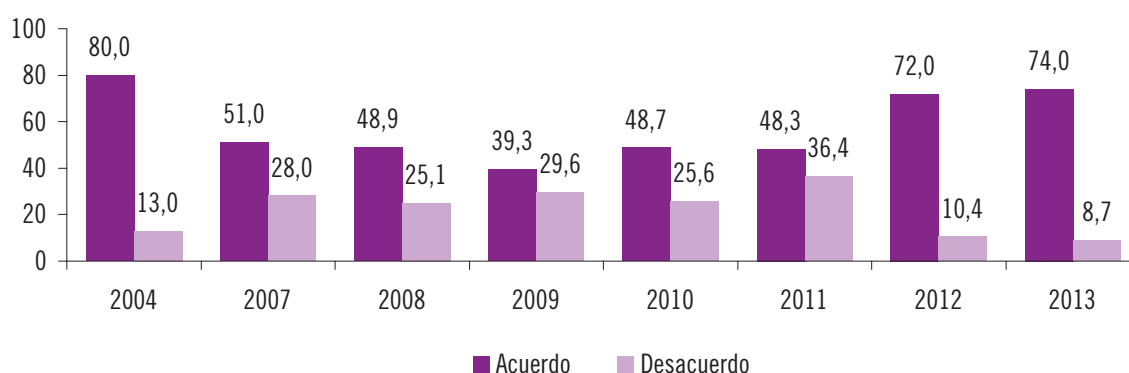
Gráfico 16. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17b. Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones

Si comparamos estos datos con los de 2012 podemos observar como el porcentaje de personas que está de acuerdo con esta afirmación disminuye del 54,6% en 2012 al 52,9% en 2013, mientras que asciende el porcentaje de personas que no creen que sea importante que compartamos las mismas costumbres y tradiciones. Sin embargo, y como se apuntó en el barómetro del año pasado se rompe la tendencia que se había dado hasta 2011 de la sociedad vasca donde se daba una polarización en la opinión de respuesta y a partir de ese año –2011– queda claramente definido un modelo asimilacionista donde una amplia mayoría está de acuerdo que para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integran compartan las mismas costumbres y tradiciones.

Gráfico 17. Modelos de convivencia entre la población vasca



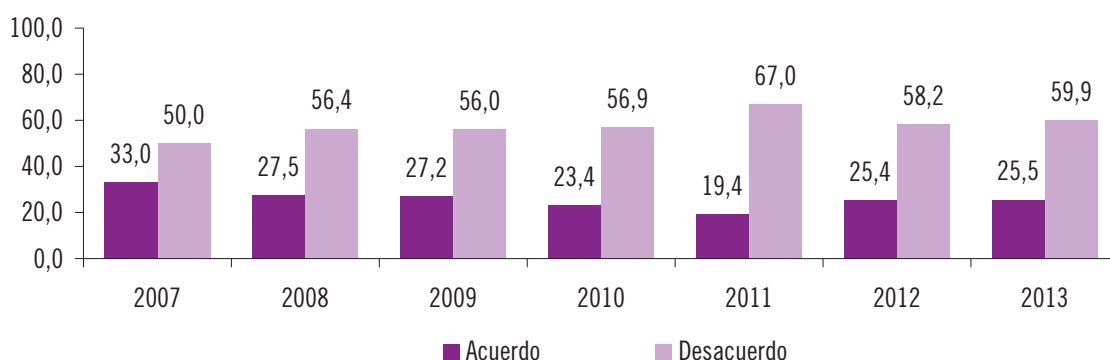
P17c. Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y extranjeras hablemos las lenguas del país de acogida (De 2004 a 2011: Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos una lengua común)

En esta línea hemos querido conocer si la población autóctona es igualmente favorable a que las personas extranjeras e inmigrantes hablen las lenguas del país de origen (Gráfico 17). Aproximadamente tres de cada cuatro personas (74%) cree que es mejor que tanto las personas inmigrantes como las autóctonas hablen las lenguas del país de acogida, frente a un 8,7% que no lo ve así. El grado de conformidad del Barómetro 2013 se sitúa en los resultados del Barómetro de 2004, cuando ocho de cada diez encuestados se mostraban favorables a compar-

tir una lengua común, marcando una pauta mucho más definida que en el periodo de 2007 hasta 2011.

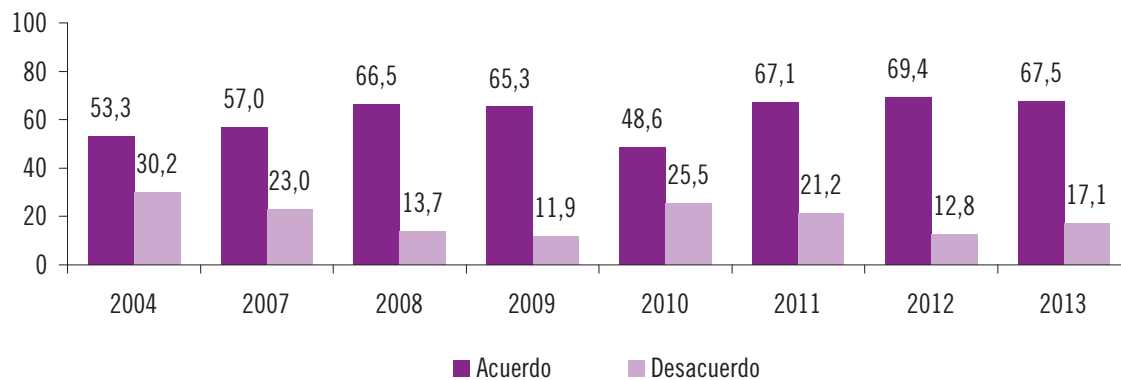
Una vez que hemos analizado la opinión que mantienen los encuestados acerca de la diversidad cultural, vamos a analizar el modo en que consideran que se debería de gestionar esta diversidad y cuáles son los modelos de convivencia más adecuados según su opinión.

Gráfico 18. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17a. Las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes

Gráfico 19. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17i. Para ser aceptadas plenamente, las personas inmigrantes deberían abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación

El 59,9% piensa que las personas autóctonas no deben esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes (Gráfico 18). El grado de conformidad respecto a 2012 se mantiene, incluso asciende en 1,7 puntos. Además, también se mantiene la idea entre aquellos que piensan que los autóctonos deberían hacer un esfuerzo por conocer y adaptarse a las costumbres de los inmigrantes, con una cifra similar entre 2012 –25,4%– y 2013 –25,5%–.

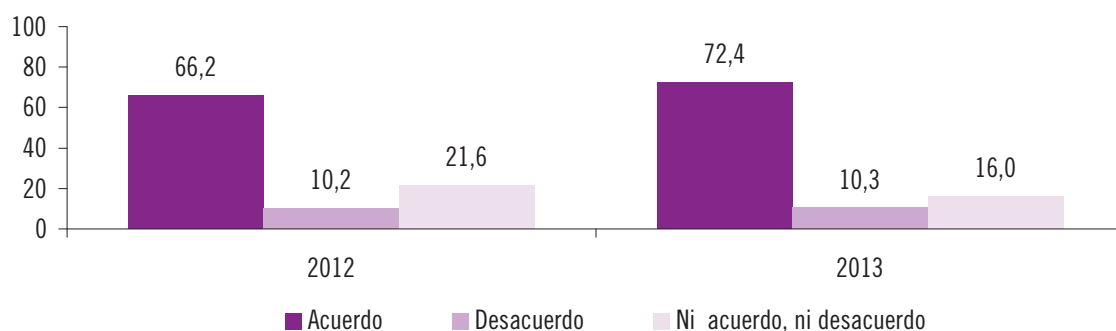
La evolución desde 2007 muestra cómo en 2013 desciende el porcentaje de personas que creen que las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las cos-

tumbres o tradiciones de las personas inmigrantes y aumenta el número de personas que no está de acuerdo.

El 67,5% de población encuestada, por su parte, cree que para ser plenamente aceptadas las personas inmigrantes deberían abandonar aquellos aspectos de la religión o cultura que entren en conflicto con la legislación local (Gráfico 19). Desde 2004 el acuerdo con esta afirmación ha ido creciendo hasta el año 2008, para comenzar a decrecer hasta el 48,6% en 2010. Sin embargo, en 2011 el grado de acuerdo aumenta cerca de 20 puntos porcentuales y llega al punto máximo en 2012, hasta el 69,4%. En 2013 desciende ligeramente hasta el 67,5%. Este dato muestra el impulso de las tesis asimilacionistas en la sociedad vasca que caracteriza al resto de cuestiones sobre las que hemos preguntado en la dimensión cultural.

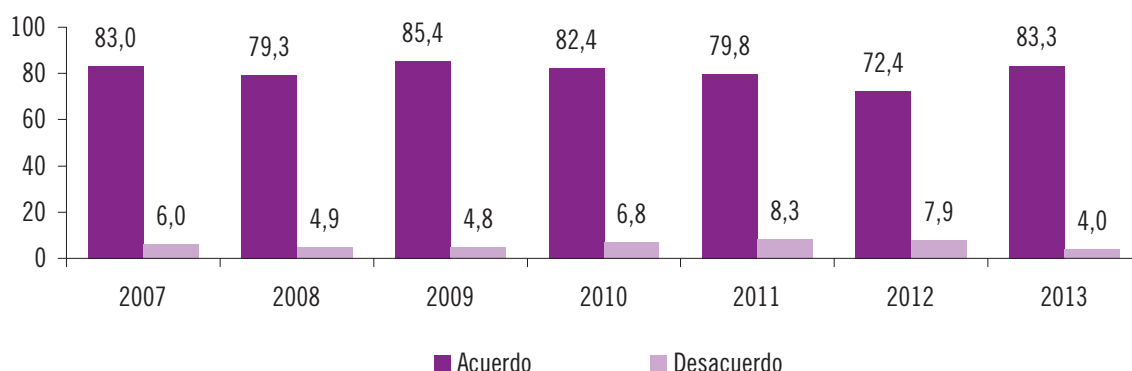
Para terminar con este apartado, hemos preguntado a la población autóctona a quién corresponde el esfuerzo para lograr una mejor convivencia: si le corresponde a la población inmigrante o el esfuerzo debe ser compartido, tanto de las personas inmigrantes como de la población autóctona.

Gráfico 20. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17l. Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas. *Nueva pregunta en el Barómetro de 2012.

Gráfico 21. Modelos de convivencia entre la población vasca



P17g. Para lograr una mejor convivencia en Euskadi las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones

El 72,4% de las personas encuestadas piensa que para una mejor convivencia es necesario el esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes como de las personas extranjeras, sólo un 10,3% de los encuestados no cree que sea así (Gráfico 20). Sin embargo, cuando preguntamos si ese esfuerzo lo deberían hacer las personas inmigrantes, el 83,3% de las personas encuestadas está de acuerdo con que debe ser así (Gráfico 21) y sólo un 4% piensa lo contrario. La evolución de estos últimos años nos muestra un modelo asimilacionista en el que son los inmigrantes los que tienen que realizar el esfuerzo de integración en la sociedad vasca adoptando nuestras costumbres y tradiciones.

Con las respuestas preguntas de esta área (ítems p17a, p17b, p17c, p17g, p17h y p17i del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más asimilacionista, reacia y negativa ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva abierta, plural, proactiva e intercultural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de una actitud más intercultural es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,06) o entre 30 y 44 años (3,83 puntos)
- Personas que residen en municipios entre 5 y 20.000 habitantes (3,61), 20 y 150.000 habitantes (3,59) o en capitales de los territorios (3,59 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (4,14) o medios (4,02 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (3,84) o entre 1.800 y 2.500 € (3,70 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (4,04 puntos)
- Estudiantes (4,44 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (4,19 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (3,71 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (3,91 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (3,64) o tan vascas como españolas (3,49 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (3,65) o centro izquierda (3,64 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (3,64 puntos)
- Personas con buenas (3,89) o normales expectativas ante el futuro (3,96 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (3,92 puntos)

- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (3,84 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión más asimilacionista. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (2,97 puntos)
- Personas que residen en municipios menores de 5.000 habitantes (3,04 puntos)
- Personas con estudios primarios (2,99 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (3,25 puntos)
- Personas insatisfechas (3,26) o indiferentes con su situación económica actual (3,39 puntos)
- Personas jubiladas (3,11) o amas de casa (2,87 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (3,25) o bajo (3,31 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (3,34 puntos)
- Personas católicas, practicantes (3,30) o no (3,43 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (3,04 puntos)
- Personas de ideología de derecha (3,14 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

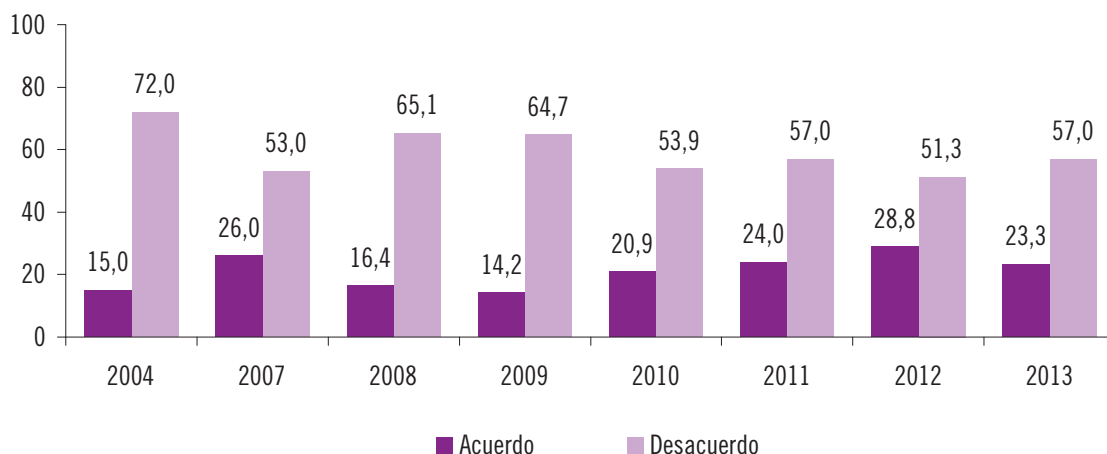
- Personas pesimistas (3,37 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (3,18 puntos)
- Personas que en la esfera privada solo tienen alguna (3,49) o ninguna relación con personas inmigrantes (3,41 puntos)
- Personas que en la esfera pública solo tienen alguna (3,46) o ninguna interacción con personas inmigrantes (3,29 puntos)

Estereotipos y prejuicios

En este apartado vamos a analizar la vigencia entre la población autóctona de los estereotipos más extendidos acerca de las personas inmigrantes, que en la práctica suponen serios obstáculos para la integración. Concretamente, analizaremos qué visión tiene la población autóctona sobre las prácticas religiosas de las personas inmigrantes, sobre la influencia en el problema del envejecimiento, qué piensa del beneficio que obtienen del sistema de protección social, de la repercusión en el ámbito de la seguridad, de la relación que mantienen con los impuestos y de la influencia que tiene la llegada de personas inmigrantes en el aumento del paro. Este conjunto de estereotipos son difíciles de combatir por su arraigo social y mantienen una estructura casi indestructible de plausibilidad social. A pesar de esta naturaleza cuasi inmutable nos dan pistas de su vigencia y extensión social.

Una vez analizadas estas dimensiones se presentan los resultados del Índice sintético grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios. Y para finalizar se presentan las conclusiones a modo de resumen.

Gráfico 22. Estereotipos entre la población vasca

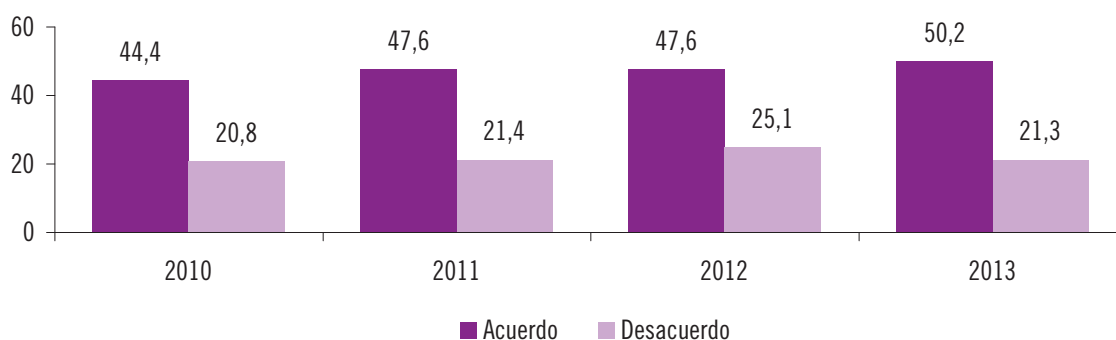


P17e. Sus prácticas religiosas ponen en peligro nuestro estilo de vida

Parece que la población autóctona no está preocupada por las prácticas religiosas de las personas inmigrantes. El 57% de los encuestados no cree que esas prácticas puedan poner en peligro su estilo de vida frente al 23,3% que lo cree (Gráfico 22). El porcentaje del desacuerdo si lo comparamos con el Barómetro de 2012 ha aumentado, pasando del 51,3% al 57% en 2013.

Sin embargo, desciende el porcentaje de aquellos que consideran que estas prácticas pueden poner en peligro su estilo de vida. Siendo esta postura todavía minoritaria en el conjunto de la sociedad vasca.

Gráfico 23. La llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento



P17k. La llegada de personas inmigrantes puede resolver los problemas derivados del envejecimiento

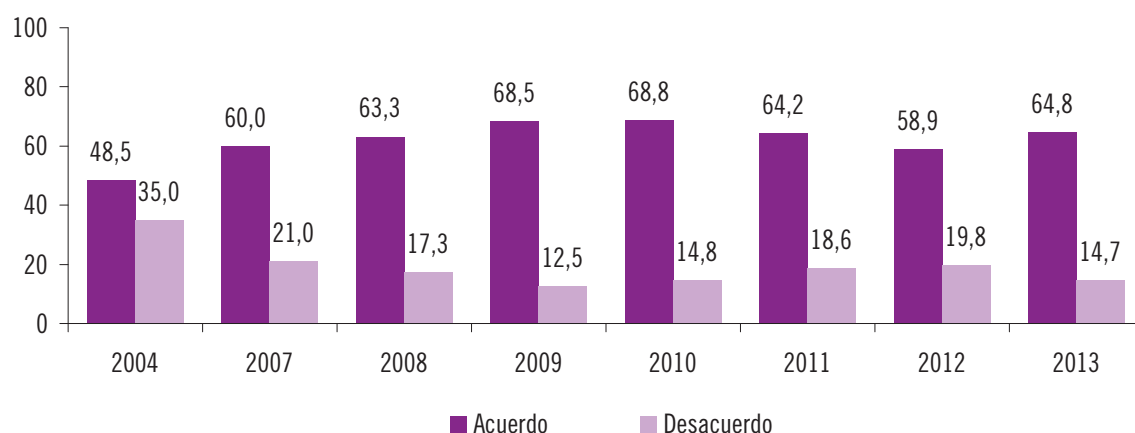
Tal y como podemos ver en el Gráfico 23, en referencia al envejecimiento de la población vasca, los datos señalan que la población autóctona (50,2%) admite que la llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento, sin embargo el 21,3% muestra su desacuerdo. Aunque con base en análisis demográficos sabemos que tal posibilidad no es real, deseábamos saber en qué medida la aceptabilidad de la inmigración

podiera estar mediatizada por su contribución instrumental a uno de los problemas estructurales que tiene tanto la sociedad europea como la vasca. Vemos que, en esta ocasión, aunque triunfa el acuerdo con la afirmación, tampoco la opción es determinante. Si comparamos los resultados con el año anterior, se está dando un ligero descenso entre aquellos que no están de acuerdo con esta tesis, pasando del 25,1% en 2012 al 21,3% en 2013.

Con respecto a estereotipos negativos hacia la población inmigrante que se han ido acentuando en los últimos años y que son la base sobre la que se articula el discurso social cotidiano en contra de la presencia de la inmigración en nuestras sociedades analizaremos algunos estereotipos. Los discursos, aunque desajustados con respecto a la realidad, suelen obtener un grado alto de verosimilitud y seguimiento sociales. Entre los estereotipos más habituales se encuentran los que abordamos a continuación: la protección social y los impuestos, la seguridad ciudadana, y rasgos de personalidad.

La protección social y los impuestos. El 64,8% de los encuestados cree que las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social, mientras que el 14,7% piensa lo contrario (Gráfico 24). El grado de acuerdo ha aumentado 16,3 puntos en sólo ocho años, del 48,5% de 2004 al 64,8% de 2013. Sin embargo, es relevante ver cómo en comparación con el año anterior el porcentaje de personas que creen que se benefician del sistema ha aumentado, pasando del 58,9% en 2012 al 64,8% en la actualidad.

Gráfico 24. Beneficio del sistema de protección social

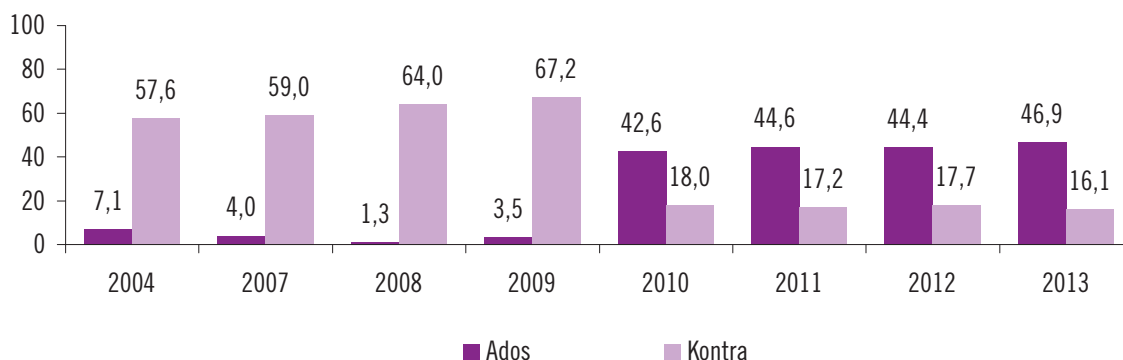


P17d. Los inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social

Por otra parte, y si analizamos la serie temporal, en 2004 el 35% de las personas encuestadas no creían que los inmigrantes se beneficiaran del sistema de protección social, desde esta fecha hasta 2009, cada vez menos personas tenían esta opinión, llegando en 2009 al 12,5%, desde esta fecha hasta el barómetro de 2012, se está produciendo un ligero repunte, descendiendo en 2013 a valores por debajo de 2010 (14,7%).

Como en años anteriores, en el Barómetro 2013 hemos querido conocer la visión de la población autóctona acerca de la relación entre los impuestos que pagan las personas inmigrantes y las contraprestaciones que reciben (Gráfico 25).

Gráfico 25. Impuestos, contribución y detracción de la inmigración



P17f. A partir de 2010: Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben (De 2004 a 2009: Las personas inmigrantes pagan más impuestos de lo que luego reciben)

Desde 2010 hemos formulado la pregunta en el sentido inverso al entender que era este ítem el que mejor reflejaba otro de los estereotipos que pervive en la sociedad vasca, el de la menor aportación de las personas inmigrantes en los impuestos. El 46,9% de los encuestados cree que las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben y el 16,1% opina lo contrario.

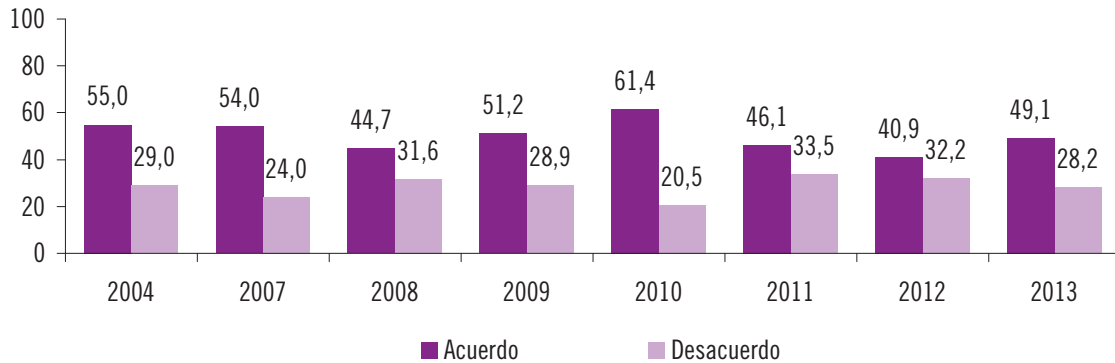
De todas formas, es destacable el porcentaje de personas que no ha respondido o no se ha posicionado en esta cuestión –un 37%–. Se nos hace difícil comparar con datos de años anteriores, pero es evidente que la opinión de que la contribución de los inmigrantes era superior a lo que luego detrían iba en retroceso, de forma que si en 2004 el 57,6% pensaba que detrían más que contribuían, en 2009 lo pensaba el 67,2%, casi diez puntos más. Con la formulación de la pregunta a partir de 2010, la evolución de la percepción de las personas encuestadas es muy similar, diríamos que prácticamente constante ya que desde 2010 hasta la actualidad, entre un 16-18% está de acuerdo en que pagan menos impuestos de los que reciben, y entre un 42,6% y un 46,9% piensa lo contrario.

Seguridad ciudadana. Este es otro de los estereotipos que más perjudica al colectivo de personas inmigrantes, porque equipara inmigración a inseguridad ciudadana. Como puede verse en el Gráfico 26, el 49,1% de la población autóctona piensa que la presencia de personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia respecto al 28,2% que declara lo contrario.

Si comparamos estos resultados con años anteriores, podemos constatar cómo se da un repunte del estereotipo pasando del 40,9% del año anterior al 49% en 2013. Sin embargo, con una perspectiva más amplia, vemos como desde 2004 hasta 2013 este estereotipo ha descendido 5 puntos.

Además de los estereotipos analizados, este año hemos querido recoger las opiniones y comentarios que se escuchan en la calle y que conforman los estereotipos y prejuicios que tiene la sociedad vasca hacia la inmigración para así conocer el grado de acuerdo con estos estereotipos: “las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales”, “la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género”, “las personas inmigrantes quitan el trabajo”, “las personas inmigrantes no se quieren integrar” y “el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas”.

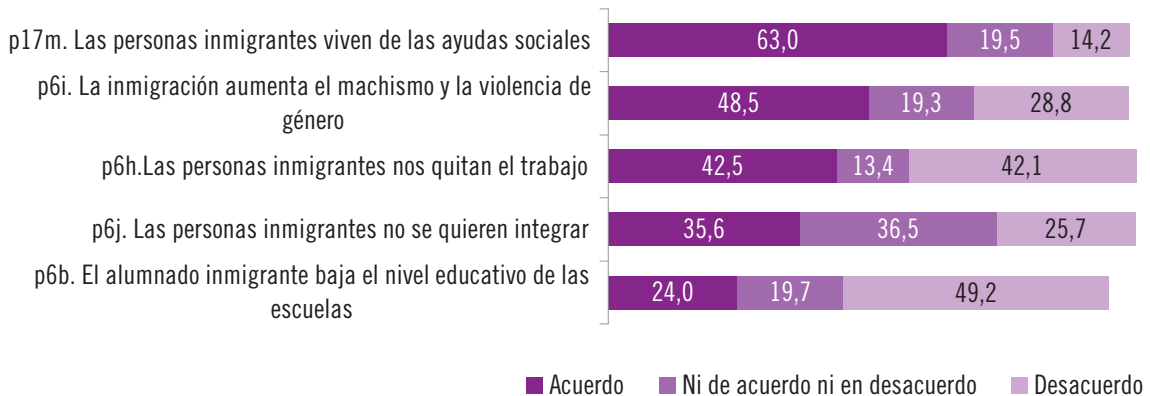
Gráfico 26. Inseguridad y delincuencia



P6g. La presencia de las personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia (La llegada de personas inmigrantes afecta negativamente a la seguridad ciudadana)

Una amplia mayoría de la población vasca, considera que las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales –un 63% está de acuerdo con esta afirmación–. También la población autóctona está de acuerdo con la idea de que la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género –48,5%–. Sin embargo, no están de acuerdo con que el alumnado inmigrante baje el nivel educativo de las escuelas –49% en desacuerdo–.

Gráfico 27. Estereotipos de la población autóctona hacia la población inmigrante (%)



Ante estereotipos como las personas inmigrantes no se quieren integrar la sociedad vasca no tiene definida su opinión –el 35,6% está de acuerdo y un 36,5% no está de acuerdo, ni en desacuerdo–. Cuando se les plantea que los inmigrantes nos quitan el trabajo, las respuestas son contrapuestas: por una parte un 42% está de acuerdo, frente al un 41,5% que opina todo lo contrario.

Para completar este apartado relativo a la imagen que la población autóctona tiene de las personas inmigrantes, hemos querido conocer cómo se percibe la población extranjera en comparación con la autóctona. Para ello les hemos mostrado algunos tópicos utilizados para definir a ambos colectivos: machismo, honradez, amabilidad, responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

Gráfico 28a. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca

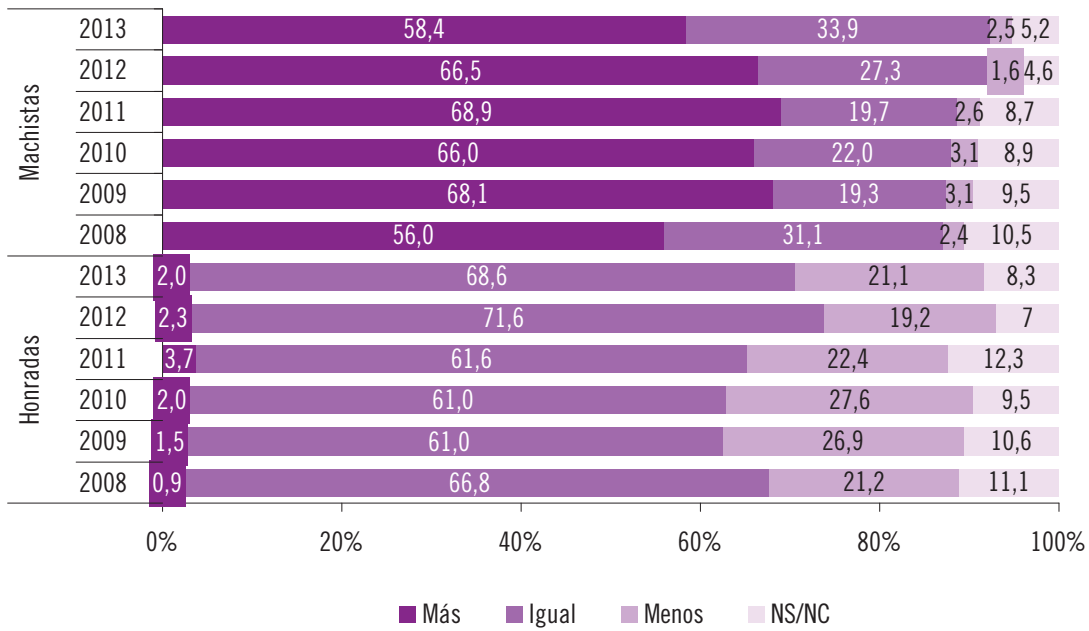


Gráfico 28b. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca

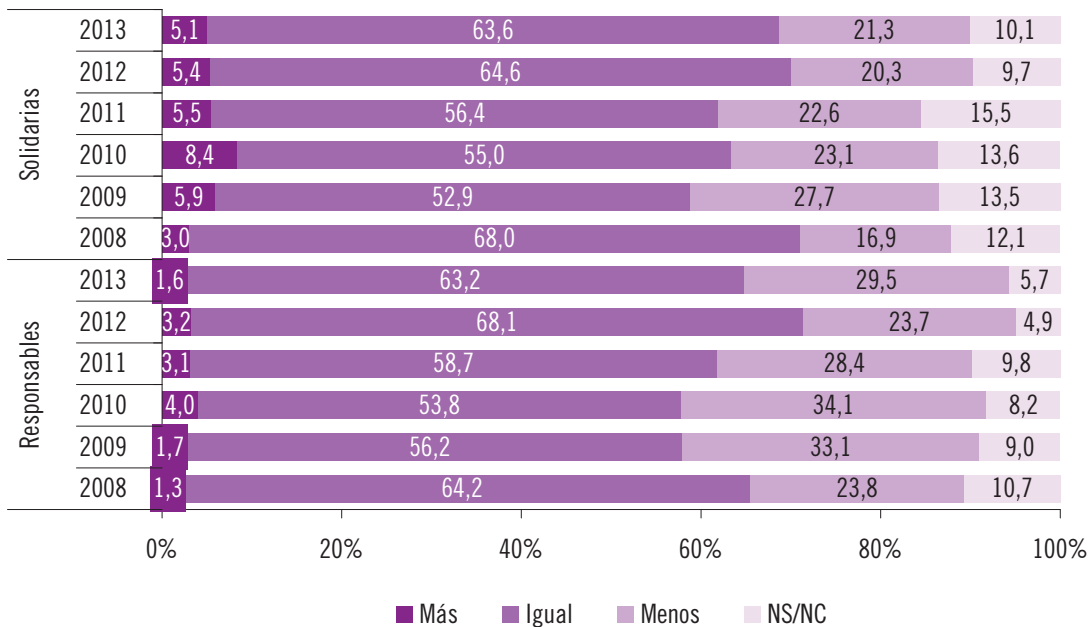
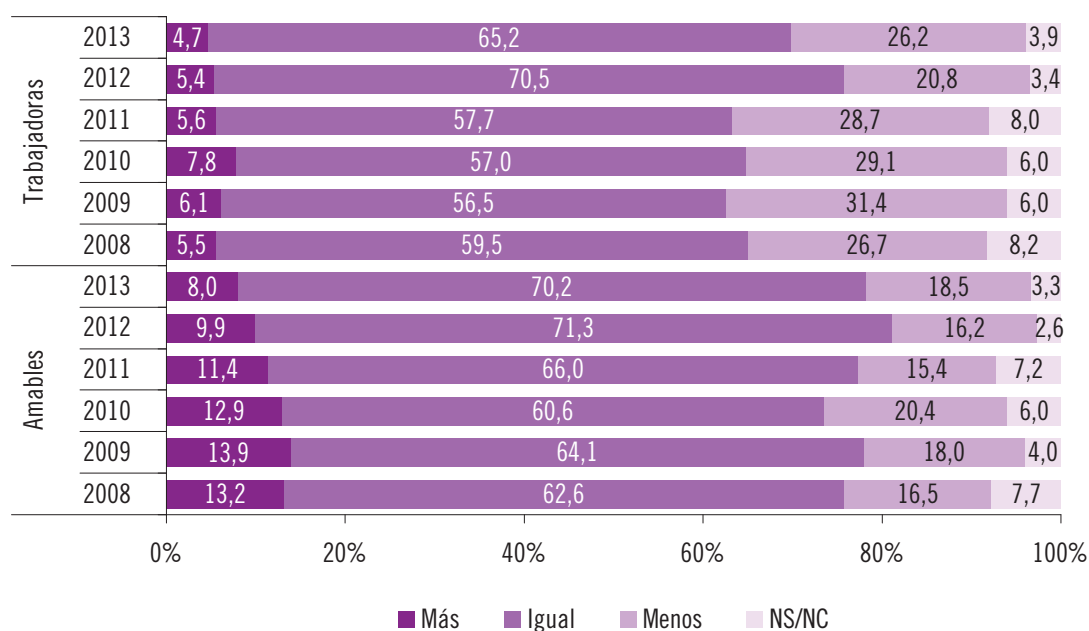


Gráfico 28c. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca



En general podemos decir que la población autóctona tiene un buen concepto de la población inmigrante excepto cuando nos referimos al tema del machismo, en el que dos tercios de la población (58,4%) creen que las personas extranjeras son más machistas que las autóctonas. Además, la población autóctona tiene un concepto de sí misma algo mejor que el que tiene de la población inmigrante extranjera:

- el 21,1% cree que las personas extranjeras son menos honradas (19,2% en 2012).
- El 21,3% cree que son menos solidarias (20,3% en 2012).
- El 29,5% cree que son menos responsables (23,7% en 2012).
- El 26,2% cree que son menos trabajadoras (20,8% en 2012).
- El 18,5% cree que son menos amables (16,2% en 2012).

Como podemos apreciar en la evolución de los datos desde el año 2012, en todos los aspectos analizados, la opinión de la población autóctona empeora ligeramente. En 2013 se vuelve a valores similares a los de 2011. Únicamente, mejora el apartado relativo al machismo, descendiendo 8 puntos respecto al Barómetro 2012 el porcentaje de personas que consideran que son más machistas en comparación con la sociedad vasca.

Con respuestas a preguntas de este área (ítems p6g, p6h, p6i, p6j, p12a, p12b, p12c, p17d, p17f y p17m del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración entre la población vasca. Este índice, como los demás, se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen y refuerzan los estereotipos tenderán a 0 puntos y quienes tienen una visión más ajustada de la realidad y menos deformada por los estereotipos tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que asumen en menor medida los estereotipos es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,42) o entre 30 y 44 años (4,39 puntos)
- Personas que residen en el territorio de Gipuzkoa (4,32 puntos)
- Personas que residen en las capitales de los territorios (4,29 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,17) o medios (4,79 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales entre 1.000 y 1.800 € (4,10), entre 1.800 y 2.500 € (4,64) o de más de 2.500 € (4,51 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (4,80 puntos)
- Estudiantes (4,85 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (5,12 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (4,30 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (4,76 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (4,26) o tan vascas como españolas (3,85 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (4,34) o centro izquierda (4,50 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (4,52 puntos)
- Personas con buenas (4,71) o normales expectativas ante el futuro (4,41 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (4,24 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (4,40 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (4,11) o interacciones intensas con personas inmigrantes (4,34 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una mayor asunción de estereotipos. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 45 y 64 años (3,86) o tienen 65 y más años (3,60 puntos)
- Personas que residen en Bizkaia (3,88 puntos)
- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (3,73 puntos)
- Personas con estudios primarios (3,24 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (3,45 puntos)
- Personas insatisfechas con su situación económica actual (3,40 puntos)
- Personas jubiladas (3,51) o que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (3,45 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (3,67) o bajo (3,63 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (3,78 puntos)
- Personas católicas, practicantes (3,70) o no (3,86 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (3,38 puntos)
- Personas de ideología de centro (3,49) o derecha (3,48 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (3,59 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (3,62 puntos)
- Personas que residen en barrios con mezcla de personas inmigrantes y autóctonas (3,66 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (3,85 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (3,66 puntos)

Acceso a derechos y servicios: asistencia sanitaria, educación, asistencia jurídica, ayudas sociales, reagrupación familiar, derecho a voto, acceso a VPO, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

En este apartado analizaremos la opinión de la población autóctona en relación al disfrute o al derecho al disfrute por parte de la población inmigrante de determinados derechos y servicios. Según la población autóctona, algunos de estos derechos deberían estar accesibles para toda la población inmigrante extranjera; otros, en cambio, creen que habría que limitarlos a los regularizados y finalmente, otros piensan que no deberían estar disponibles para ningún inmigrante. En qué caso, cuáles y para quién es lo que se analiza en este apartado.

Más de la mitad de los encuestados (58,9%) creen que todos los inmigrantes tienen derecho a la asistencia sanitaria y un porcentaje parecido (58,8%) apoya el derecho a la escolarización de toda la población extranjera (Gráfico 28).

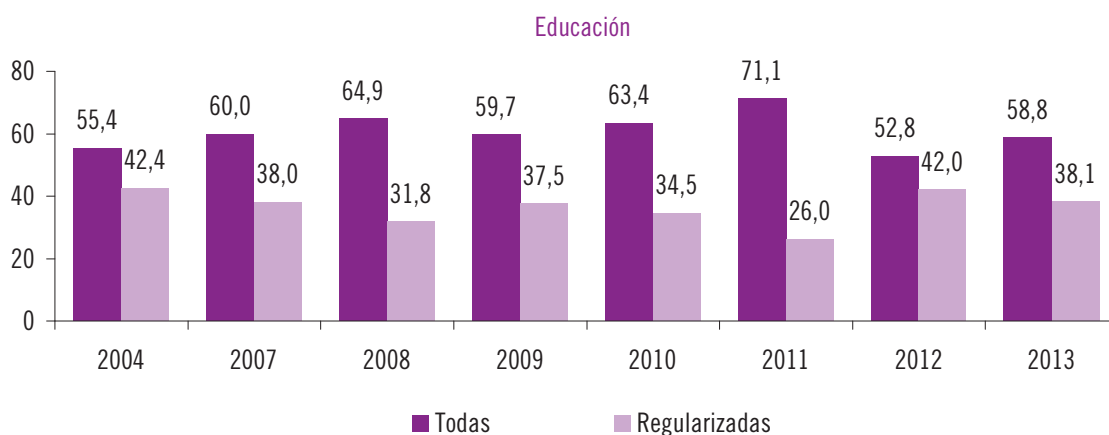
Si comparamos los datos del Barómetro de 2013 con los del año anterior, vemos cómo se ha producido un ligero aumento entre las personas que opinan que todas las personas extranjeras deberían tener derecho a la asistencia sanitaria y a la educación. En el caso de la asistencia sanitaria aumenta un 1,4% y en el caso de acceso a la educación aumenta un 6% respecto a 2012. Normalmente estos dos ámbitos de derechos, con sus altibajos, son los que más aceptación reciben para todas las personas inmigrantes entre la población autóctona.

Si analizamos la evolución de los datos, vemos que hasta 2007 fue creciendo el porcentaje de quienes creían que estos derechos – la asistencia sanitaria y la educación– correspondían al conjunto de la población inmigrante. Sin embargo, en 2009 la población autóctona se mostraba un poco más restrictiva con el derecho a la asistencia sanitaria (66,7%) y el derecho a la educación (59,7%). Y a partir de esa fecha, entre el 2010 y 2011 aumenta el número de personas que creen que la asistencia sanitaria es para todos, llegando al máximo de la serie en el año 2011 con un 72,9% y el 71,1% para la educación y produciéndose a continuación un descenso de 15 puntos (57,5% para la asistencia sanitaria y para la educación del 52,8% siendo en el más bajo de la serie de barómetros que se han realizado desde 2004, dándose una mejora de estos valores en el último año.

Gráfico 29. Asistencia de la población inmigrante a derechos y servicios



P13g. Derecho a la asistencia sanitaria

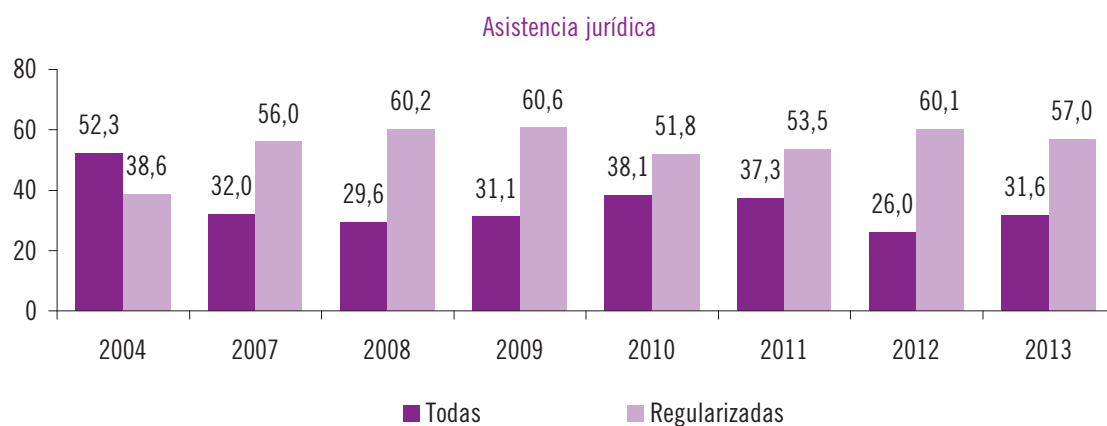


P13c. Educación

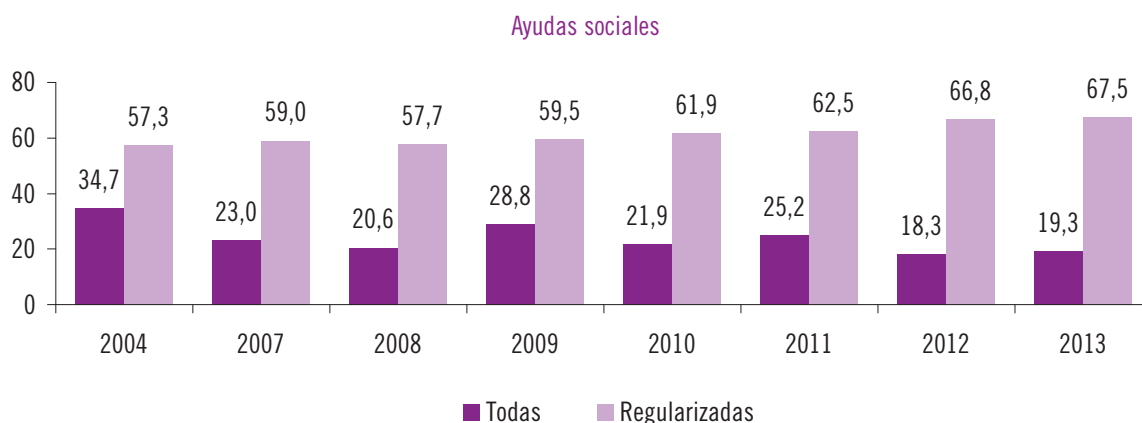
En cambio, en comparación con los dos derechos anteriores, cuando nos referimos a otros derechos como la asistencia jurídica, el acceso a las ayudas sociales, la reagrupación familiar, el ejercicio del voto o el acceso a viviendas de protección oficial, la mayoría de la población autóctona se muestra partidaria de restringirlos a aquellas personas que se encuentren en una situación administrativa irregular y, en consecuencia, apoyan una política más restrictiva.

Así, aproximadamente, seis de cada diez encuestados creen que el acceso a las ayudas sociales (67,5%), el reagrupamiento familiar (60%), el derecho al voto (66,6%), el acceso a una VPO (61,4%) y al acceso a una asistencia jurídica gratuita (57%) debería limitarse a aquellas personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa regular (Gráfico 29).

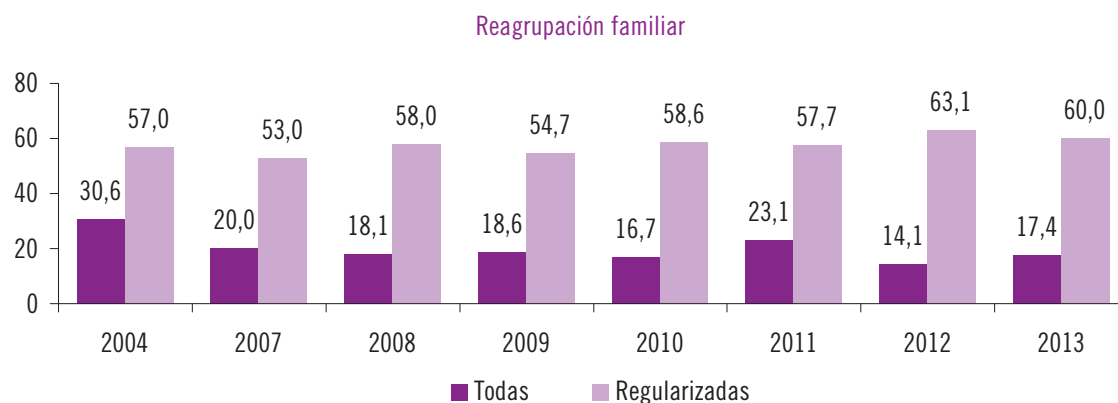
Gráfico 30. Derechos y servicios para la población inmigrante



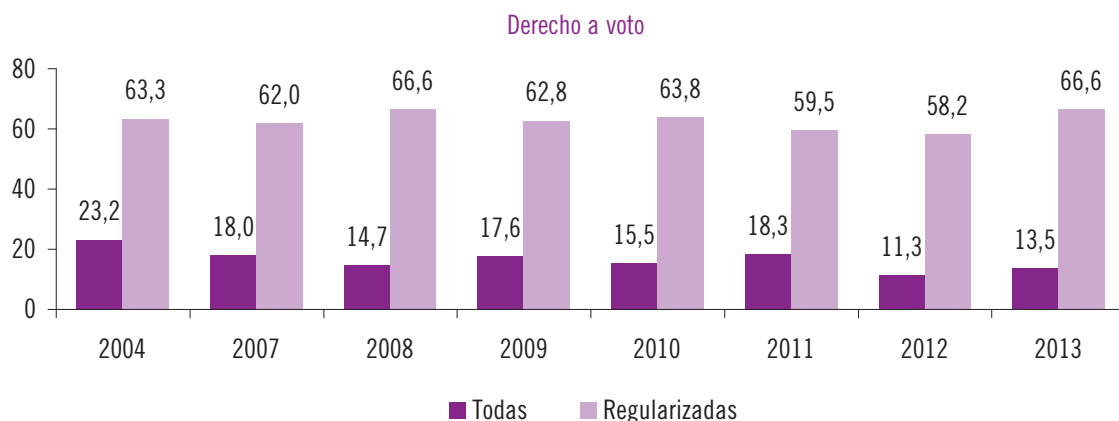
P13g. Asistencia jurídica



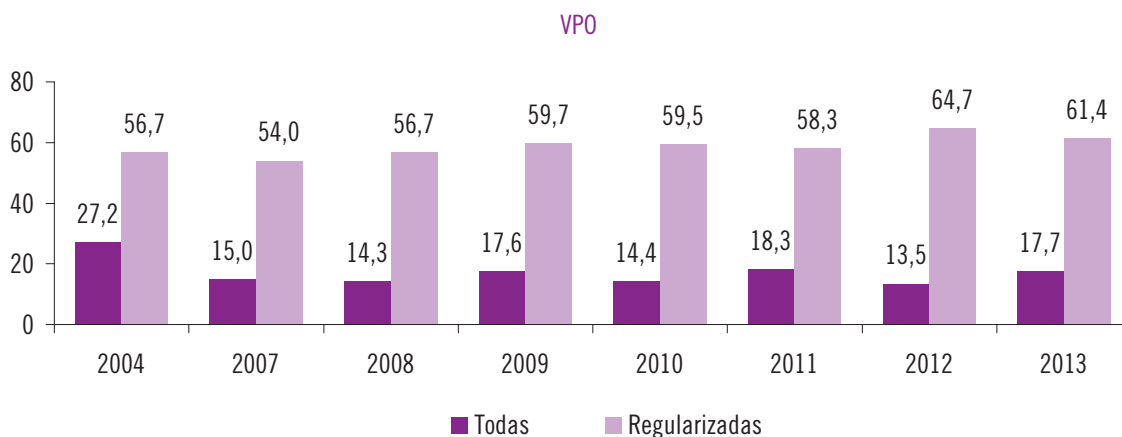
P13c. Ayudas sociales



P13e. Reagrupación familiar



P13f. Derecho a voto



P13d. VPO

En líneas generales y tomando como referencia los datos de 2004, podemos decir que ha aumentado el porcentaje de aquellos que condicionan a su situación administrativa, a la regularizada, el acceso de la población extranjera a determinados servicios. La evolución de los datos de 2012 a 2013, muestra un ascenso de estos indicadores, exceptuando la asistencia jurídica, la reagrupación familiar, y el acceso a una VPO.

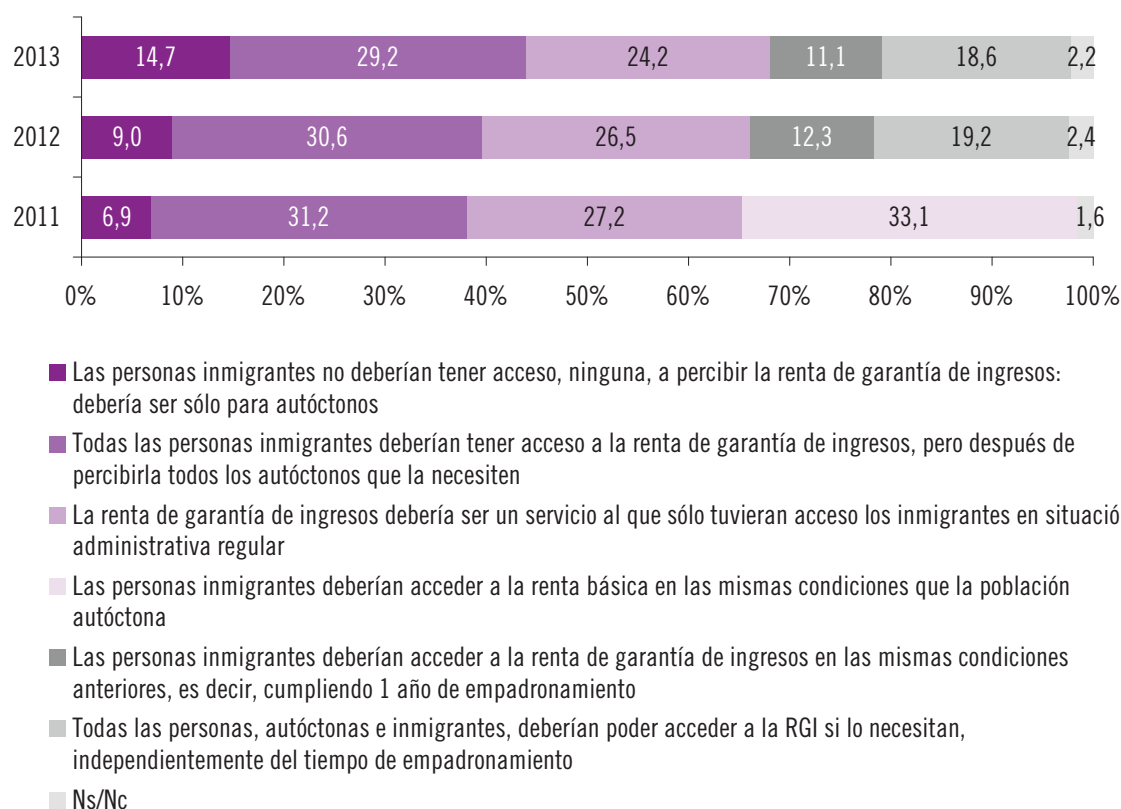
En consecuencia, el 31,6% de la población encuestada piensa que todas las personas inmigrantes deberían tener derecho a la asistencia jurídica, el 19,3% que deberían tener acceso universal a las ayudas sociales, el 17,4% de la población autóctona estima que todas, sin restricción alguna, deberían tener derecho a la reagrupación familiar, el 13,5% al voto y el 17,7% al acceso a viviendas de protección oficial.

En todos estos casos, el carácter universal aumenta ligeramente respecto al año anterior, 2012, aunque se mantiene en unos niveles inferiores comparado con el inicio de la serie Barómetro 2004. Por tanto, el carácter universal decrece notablemente y se supedita más a la situación de regularización, aunque siempre queda la duda de qué es lo que la población autóctona se representa a sí misma bajo el rótulo de población inmigrante regularizada. Parece percibirse en tiempo de crisis económica y recortes de ciertas políticas sociales como la población autóctona opta por mecanismos de regularización y de restricción de derechos con respecto a la población inmigrante.

La Renta de Garantía de Ingresos

Hemos querido conocer la opinión de la población respecto al acceso de la Renta de Garantía de Ingresos² (Gráfico 30). Uno de cada cuatro encuestados cree que a esta prestación económica sólo deberían acceder las personas extranjeras que estén en una situación administrativa regular (24,2%), el 29,2% prioriza a la población autóctona y es partidaria de extender este derecho sólo una vez que se hayan cubierto las necesidades de toda la población autóctona, un 11,1% cree que las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona, es decir, con un año de empadronamiento y un 18,6% considera que deberían de tener todas independientemente del tiempo de empadronamiento. El 14,7% cree que ninguna persona inmigrante debería tener acceso a percibir la Renta de Garantía de Ingresos.

Gráfico 31. Acceso a la Renta de Garantía de Ingresos



En definitiva, una amplia mayoría de la sociedad vasca considera que el acceso a este derecho se puede dar a los inmigrantes pero con restricciones: en unos casos una vez cubierta la pobla-

²En los Barómetros hasta 2011 incluido, las opciones de respuesta eran: a) las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta básica: debería ser sólo para autóctonos. b) todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta básica, pero sólo después de percibir todos los autóctonos que la necesiten. c) La renta básica debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular. d) las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona.

ción autóctona (29,2%) y en otros sólo si están en situación regular (24,2%) o si cumplen los requisitos de acceso (11,1%).

Si comparamos los datos actuales con el Barómetro de 2012, podemos observar cómo los datos son similares, con un aumento entre los que consideran que las personas inmigrantes no deberían tener acceso ninguno a percibir la RGI ya que debería ser sólo para autóctonos, pasando del 9% en 2012 al 14,7% en 2013. Se mantiene el porcentaje de personas que cree que deberían tener acceso pero después de percibirla todos los autóctonos (29,2% frente al 30,6% de 2012), y desciende ligeramente porcentaje de personas que creen que sólo deberían tener este servicio los inmigrantes en situación administrativa regular (24,2% frente al 26,5% en 2012).

Por otra parte, el 60,2% considera que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo, frente al 17,3% que no comparte esta visión. Asimismo, el 64,9% de la población autóctona cree que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI, llegando a acapararla.

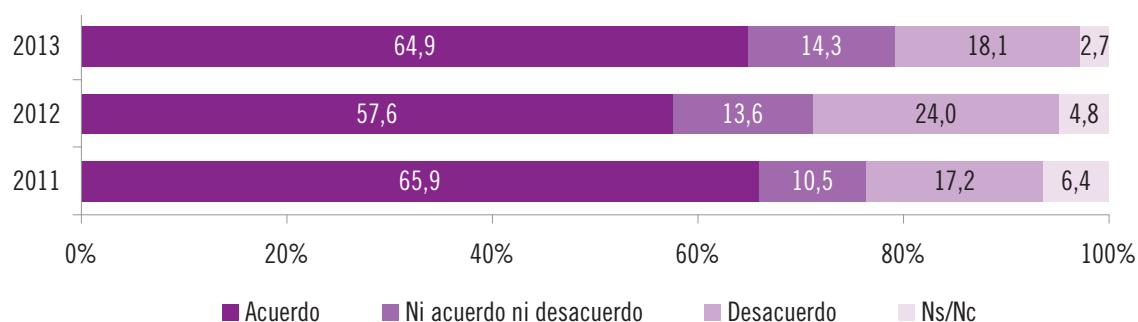
Si comparamos estos datos del barómetro de 2013 con el año anterior, ha aumentado el porcentaje de personas que opinan que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos llegando a acapararla, pasando del 57,6% en 2012 al 64,9% en 2013, asimismo se ha producido un descenso de 6 puntos entre las personas que no están de acuerdo con esta afirmación, pasando del 24% en 2012 al 18,1% en 2013.

Gráfico 32. Política respecto de la Renta de Garantía de Ingresos

La renta básica hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo



Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la renta básica, llegando a acapararla



P11. ¿El Gobierno Vasco a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos (RGI)... cuál de estas posturas cree que deberían adoptar las instituciones?

Respecto a la idea de que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo, aumenta respecto a los barómetro de 2011 y 2012, sin embargo, disminuyen las personas que no están de acuerdo con esta opinión, pasando del 25,8% en 2012 al 17,3% en 2013.

Aunque en este estudio es lo único que medimos, deberíamos preguntarnos si esta actitud se ciñe únicamente hacia el colectivo de personas extranjeras o las afirmaciones que se desprenden de las respuestas hacen referencia al cómputo de la población. Últimamente estamos asistiendo a un debate público en tiempos de crisis en torno a la eficiencia y destinatarios de estas ayudas que acrecientan los recelos y miedos que en este contexto puede mantener una parte de la población autóctona.

Servicios relacionados con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora

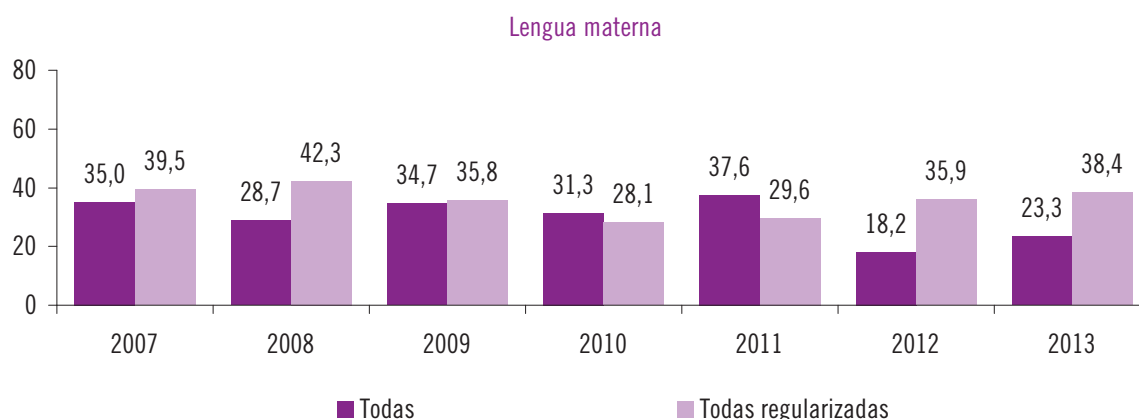
A continuación, y siguiendo con otro conjunto de servicios y/o programas, hemos querido saber cuál es la opinión acerca del acceso gratuito de la población inmigrante a otro tipo de servicios, relacionados básicamente con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora (Gráfico 32).

El 32,7% de los encuestados cree que ninguna persona inmigrante debería tener el derecho a clases de su propio idioma, el 38,4% lo restringiría a la población regularizada y tan sólo un 23,3% de los encuestados cree que debería de ser para todos los inmigrantes.

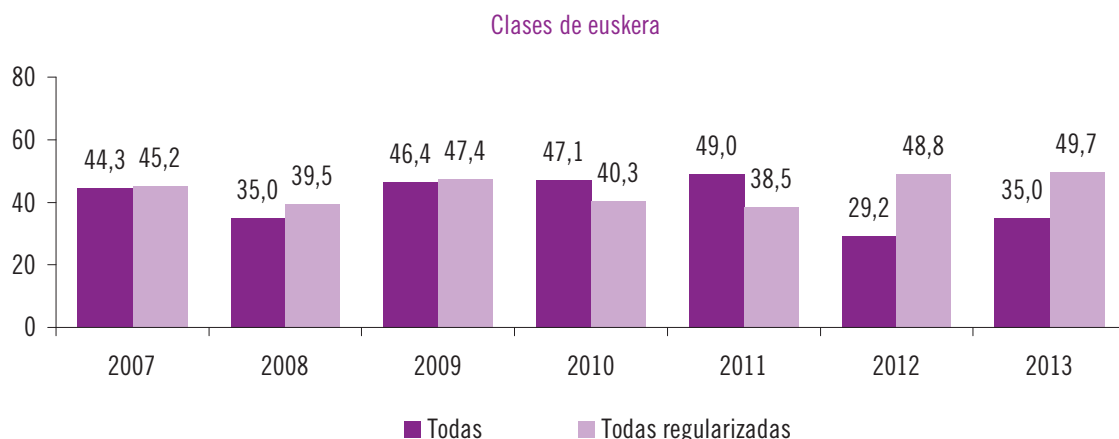
Respecto a las clases de euskera y castellano, aproximadamente 3 de cada 10 personas autóctonas encuestadas cree que todas las personas extranjeras deberían tener acceso a clases de euskera (35%) o castellano (37,1%), mientras que la mitad de las personas encuestadas las limitarían a la población extranjera regularizada, el 49,7% en el caso de las clases de euskera y el 49,7% en las de castellano. En general, la población autóctona considera que el acceso a estos servicios debe ser para la población regularizada y por tanto se mantiene el cambio de tendencia que ya se empezaba a vislumbrar en 2012.

Respecto al acceso a cursos de formación profesional, la mayoría considera que éstos deben ser para las personas regularizadas (50,2%) y en menor medida para todas (35,4%). Ascende en 11 puntos respecto a 2012 el porcentaje de personas que consideran que este servicio debería ser para todos.

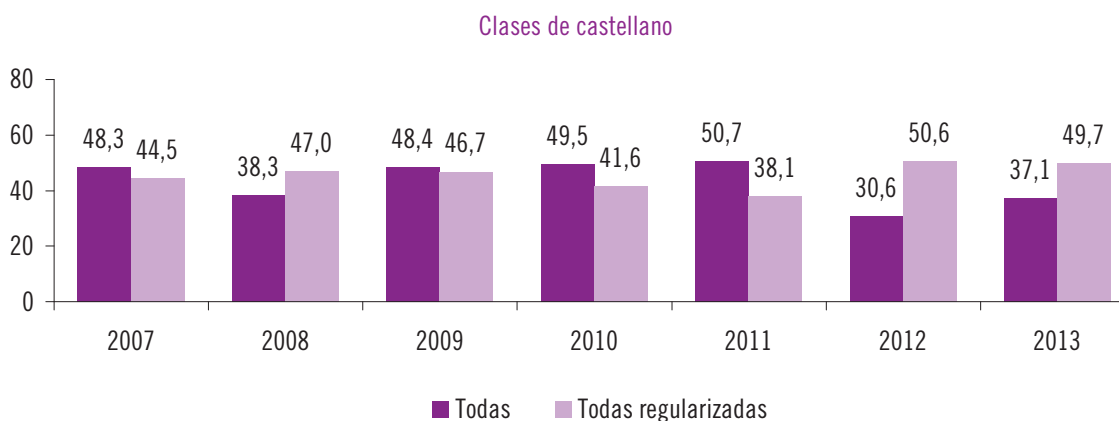
Gráfico 33. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios



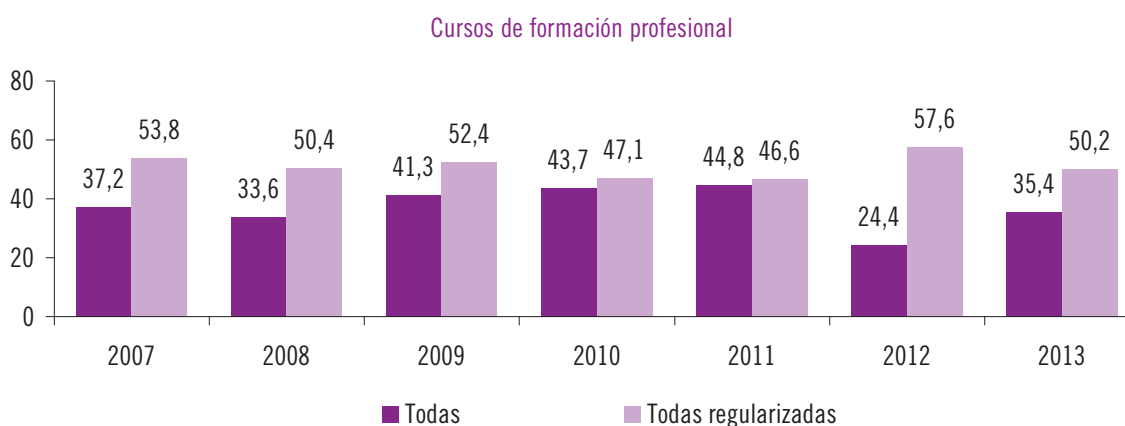
P14d. Lengua materna



P14c. Clases de euskera



P14b. Clases de castellano



P14a. Cursos de formación profesional

Con las respuestas a parte de las preguntas de este área (ítems p13a, p13b, p13c, p13d, p13e, p13f, p13g, p14a, p14b, p14c y p14d del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera a derechos y servicios, índice que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantie-

nen una postura más reacia o cerrada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,54) o entre 30 y 44 años (6,31 puntos)
- Personas que residen en el territorio de Gipuzkoa (6,55 puntos)
- Personas que residen en municipios entre 20 y 150.000 habitantes (6,24 puntos)
- Personas sin estudios (6,18), secundarios (6,43), universitarios medios (6,41) y superiores (6,81 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales entre 1.800 y 2.500 € (6,35) o de más de 2.500 € (6,94 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,95 puntos)
- Estudiantes (7,47 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,88) o medio (6,34 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (6,48 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,75 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (6,43 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (6,65) o centro izquierda (6,62 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (6,42) y moderadas (6,28 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (6,44 puntos)
- Personas con buenas (6,72) o normales expectativas ante el futuro (6,72 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (6,32 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (6,75 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (4,11) o interacciones intensas con personas inmigrantes (6,47 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una posición más restrictiva en derechos y servicios. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (5,69 puntos)
- Personas que residen en Bizkaia (5,95) o Araba/Álava (5,86 puntos)

- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (5,66 puntos)
- Personas con estudios primarios (5,34 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (5,53 puntos)
- Personas insatisfechas (5,60) o indiferentes con su situación económica actual (5,94 puntos)
- Personas activas (6,33), paradas (6,12), jubiladas (5,65) o que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (5,55 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (5,97) o bajo (6,00 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (5,75 puntos)
- Personas católicas, practicantes (5,82) o no (5,94 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (5,24) o tan vascas como españolas (5,76 puntos)
- Personas de ideología de centro (5,45) o derecha (5,07 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (5,69 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

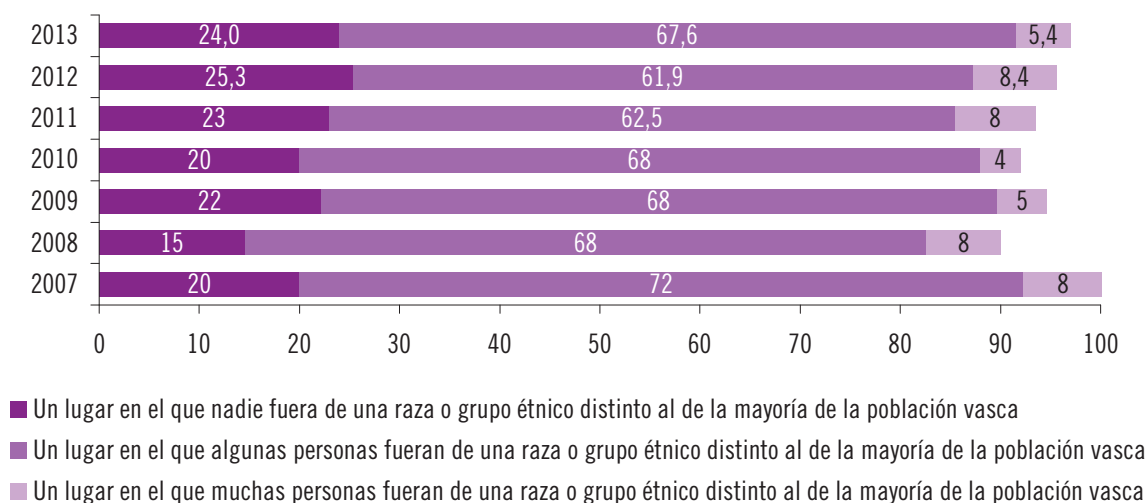
- Personas pesimistas (5,95) o que no se definen ni como optimistas ni como pesimistas (5,96 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,59 puntos)
- Personas que residen en barrios con muchas personas inmigrantes (5,79 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,78 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen solo alguna (6,06) o no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (5,83 puntos)

Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales

A continuación vamos a analizar cuáles son los espacios de relación e interacción que mantiene la población autóctona con la población inmigrante extranjera. Por una parte hemos planteado una tipología de entornos residenciales (con mayor o menor grado de presencia extranjera) para conocer la preferencia residencial de la población encuestada. Y por otra parte, hemos planteado cuestiones relacionadas con las pautas culturales de la población inmigrante extranjera para conocer en qué medida aceptan los cambios y nuevas pautas que se pueden producir en contextos de multiculturalidad o interculturalidad.

Con respecto a los entornos residenciales (Gráfico 34), las preferencias de la población autóctona no han variado a lo largo de los barómetros que hemos realizado. El 67,9% de los encuestados prefieren vivir en un barrio donde la mayoría de las personas que residen en él sean de su misma raza o grupo étnico. Una cuarta parte de los encuestados prefieren un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca (24%). Finalmente, sólo un 5,4% preferiría vivir en un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto.

Gráfico 34. Preferencias de entornos residenciales

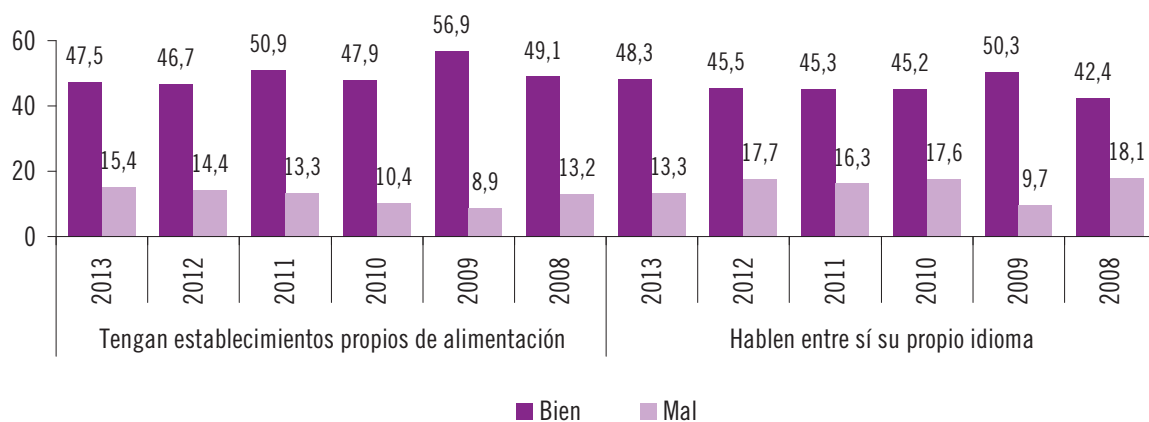


P19. Si tuviera que decidir dónde vivir ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?

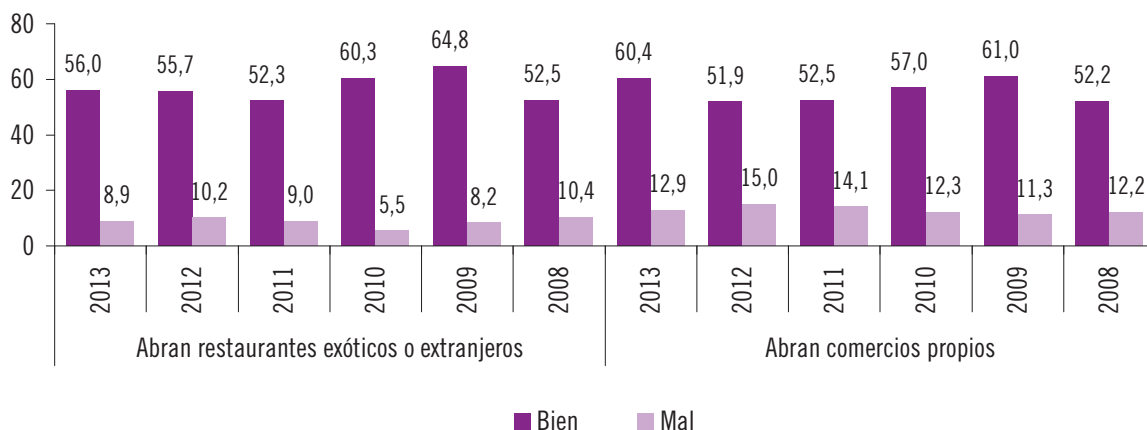
La población autóctona, por tanto, opta por residir en entornos muy similares a los que ya habita actualmente, porque salvo en dos o tres localizaciones ubicadas en determinados barrios antiguos de Bilbao o Vitoria no puede afirmarse que se den concentraciones étnicas relevantes.

Para terminar con este apartado vamos a analizar el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de la población inmigrante y del mantenimiento de algunas de sus pautas culturales y religiosas. Para ello, hemos solicitado un mayor nivel de concreción y deseamos conocer si le parece bien o mal que las personas extranjeras abran comercios, restaurantes o establecimientos de alimentación, que hablen entre sí su propio idioma, que vistan con sus vestimentas, que tengan templos para el culto y centros de enseñanza propios y que ocupen plazas y espacios públicos.

Gráfico 35. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



(Continúa en la página siguiente)

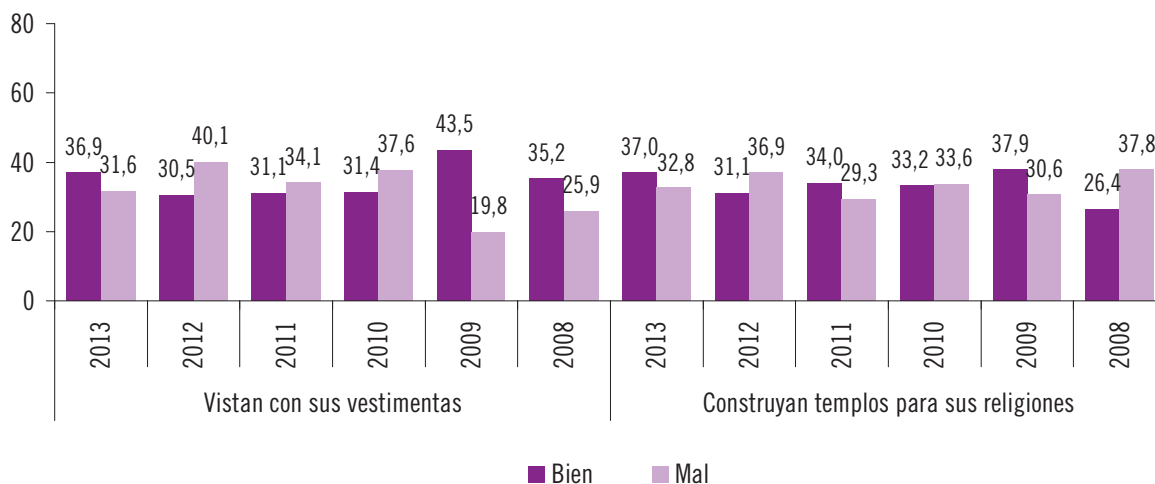


P16. Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: abran restaurantes exóticos o extranjeros, abran comercios propios, tengan establecimientos propios de alimentación, hablen entre sí su propio idioma.

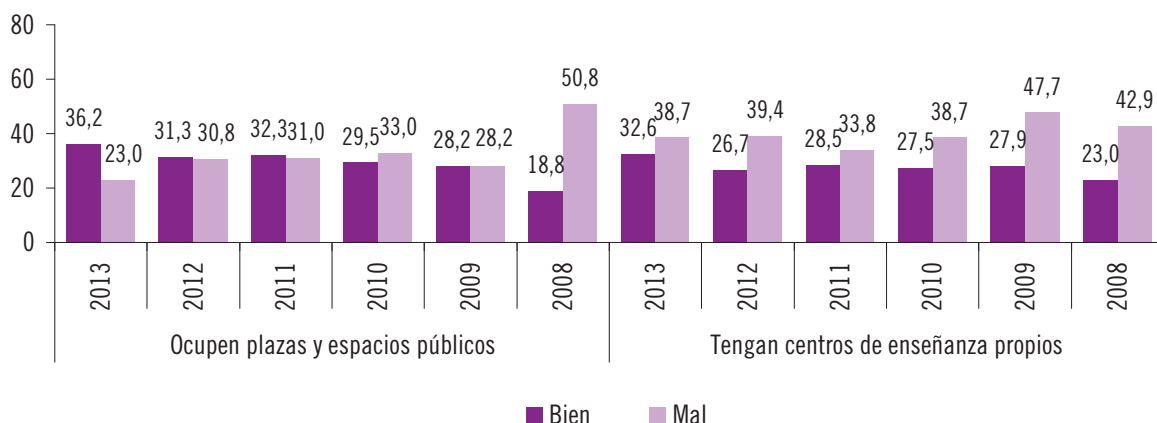
A cinco de cada diez encuestados (Gráfico 35) les parece bien que la población extranjera abra restaurantes (56%) o comercios propios (60,4 %). A casi la mitad de la población autóctona también le parece bien que tengan sus propios establecimientos de alimentación (47,5%) o que hablen entre sí su propio idioma (48,3%). Como puede observarse son menos problemáticos y tienen mayor aceptación los restaurantes, comercios o establecimientos de alimentación que el que hablen en su propio idioma, que experimenta una menor aceptación.

Otro tanto ocurre a medida que nos adentramos en cuestiones menos exóticas y que nos acercan al núcleo de determinadas pautas culturales, quedando patente cómo la opinión negativa manda más que la positiva en determinadas situaciones como ocurre con el hecho de que tengan centros de enseñanza propios –a un 38,7% le parece mal–. Por otra parte, se muestran más receptivos, aunque con puntuaciones bajas ante el hecho de que vistan sus propias vestimentas (36,9%), construyan templos religiosos (37%), ocupen plazas y espacios públicos (36,2%).

Gráfico 36. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



(Continúa en la página siguiente)



P16. Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras: vistan con sus vestimentas, construyan templos para sus religiones, ocupen plazas y espacios públicos, tengan centros de enseñanzas propios

Si analizamos la evolución de estos comportamientos ante las nuevas pautas culturales, podemos apreciar cómo las actitudes positivas hacia la apertura de restaurantes propios, así como que tengan establecimientos propios de alimentación o hablen su propio idioma han descendido desde el año 2009 hasta 2012 y han mejorado en este Barómetro 2013.

La evolución del grado de aceptación entre las pautas culturales menos aceptadas empieza a tener una evolución diferente dependiendo del tipo de pauta cultural. Así, por una parte, el grado de aceptación respecto a que vistan sus propias vestimentas o construyan templos para sus religiones aumenta, así como la aceptación respecto a que ocupen plazas y espacios públicos y que tengan centros de enseñanza propios.

En cualquier caso, si comparamos los datos con los del barómetro 2012 se observa un aumento en las valoraciones positivas en todos los casos.

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p16a, p16b, p16c, p16d, p16e, p16f, p16g, p16h, p19 y p27 de la encuesta) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los espacios de relación que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia y cerrada al intercambio tenderán a 0 y quienes la tienen más abierta y plural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,83 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,08) o entre 30 y 44 años (6,05 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,54 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (6,46 puntos)

- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,48 puntos)
- Estudiantes (7,27 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,25) o medio (6,08 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (5,87 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,15 puntos)
- Personas que se sienten sólo vascas (5,77) o tan vascas como españolas (5,28 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (6,09) o centro izquierda (5,98 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,83 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,88 puntos)
- Personas con buenas (6,20) o normales expectativas ante el futuro (6,03 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación (5,84) o relaciones intensas con personas inmigrantes (5,95 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (6,00 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (5,28 puntos)
- Personas que tienen 65 y más años (4,76 puntos)
- Personas con estudios primarios (4,71 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (4,86 puntos)
- Personas insatisfechas (4,95) o indiferentes con su situación económica actual (5,34 puntos)
- Personas jubiladas (4,89) o que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (4,61 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (5,14) o bajo (5,20 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (5,20 puntos)
- Personas católicas practicantes (4,98 puntos)
- Personas que se sienten solo españolas (4,65 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,96) o derecha (4,75 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (5,05 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (5,26) o que no se definen ni como optimistas ni como pesimistas (5,44 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,04 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,23 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (5,02 puntos)

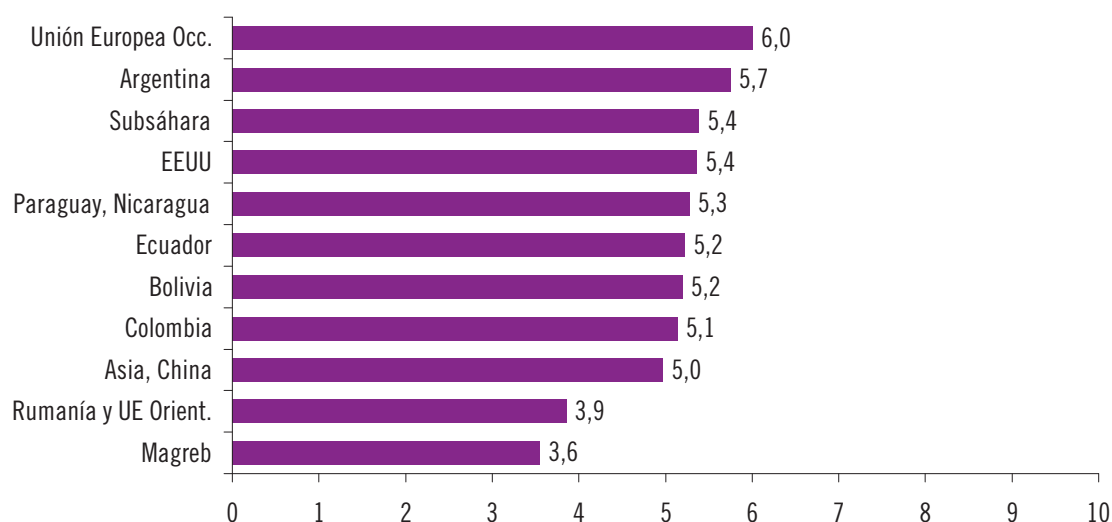
Grado de simpatía

En este apartado analizaremos el grado de simpatía que la población encuestada siente por las personas inmigrantes de diferentes nacionalidades.

En una escala de 0 a 10, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía. Así, según podemos ver en el Gráfico 37, a los colectivos más cercanos cultural, política o socialmente se les ve con mayor simpatía y viceversa:

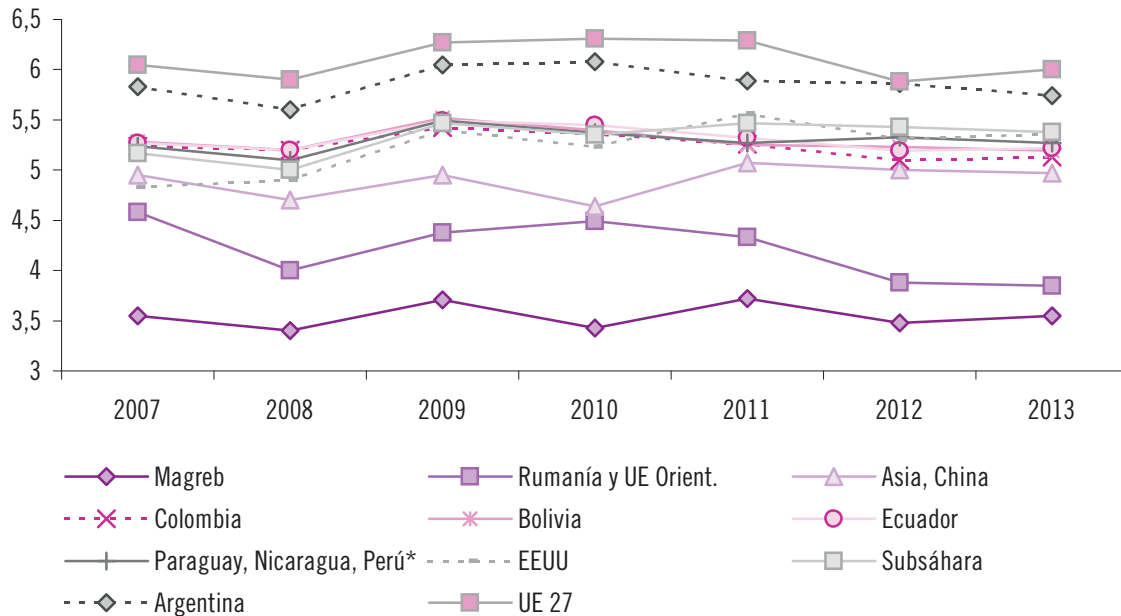
- La menor simpatía se dirige hacia los colectivos del Magreb (3,6) y Rumanía y UE Oriental (3,9), aquéllos más lejanos cultural o socialmente y/o hacia los que se dirigen los mayores prejuicios.
- Los subsaharianos (5,4) y los latinoamericanos (Paraguay, Nicaragua 5,3; Bolivia 5,2; Ecuador 5,2; Colombia 5,1) Estados Unidos (5,4) y asiáticos (5,0) rozan el aprobado.
- Las personas originarias de la Unión Europea Occidental (6) y Argentina (5,7) son las que gozan de mayor simpatía.

Gráfico 37. Grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen



P18. En una escala de 0 a 10, dígame la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía.

Gráfico 38. Grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen de las personas inmigrantes



*A partir del Barómetro 2012, se incorporan las nacionalidades de Nicaragua y Paraguay.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

La sociedad vasca es favorable a la sociedad multicultural pero lo hace desde una clara posición asimilacionista. Se acepta la diversidad y se reconoce el enriquecimiento que supone para la sociedad pero al mismo tiempo, el sentir mayoritario es que para lograr una mejor convivencia las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones, aunque también hay que apuntar que el 72,4% considera que ha de ser un esfuerzo compartido.

La sociedad vasca no está de acuerdo con renunciar a sus costumbres y tradiciones para mejorar la convivencia. Este posicionamiento es importante en tanto que influye en el modelo de convivencia y se contrapone al modelo de convivencia intercultural.

La comparación con los resultados de los años anteriores muestra una tendencia creciente a favor de la visión asimilacionista. El fenómeno de la inmigración comienza a ser una realidad cada vez más estable y estructural de la sociedad. La población autóctona es cada vez más consciente de esta nueva realidad social con la que interactúa cada vez más y que le plantea problemáticas relacionadas con la convivencia intercultural que antes no experimentaba. Esta nueva situación tiende a generar una reacción de tipo asimilacionista basada en la protección de las costumbres propias y dominantes en nuestra sociedad frente a las nuevas realidades emergentes. Este posicionamiento social es bastante normal en una sociedad donde la inmigración comienza a dejar de ser una realidad testimonial y pasa a ser un fenómeno social estructural y de calado.

Dentro de este marco general vemos cómo en la sociedad vasca predominan ciertos estereotipos vinculados al fenómeno migratorio como que se benefician excesivamente del sistema de protección social, pagan menos impuestos en comparación a lo que reciben y que son generadoras de inseguridad y delincuencia. También, en comparación con la población autóctona, existe una percepción mayoritaria de que los extranjeros son más machistas que la sociedad vasca. Sin embargo, la mayoría cree que son igual de honrados, solidarios, respetuosos, trabajadores y amables o que las prácticas religiosas de la inmigración ponen en peligro nuestro estilo de vida. También es mayoritaria la idea de que la llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento.

La comparación con los resultados de años anteriores los estereotipos: se benefician excesivamente del sistema de protección social, pagan menos impuestos en comparación de los que reciben y generan inseguridad y delincuencia han aumentado en el último año.

Por otra parte, la sociedad vasca vincula el acceso a los derechos y servicios sociales a que los extranjeros residan en la CAPV de forma regular. Solamente, el acceso a la sanidad y a la educación son considerados derechos universales a los que pueden acceder aquellos extranjeros regularizados o no. Respecto a la formación y el acceso a cursos de aprendizaje lingüísticos, no existe una clara mayoría.

En cuanto a la manifestación de sus usos y costumbres, la población autóctona se muestra más tolerante hacia aquellos aspectos que les pueden ofrecer un servicio y que pueden considerarse como el elemento externo o estético del multiculturalismo, como es el comercio étnico o comercios regentados por extranjeros. Esta nueva realidad comercial se ve como algo positivo y es ampliamente aceptado. Sin embargo, el grado de tolerancia hacia elementos más inherentes al multiculturalismo es menor, como, por ejemplo, la manifestación de sus usos y costumbres, que hablen su idioma, vistan sus vestimentas de origen, construyan templos para sus religiones y ocupen plazas y espacios públicos. El grado de rechazo es superior al de la aceptación cuando los aspectos de diferenciación están relacionados con el ámbito educativo.

En relación con 2012, las pautas culturales relacionadas con la vestimenta, construcción de templos para sus religiones y la ocupación de plazas públicas son percibidas de manera más positiva que negativa.

Por último y en relación al grado simpatía percibida por la población autóctona según nacionalidades, se observa cómo es mayor en países como Argentina y UE occidental. En el extremo opuesto nos encontramos la población de origen magrebí y población rumana y países de la UE oriental. Si analizamos la evolución del grado de simpatía hacia la población inmigrantes según país de origen de las personas inmigrantes, Magreb y Rumanía y países del este son los que siguen a la cola del resto de nacionalidades.

Observamos como son también estas nacionalidades las que menos simpatía tienen entre los autóctonos si lo comparamos con el barómetro de 2012.

Política e inmigración

En este último apartado vamos a referirnos a la política de inmigración que según la población encuestada deben llevar a cabo las instituciones vascas. Para ello preguntamos a la población autóctona sobre cuál es en su opinión la política de inmigración más adecuada, sobre los motivos de expulsión o la política a seguir con los solicitantes de asilo político.

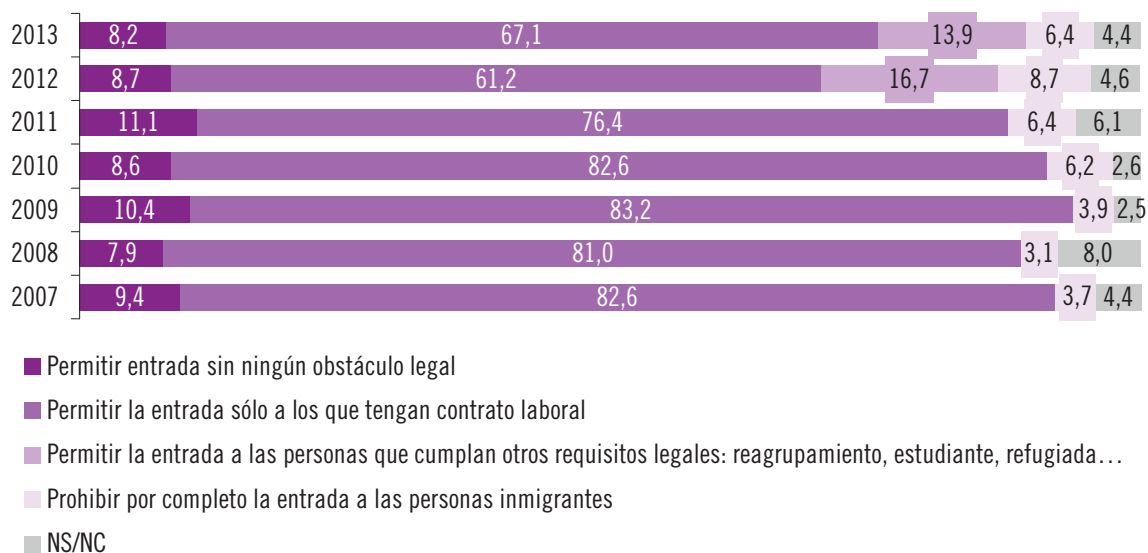
- Entrada, permanencia y expulsión
- Política respecto de las personas inmigrantes irregulares.
- Política respecto de las personas solicitantes de asilo

A continuación se presentan los resultados del Índice sintético sobre política migratoria a adoptar y finalmente un apartado con las conclusiones a modo de resumen.

Entrada, permanencia y expulsión

En primer lugar hemos querido conocer cuál es la opinión de la población autóctona sobre la política de inmigración más adecuada y sobre los requisitos de entrada a la población inmigrante. Según puede verse en el Gráfico 39, el 81% de las personas encuestadas están de acuerdo en permitir la entrada pero con condiciones legales: para el 67,1% de los encuestados se debe permitir la entrada sólo a aquellos que tengan contrato laboral y el 13,9% está de acuerdo en permitir la entrada a las personas inmigrantes que cumplan con otros requisitos legales (reagrupamiento familiar, refugiado...).

Gráfico 39. Política de inmigración según la población vasca³



P8. ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

³En los Barómetros hasta 2011 la pregunta y respuesta eran: ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas trabajadoras inmigrantes? A) permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal, b) permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; c) prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras.

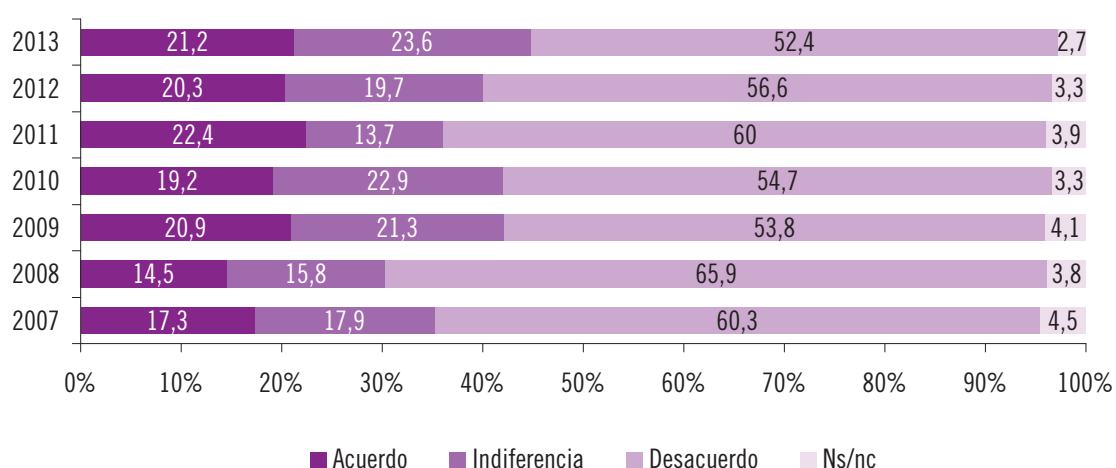
Vemos, por lo tanto, como opción cuasi unánime permitir la entrada a cambio de que la inmigración se haga con base a unas condiciones legales en forma de contrato de trabajo o el cumplimiento de otros requisitos legales, mientras el 8,2% es favorable a permitir la entrada a personas inmigrantes con carácter universal, sin ningún obstáculo legal y un 6,4% se opone por completo a la entrada de población inmigrante, una cifra que tal y como se ve es muy reducida.

Si atendemos a la evolución, vemos cómo en el último año el porcentaje de personas favorables a permitir la entrada sin ningún obstáculo legal se ha mantenido prácticamente, pasando del 8,7% en el barómetro de 2012 al 8,2% en la actualidad. Cabe resaltar el ligero descenso entre los indiferentes, del 4,6% en 2012 al 4,4% en 2013 y el ligero descenso entre aquellos que se oponen por completo a la entrada de inmigrantes, pasando del 8,7% en 2012 al 6,4% en la actualidad.

Vemos, por lo tanto, que el contrato de trabajo se convierte en la vía de entrada de la población extranjera más aceptada por la población autóctona. Si el empleo es un factor de entrada, ¿cuáles son, a ojos de la población encuestada, los factores de permanencia y expulsión por las que se debería regir una política de inmigración? El Gráfico 40 muestra cómo el 54,4% no entiende que quedarse en el paro sea un factor de expulsión, frente a dos de cada diez que consideran que si los extranjeros que vienen a trabajar se quedasen en el paro deberían de ser expulsados (21,2%).

En comparación con los datos de 2012, vemos cómo el porcentaje de los indiferentes aumenta de forma significativa del 19,7% al 23,6%, lo que permite, a su vez, que tanto los que no creen que quedarse en el paro sea motivo de expulsión disminuya del 56,6% al 54,4% y al mismo tiempo aquellos que sí creen que es motivo de expulsión ascienda ligeramente del 20,3% al 21,2%. Se produce, así, un posicionamiento social similar a los años 2009-2010.

Gráfico 40. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante



P6d. Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados

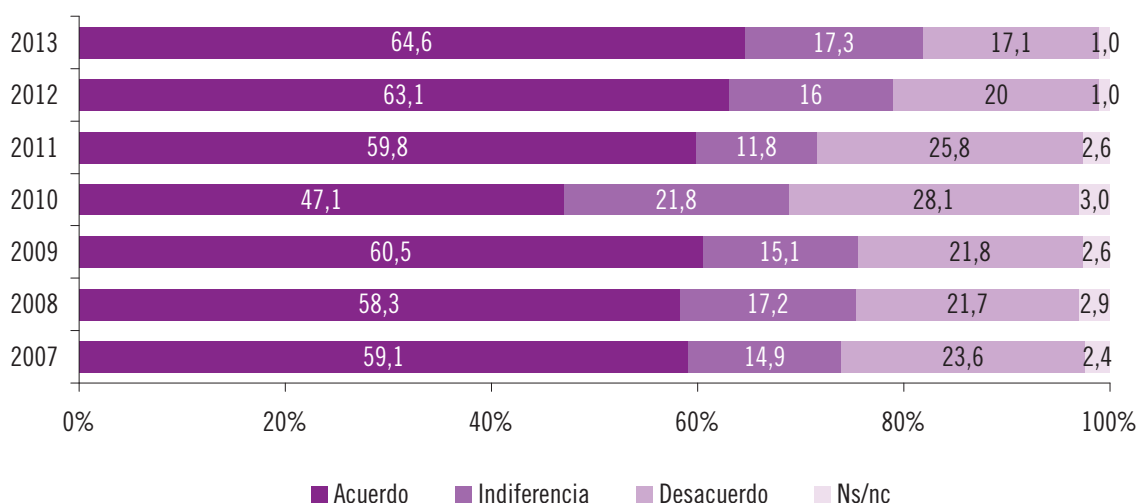
La población autóctona, sin embargo, se muestra más intransigente con el tema del cumplimiento de la legalidad (Gráfico 41). Seis de cada diez encuestados consideran que las personas extranjeras (64,6%) que cometan cualquier delito deberían ser expulsadas, mientras que casi

uno de cada cinco (17,1%) no percibe que éste sea un factor de expulsión o se muestra indiferente al respecto (17,3%).

Así, el porcentaje de quienes se mostraban favorables a la expulsión de aquellas personas inmigrantes que cometiesen algún delito se ha incrementado desde 2011 en cerca de 5 puntos (del 59% al 64,6%) mientras que aumenta el porcentaje de indecisos (del 11,8% al 17,3%) y descendiende el porcentaje de quienes no están de acuerdo con este supuesto de expulsión (del 25,8% al 17,1%).

A la sociedad autóctona le es más asumible el ámbito del delito que el laboral a la hora de ser más expeditivo y aplicar una política más restrictiva de inmigración. Si en el caso del delito la carga de la prueba está en la persona inmigrante, parece que en el caso laboral estaría más de su parte, y ante esta posibilidad se retrae en el rechazo.

Gráfico 41. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante



P6f. Si alguien que ha venido aquí, comete cualquier delito, debería ser expulsado del país

Política respecto de las personas inmigrantes irregulares

Una vez analizada la opinión de la población autóctona sobre la política más adecuada respecto a la población inmigrante en general y respecto a algunos supuestos de expulsión, hemos querido conocer su opinión acerca de las líneas de actuación a seguir por las instituciones con las personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa irregular.

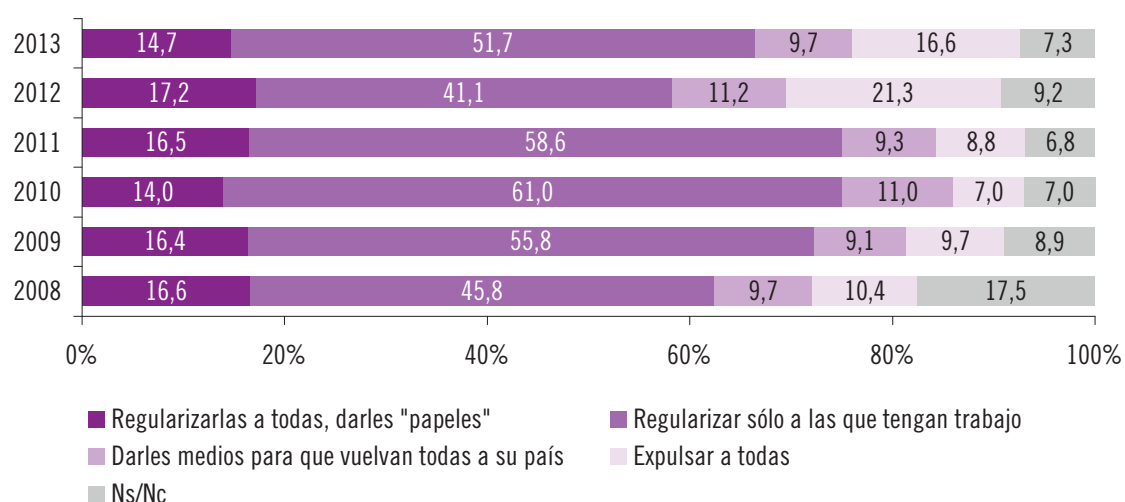
El 51,7% de los encuestados considera que el gobierno debería de regularizar sólo a aquellas personas extranjeras que tengan trabajo (Gráfico 42). Un 16,6% se muestra partidario de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia y un 14,7% considera que habría que regularizar a todas, “darles papeles”, el 9,7% considera que habría que darles medios para volver a su país.

Si comparamos estas cifras con el año 2012, aumenta 10,6 puntos el porcentaje de personas que está de acuerdo con regularizar sólo a las personas que tengan trabajo, descendiende el número

ro de personas que consideran que hay que expulsar a todas las personas irregulares, pasando del 21,3% en 2012 al 16,6% en 2013. Parece que la pérdida de fuerza del valor instrumental y la certidumbre que daba anteriormente el empleo y que se había visto reflejado el año pasado no se ha mantenido en 2013.

Un 14,7% cree que se debería de regularizar a todas las personas inmigrantes, mientras que el 16,6% se muestra partidario de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia. Aunque en los últimos años no ha habido muchos cambios, si comparamos con los datos de 2008 podemos comprobar cómo va aumentando el porcentaje de quienes consideran que hay que regularizar sólo a las personas que tengan trabajo. El porcentaje de quienes creen que habría que regularizar a todas las personas inmigrantes desciende considerablemente en comparación con 2012 mientras que las posturas que apoyan la expulsión de una u otra manera, dando medios para que vuelvan a su país o expulsando a todas, asciende al 26,3%.

Gráfico 42. Política respecto a las personas inmigrantes "irregulares"



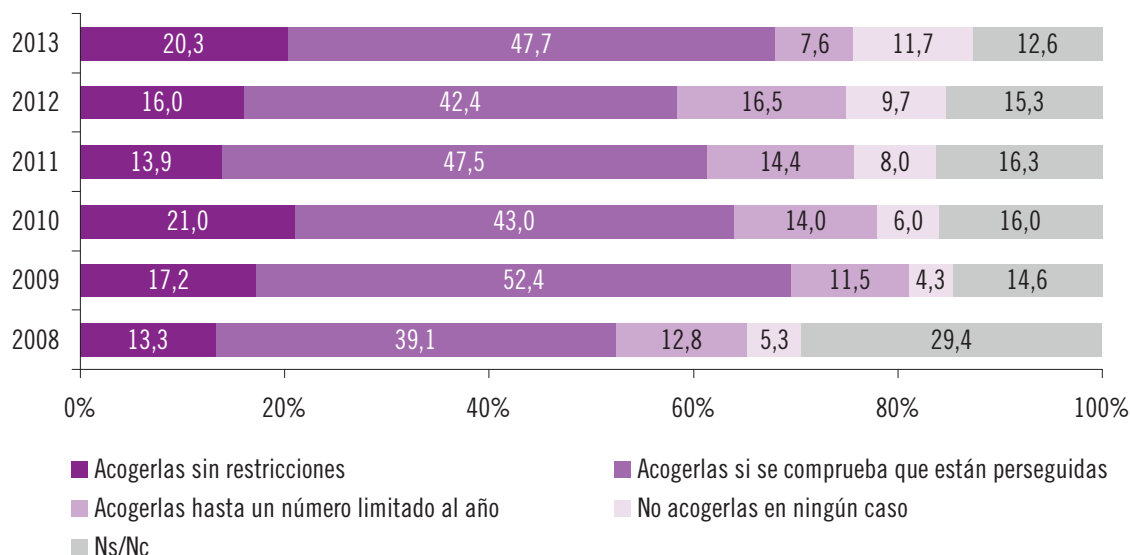
P9. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes "irregulares"?

Política respecto de las personas solicitantes de asilo político

También hemos querido conocer la opinión de la población autóctona acerca de la política a seguir con las personas refugiadas solicitantes de asilo político. Como se ve en el Gráfico 43, el 47,7% se muestra favorable a acogerlas siempre que se compruebe que están perseguidas, el 20,3% cree que deberían de ser acogidas sin restricciones y el 7,6% se muestra partidario de acoger un número limitado de solicitantes de refugio político.

En comparación con 2012 la principal diferencia está en el descenso del porcentaje de aquellos que creen que hay que acogerlas hasta un número limitado al año. Mientras que aumentan aquellos que piensan que se debe dar asilo político a aquellos que prueben que están perseguidos (+ 5,3%), así como también el porcentaje de aquellos que creen que se ha de acoger sin restricciones (del 16% al 20,3%).

Gráfico 43. Política respecto de las personas solicitantes de refugio político



P10 ¿Y en relación con las personas que solicitan refugio político? ¿Qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer?

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p6d, p6f, p8, p9 y p10 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca sobre la política migratoria a adoptar que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más cerrada y restrictiva ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cabecera o cruce. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,22) o entre 30 y 44 años (5,20 puntos)
- Personas con estudios secundarios (5,17), universitarios medios (5,42) y superiores (5,68 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,38 puntos)
- Estudiantes (6,05 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (5,72) o medio (5,27 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (5,29 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,45 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,28 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,36) o centro izquierda (5,35 puntos)

- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,21) o moderadas (5,18 puntos)
- Características psicosociales y relacionales:
- Personas optimistas (5,32 puntos)
 - Personas con buenas (5,32) o normales expectativas ante el futuro (5,27 puntos)
 - Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (5,30 puntos)
 - Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (5,39 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión más restrictiva de la política migratoria. Se trata de:

- Características sociodemográficas:
- Personas que tienen 65 y más años (4,71 puntos)
 - Personas con estudios primarios (4,37 puntos)
- Características socioeconómicas:
- Personas insatisfechas (4,74) o indiferentes con su situación económica actual (4,96 puntos)
 - Personas activas (5,18), paradas (4,83), amas de casa (4,77) o jubiladas (4,69 puntos)
 - Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,70) o bajo (4,82 puntos)
- Características ideológico identitarias:
- Personas que no hablan euskera (4,73 puntos)
 - Personas católicas, practicantes (4,78) o no (4,91 puntos)
 - Personas que se sienten predominantemente españolas (4,06 puntos)
 - Personas de ideología de centro (4,71) o derecha (4,43 puntos)
 - Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,62 puntos)
- Características psicosociales y relacionales:
- Personas pesimistas (4,69) o que no se definen ni como optimistas ni como pesimistas (4,98 puntos)
 - Personas con malas expectativas ante el futuro (4,76 puntos)
 - Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,82 puntos)
 - Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,52 puntos)

Política e inmigración

En resumen, la sociedad vasca vincula en gran medida la política migratoria con la situación laboral del inmigrante. Así, la gran mayoría de los encuestados está a favor de permitir la entrada de inmigrantes con la condición de que tengan un contrato laboral. Esta tesis perdió fuerza en el barómetro de 2012, volviendo a aumentar en 2013.

Por otra parte, una vez dentro del país, no se considera como factor de expulsión la pérdida del trabajo, ya que la mayoría no cree que los extranjeros que se quedan en el paro durante un tiempo deban ser expulsados. Por el contrario, existe un mayor grado de aceptación hacia la expulsión vinculada a los delitos. Un porcentaje importante sí está de acuerdo con la expulsión de personas extranjeras que hayan cometido cualquier delito, y además va en aumento el 64,6% de personas que consideran la expulsión por este motivo.

A la sociedad receptora el contrato de trabajo le da ciertas garantías implícitas de que la incorporación de la población inmigrante se va a realizar por caminos pautados, lo que elimina la incertidumbre que puede generar su asentamiento.

Así, el contrato de trabajo, además de requisito de entrada, se entiende como base para la regularización de todas las personas extranjeras. La población autóctona estima que el contrato de trabajo es el requisito decisivo de/para una inmigración “controlada”, frente a la imagen dominante en medios de comunicación y discursos sociales, en los que los flujos de inmigración se presentan y perciben como masivos e incontrolados y con imágenes que los asocian a “oleadas”. Tal y como ya se ha apuntado, aunque esta idea sigue teniendo fuerza, se ha visto erosionada en los últimos años como consecuencia de la crisis.

El contrato de trabajo representa el otro extremo, el de una inmigración que se ajusta en número y función a las necesidades de la sociedad receptora. De hecho, así es, la inmigración se ajusta a las necesidades, sea ésta regular o irregular, pero no es ésta la percepción de la sociedad de llegada.

3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología

Al igual que hemos hecho en años anteriores, hemos calculado el Índice de Tolerancia a la Inmigración, índice que venimos elaborando desde el año 2007. Este índice, obtenido a partir de las respuestas de la población vasca a 65 ítems incluidos en nuestro Barómetro nos permite resumir toda la información a un solo dígito que oscila entre 0 y 100 puntos.

Nuestra definición de Tolerancia ante la Inmigración se puede entender como la capacidad de empatía de la población vasca ante colectivos inmigrantes, su reactancia a los estereotipos negativos, su confianza en los "otros" y su flexibilidad al "nosotros" (superación del nacionalismo metodológico). En términos más coloquiales entendemos nuestro índice de tolerancia ante la inmigración como un indicador de la "percepción subjetiva de vulnerabilidad" de la sociedad vasca. Como ya hemos comentado en otros informes de los barómetros de años precedentes, creemos que en la medida que las personas se sienten seguras, confiadas y con instrumentos para afrontar el presente y el futuro (puede ser una mezcla de características intrínsecas de personalidad y un entorno personal y social sólido a todo los niveles: emocional, económico, bienestar, etc.) sienten menos amenazas sociales y personales ante la llegada de personas extranjeras, expresan menos reticencias y celos, y tienden a puntuar más en nuestra escala. Y viceversa.

Como todos los años, hemos realizado algunos pequeños ajustes obligados porque en este Barómetro 2013 hemos introducido algunas preguntas con respecto a los cuestionarios utilizados en años anteriores: unas son preguntas que recuperamos de otros años y otras son completamente nuevas. Prácticamente, el proceso de elaboración del índice es el mismo que el de años precedentes, con los cambios obligados por la introducción de 7 ítems con respecto al Barómetro 2012 (sólo 3 ítems más que en 2011), debidamente ponderados para que las dos áreas afectadas (Estereotipos y Sociedad Vasca) se sigan moviendo entre 0 y 10 puntos.

En cuanto a las variables de cruce o cabecera, pensando en que discriminen comportamientos, hemos decidido prescindir de algunas de las que introdujimos el pasado año relacionadas con características de personalidad y estableciendo una cabecera que reúne variables psicosociales y relacionales, que se une a las ya habituales cabeceras sociodemográfica, socioeconómica e ideológico-identitaria.

Esta cabecera psicosocial y relacional aglutina las siguientes variables: grado de optimismo o pesimismo ante la vida, expectativas ante el futuro, tipo de barrio de residencia, grado de rela-

ción con personas extranjeras en la esfera privada y grado de interacción con ellas en la esfera pública .

La razón de ser de este Índice de Tolerancia ante la inmigración extranjera radica en que no sólo nos interesa lo que opina la ciudadanía vasca ante elementos singulares sino que, una vez estudiados éstos, nos interesa poder tener un elemento que sintetice el "pulso" de la sociedad vasca pero también que discrimine en ella cambios y tendencias de fondo que se puedan estar produciendo. Para ello precisamos de un instrumento que permita también sintetizar individualmente el sentir de cada persona y, a su vez, sea agregable en subgrupos y comparable entre ellos. De este modo tenemos información muy exhaustiva de las percepciones, valores, opiniones y actitudes de la sociedad vasca a la vez que tenemos información de conjunto desagregable en colectivos o subgrupos de ciudadanos.

Además, el análisis de series de datos nos permite observar las tendencias que se dan entre la sociedad vasca en torno al muy interesante fenómeno de la percepción, opiniones y actitudes que se producen en un proceso inmigratorio de acogida de personas extranjeras. Proceso que comenzó en un contexto de expansión y fuerte desarrollo económico en nuestra sociedad (la vasca) y en nuestro entorno inmediato (España, Francia, sur de Europa) y que precisó de la llegada de abundante mano de obra que lo sustentara, pero que desde 2008 continua en un entorno de fuerte desaceleración económica que ha desembocado en la mayor crisis económica, europea y mundial, que se ha dado al menos en los últimos 40 ó 50 años.

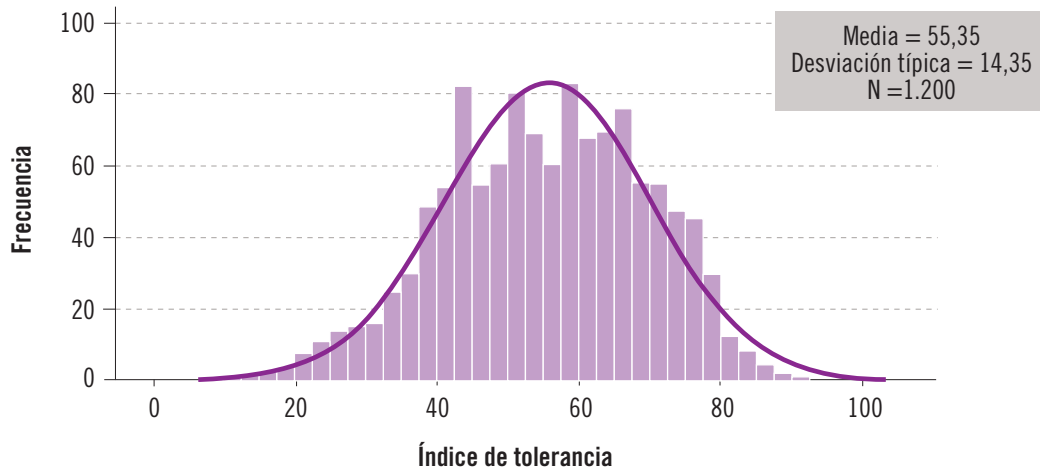
Ya hemos comentado el año pasado que nuestro Índice de Tolerancia sigue una pauta muy parecida a la que se da en el análisis del crecimiento económico vasco, medido a través de su PIB anual. Aunque todavía la serie tiene pocos datos (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013), observamos cómo paralelamente a crecimientos del PIB se corresponde un incremento de la tolerancia a la inmigración pero cuando el crecimiento es negativo nos encontramos con recortes en los valores del Índice de Tolerancia.

Realmente, y aunque nos movamos todavía en el terreno de la conjetura, nuestra impresión es que ambos, el PIB y nuestro Índice de Tolerancia, parecen ser indicadores de confianza o incertidumbre sociales, de manera que a escenarios de grandes incertidumbres sociales, políticas y económicas les corresponden descensos en el valor del Índice de Tolerancia, mientras que momentos de mayor confianza y optimismo se ven acompañados de crecimiento en los valores de nuestro índice.

El Barómetro 2013 arroja un valor en el Índice de Tolerancia, para el conjunto de la sociedad vasca, de 55,35 puntos: un punto y medio más que el valor que obtuvimos el pasado año, dando a entender que los datos y las declaraciones que llevamos escuchando todo el año y que pronosticaban el final de la recesión para el segundo trimestre de este año y el comienzo de la tímida recuperación (crecimiento positivo) para el tercer trimestre, dejando el inicio de la recuperación económica para el año 2014, han tenido su reflejo en la recuperación de cierta confianza en nuestro futuro, lo que parece mitigar y suavizar nuestras posturas más egoístas y endogámicas, ésas que habíamos adoptado en los últimos años.

El pasado año, en el Barómetro 2012, observamos que la población vasca había dado un giro significativo en su posición ante la inmigración extranjera abandonando los derechos universales a la educación y atención sanitaria de todas las personas inmigrantes y restringiéndolos a aquéllas en situación administrativa regular.

Gráfico 1. Índice de Tolerancia 2013



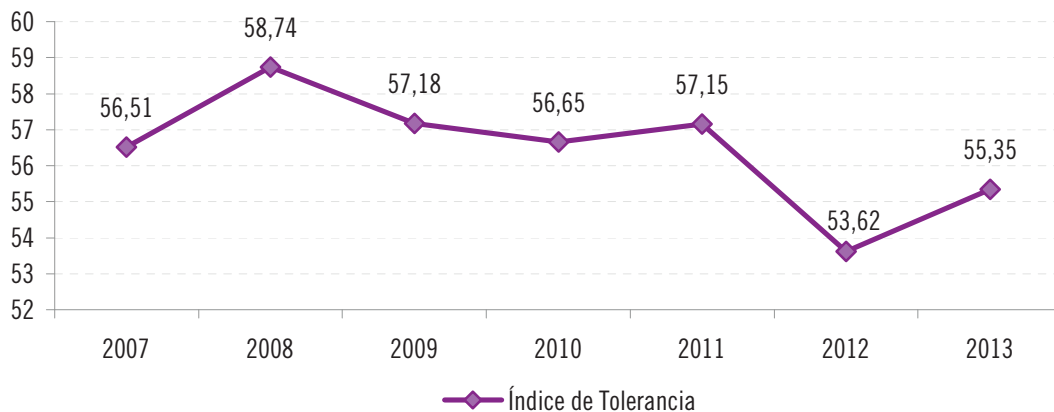
Fuente: Elaboración propia

Temíamos un deterioro paulatino de la universalización de ciertos derechos pero este año hemos podido constatar, no sin cierto alivio, que hemos recuperado posturas y opiniones más tolerantes, manteniendo siempre una percepción no problematizada de la inmigración.

En todo caso, analizando la evolución que nuestro índice tiene desde el año 2007 nos gustaría resaltar dos cuestiones:

- en primer lugar, queremos destacar que parece que la población vasca recupera cierta confianza y posiciones más tolerantes ante la inmigración extranjera, después de que el año pasado presentara una bajada alarmante en nuestro índice;
- en segundo lugar, diremos que las posiciones de la población vasca en relación a la mayor o menor tolerancia ante la inmigración extranjera parecen sólidas porque los valores de nuestro índice se han movido en estos años entre los 53,62 y los 58,74 puntos, a pesar de las duras condiciones sociales, políticas, administrativas y económicas.

Gráfico 2. Evolución del Índice de Tolerancia 2007-2013



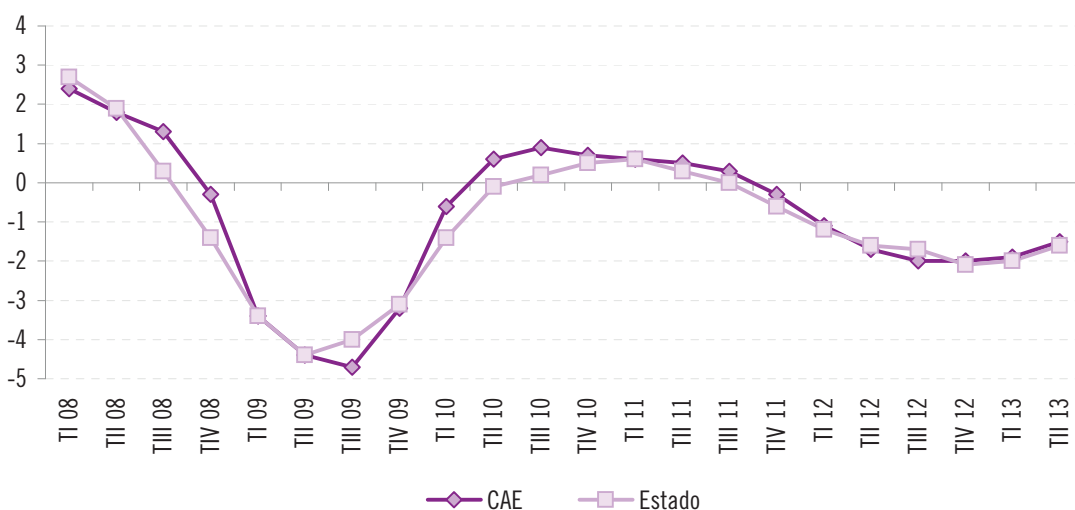
Fuente: Elaboración propia

Los datos del Barómetro 2013 pueden significar un cambio en la tendencia a la baja en nuestro umbral de tolerancia ante la inmigración que parecía haber comenzado en 2009.

En un contexto social, político y económico especialmente duro desde el año 2008 en el que se desencadena la crisis actual, y que provoca una situación desconocida de escasez de recursos económicos, de crecimiento exponencial del paro, de desaparición de expectativas laborales y de falta de certidumbre y confianza ante el futuro, la sociedad vasca no se muestra tan confiada como antes de la crisis pero parece que, en conjunto, ha sabido aguantar con serenidad los malos momentos que hemos pasado y que estamos pasando, sin llegar a problematizar la inmigración ni culpabilizar a las personas inmigrantes.

Los datos de nuestro índice siguen mostrando pautas similares a la evolución del bienestar económico en Euskadi y en España (ver Gráfico 3): en 2012 nuestro índice de tolerancia sufrió una importante caída de alrededor de tres puntos y medio, en paralelo a una reducción importante del PIB y en 2013 nuestro índice muestra una recuperación de cerca de los dos puntos que parece corresponderse también con un cambio de tendencia en el PIB a lo largo de este año.

Gráfico 3. PIB Tasas de variación interanual (%) 2008-2013



Fuente: INE, Eustat y elaboración propia

Volvemos a hacer nuestra la afirmación que ya hicimos en 2011: "Cuando el sentimiento común (tribal) es de fortaleza, seguridad y confianza ante el futuro, la sociedad vasca también se muestra más confiada y generosa con la comunidad inmigrante pero cuando se generaliza la incertidumbre, la inseguridad y la desconfianza, la sociedad vasca percibe amenazas de todas partes, incluida la llegada de personas inmigrantes extranjeras".

Este deterioro de los últimos años en la confianza que muestra la población vasca ha tenido su reflejo en la convivencia cotidiana de las personas, autóctonas e inmigrantes en la sociedad vasca, dando paso y credibilidad a muchos estereotipos negativos ante la inmigración extranjera que campan a sus anchas en nuestra comunidad.

El punto de mira de las administraciones ha pasado de la capacidad de acogida y establecimiento de personas inmigrantes en Euskadi, a la integración de estos colectivos con la sociedad vasca

y a los retos que la interculturalidad real plantea. En palabras de Carlos Giménez, hemos girado de la búsqueda de las condiciones materiales que exige la coexistencia, a los elementos intangibles que permitan una sana convivencia.

Paralelamente a lo que parece ser en 2014 el comienzo de la recuperación económica en las sociedades europea, española y vasca, con lo que conlleva de recuperación de confianza en el futuro y de reducción de incertidumbres, puede que estemos asistiendo a un cambio de estrategia y de acción, poniendo el énfasis en asentar las bases para mejorar la convivencia y reforzar comportamientos y actitudes incluyentes.

En esta línea están trabajando ya algunos programas y acciones que crean redes ciudadanas y asociativas y combaten los estereotipos negativos ante la inmigración extranjera que tanto perjudican a la cohesión y la convivencia solidaria. En Europa se está apostando por esta línea de trabajo en la que ya están inmersos distintos municipios españoles y vascos, y que tendrá que tener su reflejo en los valores de nuestro índice en los próximos años mejorando los datos de tolerancia de la sociedad vasca.

Nuestro Índice de Tolerancia lo obtenemos al agregar las puntuaciones que las personas encuestadas obtienen en diez áreas: percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMIA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACION; visión de la POLITICA DE INMIGRACION; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

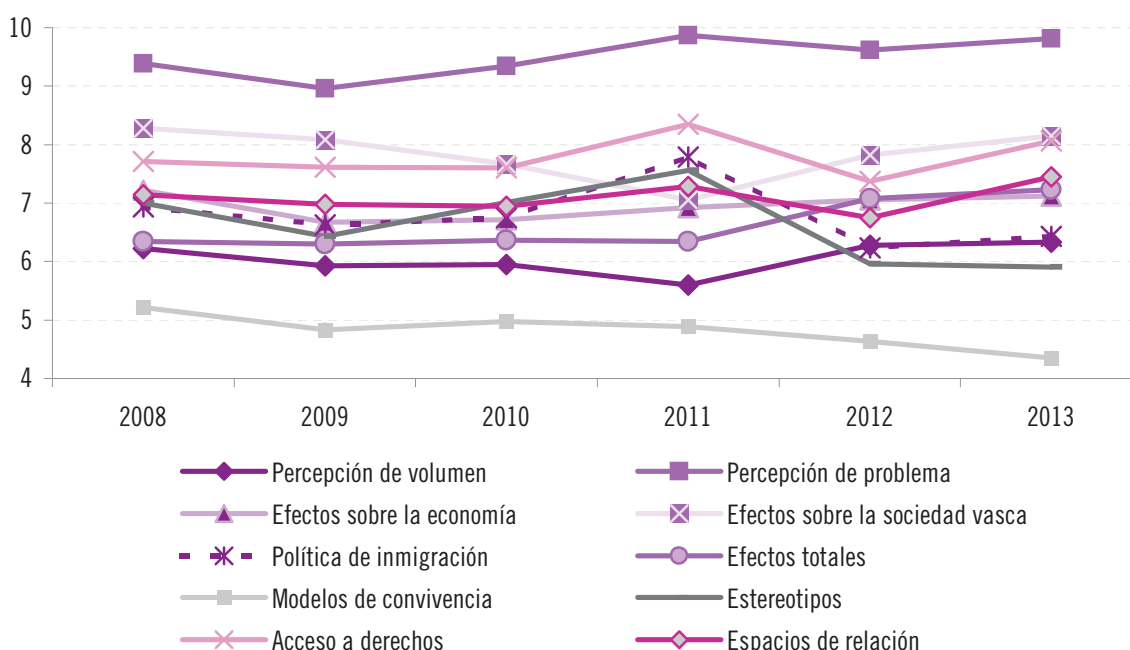
La evolución del comportamiento de la sociedad vasca en estas áreas no es uniforme a lo largo de estos años (no disponemos de datos de 2007) de manera que podemos resaltar que:

- en relación a la percepción de la inmigración como problema observamos una clara mejora en la opinión pública vasca "desproblematizando" este fenómeno. En este momento, nuestra comunidad tiene problemas bastante más importantes como para pensar que la inmigración puede formar parte de ellos;
- en relación a la percepción de si la inmigración puede afectar a la sociedad vasca en términos culturales, la disposición de la sociedad vasca se mantiene estable en una posición tolerante y confiada. Con respecto al acceso a derechos y servicios de la población inmigrante observamos un cierto deterioro de las posiciones en los últimos años, aunque todavía la sociedad vasca se mueva en posiciones abiertas;
- las actitudes, creencias y opiniones de la sociedad vasca se mantienen también estables aunque en posiciones algo menos tolerantes y confiadas cuando nos referimos a su percepción sobre el volumen de la inmigración, sobre los espacios de relación con las poblaciones extranjeras y sobre los efectos globales que su llegada ha tenido y tiene para la sociedad vasca;
- en relación a la percepción sobre los efectos que tiene la inmigración extranjera sobre la economía vasca y en relación a la postura que debemos adoptar en términos de políticas de inmigración, las posiciones de la ciudadanía vasca se han deteriorado a lo largo de

estos años, perdiendo confianza en los efectos positivos de la inmigración, aunque todavía mantengan valores intermedios;

- finalmente, hay dos áreas en las que merece la pena detenerse por dos motivos: por el deterioro de las posiciones de la sociedad vasca y por representar los niveles de tolerancia menor. Estamos hablando de la presencia de estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera entre la población vasca y de los modelos de convivencia presentes en sus posturas, opiniones y actitudes, tendentes a posiciones más intransigentes, reacias e intolerantes.

Gráfico 4. Evolución de las puntuaciones en las 10 áreas 2008-2013



Fuente: Elaboración propia

Como en informes precedentes, hemos procedido también en éste a analizar las posibles diferencias que pueda haber entre distintos grupos de personas en cuanto a sus opiniones, percepciones, actitudes y disposiciones ante la inmigración extranjera. En la sociedad vasca seguimos sin detectar grupos polarizados o extremistas, no hay subgrupos de personas con puntuaciones extremas en nuestro Índice de Tolerancia: entre todas las segmentaciones obtenidas en diferentes análisis, la puntuación mínima obtenida por un grupo ha sido de 42 puntos y la máxima de 71 puntos. Es decir, que todos los segmentos de población obtenido se mueven entre esas puntuaciones.

Son varias las variables de cruce o cabecera que han resultado discriminantes y que proporcionan la clasificación de la población vasca en distintos grupos en función de su mayor o menor nivel de tolerancia ante la inmigración. Este año, hemos trabajado con variables sociodemográficas (5), ideológico-identitarias (5), socioeconómicas (4) y psicosociales y relacionales (5).

Para detectar entre estas variables aquéllas que son significativas y discriminantes, como viene siendo habitual, hemos realizado un análisis bivariado (implica trabajar con una variable depen-

diente y otra independiente, aplicando un análisis ANOVA de un factor) que, aunque limitado, es un análisis indispensable y previo a cualquier otro de naturaleza multivariante. Limitado porque una variable independiente de tipo sociodemográfico puede estar ocultando el efecto o la influencia de otras variables que interactúan entre sí. Por ejemplo, en ocasiones hay variables muy relacionadas entre sí donde es difícil deslindar el papel de cada una en un análisis bivariante mientras que el multivariante pone a cada una en su sitio. Cuando analizamos cuestiones relacionadas con las actitudes ante la inmigración es frecuente que se mezclen variables como la “edad” (relacionada con el nivel educativo, con hablar o no euskera, con la ocupación...), “nivel educativo” (relacionada con la edad, con el estatus, con los ingresos...), “ocupación” (relacionada con el estatus, con el nivel educativo, con los ingresos...), “estatus” (relacionada con el nivel educativo, con los ingresos...) de forma que, si analizamos por separado ambas variables, se muestran válidas para discriminar grupos (por ejemplo, en la línea de que las personas más jóvenes suelen asociarse a actitudes más abiertas y las de más edad a posturas más reacias, y que las personas con menor formación son menos tolerantes que las de más formación) pero cuando hacemos un análisis conjunto resulta que el efecto de una o de varias de ellas se diluye.

Otro tanto ocurre cuando trabajamos con variables como la ideología política, el sentimiento subjetivo de identidad vasca y/o española, el grado de nacionalismo vasco y/o español, etc.

En segundo lugar, y con el objeto de complementar los análisis previos univariantes y bivariantes, hemos aplicado metodologías multivariantes que nos ayudan a comprender mejor las relaciones entre variables, resaltar aquéllas que tienen mayor capacidad predictora, evitando y neutralizando los efectos cruzados de las distintas variables, y permitiéndonos conocer mejor la realidad analizada.

Como todos los años, empezaremos por los análisis más sencillos, los bivariantes. El análisis de las distintas variables sociodemográficas que hemos contemplado en el Barómetro 2013 insiste en lo que ya concluimos en estudios previos: entre la población vasca hay grupos más tolerantes y grupos menos tolerantes ante la inmigración extranjera, hay grupos que obtienen en el Índice de Tolerancia puntuaciones significativamente más altas (grupos de vascos y vascas más abiertos y tolerantes) y otros grupos que obtienen puntuaciones significativamente más bajas (grupos de vascos y vascas más reacios y menos tolerantes con la inmigración extranjera):

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de 18 a 29 años (58,26 puntos) y las de 30 a 44 años (58,00 puntos) que las de 45 a 64 años (53,97 puntos) y las de 65 y más años (51,92 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas con estudios universitarios superiores (64,07 puntos) y universitarios medios (60,25 puntos) que las que tienen estudios primarios (48,74 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas residentes en Gipuzkoa (57,30 puntos) que las que residen en Bizkaia (54,28 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas agnósticas, ateas o indiferentes ante la religión (59,81 puntos) que las católicas, sean practicantes (53,04 puntos) o no (54,07 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que hablan euskera (57,45 puntos) que las que no lo hacen (53,08 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (57,11 puntos) y las que se sienten tan vascas como

españolas (53,56 puntos) que las que dicen sentirse sólo españolas o más españolas que vascas (49,17 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de ideología de izquierda (58,53 puntos) y de centro izquierda (58,94 puntos) que las de centro (50,92 puntos) o de derecha (49,66 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se definen como nacionalistas vascas intensas (57,18 puntos) o moderadas (56,36 puntos) que las que se definen como nacionalistas españolas, intensas o moderadas (51,55 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que ingresan mensualmente neto en el hogar más de 2.500 € (61,12 puntos) o entre 1.800 y 2.500 € (58,87 puntos) que las que ingresan hasta 1.000 € (50,78 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas satisfechas con su situación económica actual (61,98 puntos) que las que están insatisfechas (50,78 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (65,13 puntos) que las que están en paro (54,10 puntos), están jubiladas (51,75 puntos) o se dedican al cuidado del hogar (50,16 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de estatus alto-medio-alto (63,22 puntos) que las de estatus medio bajo (52,34 puntos) y bajo (51,59 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen ser optimistas (58,31 puntos) que las que dicen ser pesimistas (51,89 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen buenas expectativas de cara al futuro (61,01 puntos) o expectativas normales (58,67 puntos) que las que dicen tener malas expectativas (51,44 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que residen en barrios con mayoría de vecindad autóctona (56,76 puntos) que las que residen en barrios con mezcla de orígenes (53,08 puntos) y con fuerte presencia de personas inmigrantes (52,43 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen alto grado de relación (59,03 puntos) o alguna relación privada (56,48 puntos) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen no tener ningún tipo de relación con ellas (53,33 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen alto grado de interrelación con personas inmigrantes extranjeras (58,22 puntos) que las que dicen no tener ningún tipo de relación con ellas (52,12 puntos)

Comparando estos datos con los obtenidos en años anteriores apenas observamos diferencias dignas de mención. Este año 2013, la variable sexo no ha resultado discriminante, como tampoco lo fue en los años 2008, 2010, 2011 y 2012. La variable hábitat tampoco ha resultado significativa este año, como ya ocurrió en 2008, 2011 y 2012. Quizá la llegada de personas inmigrantes extranjeras no fue uniforme desde el principio en los distintos hábitats de nuestra sociedad pero una vez que, como una mancha de aceite, ha impregnado a todos los rincones de nuestra geografía, la variable hábitat ha dejado de darnos juego.

La mayoría de las variables independientes resultan discriminantes con respecto a las actitudes de la población vasca, si bien algunas lo son en mayor medida que otras. Además sabemos que hay variables sociodemográficas, ideológico-identitarias socioeconómicas, de personalidad y de interculturalidad que están muy relacionadas, que se refuerzan mutuamente, que se yuxtaponen o que se neutralizan.

Tabla 1. Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia ante la Inmigración

Perfil de personas con umbral de Tolerancia más bajo	Variable	Sig.	Perfil de personas con umbral de Tolerancia más alto
45 y más años	Edad	0	18 a 44 años
Estudios primarios	Estudios	0	Universitarios superiores y medios
Bizkaia	Territorio	0,005	Gipuzkoa
Católicas, practicantes o no	Religión	0	Agnósticas, ateas o indiferentes
Erdaldunes	Idioma	0	Euskaldunes
Sentimiento predominante español	Sentimiento Identidad	0	Sentimiento predominante vasco y tan vascas como españolas
Centro y derecha	Ideología	0	Izquierda y centro izquierda
Nacionalistas españolas	Nacionalismo	0	Nacionalistas vascas intensas y moderadas
Hasta 1.000 €/mes	Ingresos	0	Más de 1.800 €/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	Situación Económica	0	Satisfechas con su situación económica actual
Paradas, jubiladas y personas al cuidado del hogar	Ocupación	0	Estudiantes
Estatus bajo y medio bajo	Estatus	0	Estatus alto-medio-alto
Pesimistas	Optimismo	0	Optimistas
Malas expectativas	Futuro	0	Buenas y normales expectativas
Mezcla y presencia numerosa de inmigrantes	Barrio	0	Predominio de autóctonos
Ninguna relación	Interacción privada	0	Intensa y alguna relación
Ninguna interacción	Interacción pública	0	Intensa interacción

Fuente: Elaboración propia

Para desbrozar estas interacciones y neutralizar los posibles efectos combinados, venimos aplicando en los últimos años una metodología multivariante, el AID que nos proporciona un árbol de segmentación formado por una serie de tipologías de ciudadanos vascos y vascas que se corresponden con tipos o grupos más abiertos y tolerantes frente a otros más cerrados y reacios ante la inmigración extranjera.

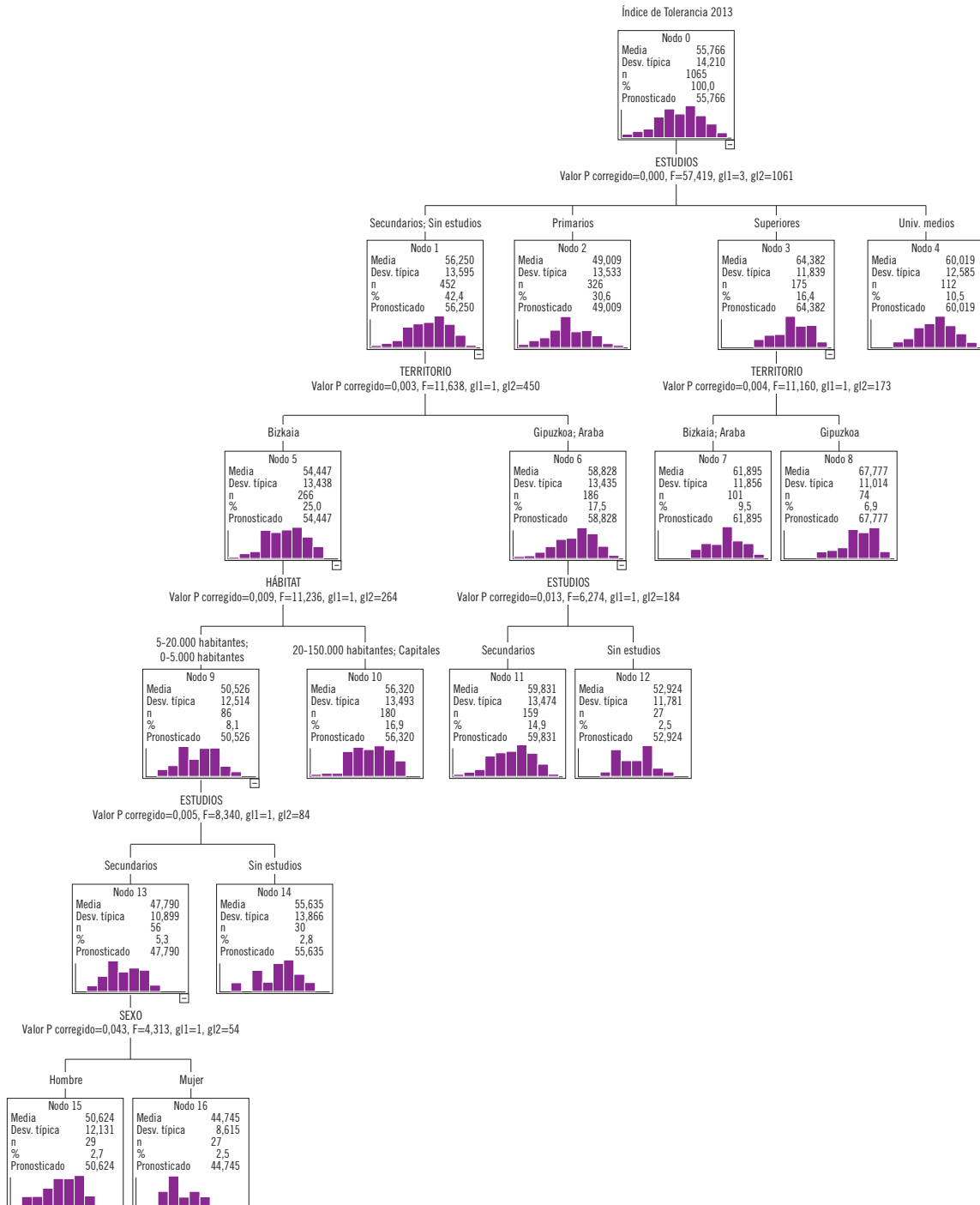
Este año, en lugar de hacer directamente un análisis multivariante incluyendo todas las variables independientes (las 19), hemos elaborado un árbol de segmentación por cada grupo de variables independientes y, finalmente, uno que las incluye a todas. De este modo tendremos un análisis más pormenorizado del comportamiento de las variables independientes de su poder predictivo.

En primer lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de carácter sociodemográfico (sexo, edad, hábitat, estudios, territorio) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 10 segmentos, en el que las variables predictoras son:

- en 1º nivel: la formación (sig. 0,000)
- en 2º nivel: el territorio (sig. 0,003 y sig. 0,004)

- en 3º nivel: el hábitat (sig. 0,009) y la formación (sig. 0,013)
- en 4º nivel: la formación (sig. 0,005)
- en 5º nivel: el sexo (sig. 0,043)

Gráfico 5. Árbol de Segmentación con variables sociodemográficas



Fuente: Elaboración propia

Los diez segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son éstos:

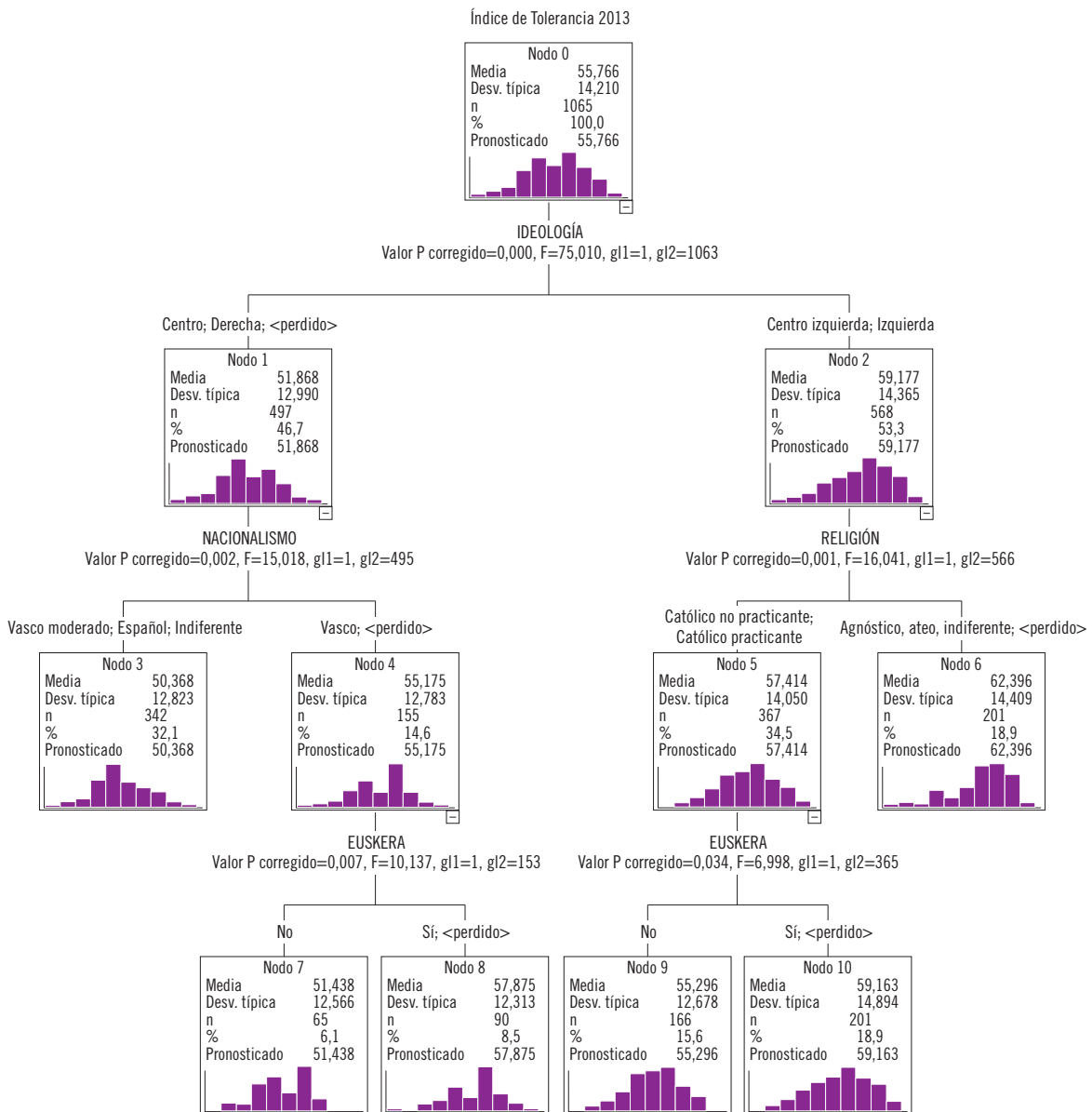
1. Personas con estudios universitarios superiores y residentes en el territorio de Gipuzkoa: puntúan 67,77 puntos en la escala y suponen el 6,9% de la población vasca
2. Personas con estudios universitarios superiores y residentes en los territorios de Bizkaia y Araba/Álava: puntúan 61,89 puntos en la escala y suponen el 9,5% de la población vasca
3. Personas con estudios universitarios medios: puntúan 60,01 puntos y suponen el 10,5% de la población vasca
4. Personas con estudios secundarios y residentes en Gipuzkoa o en Araba/Álava: puntúan 59,83 puntos y suponen el 14,9% de la población vasca
5. Personas con estudios secundarios o sin estudios, residentes en Bizkaia y en municipios de entre 20 y 150.000 habitantes o en Bilbao: puntúan 56,32 puntos y suponen el 16,9% de la población vasca
6. Personas sin estudios, residentes en Bizkaia y en municipios menores de 20.000 habitantes: puntúan 55,63 puntos y suponen el 2,8% de la población vasca
7. Personas sin estudios y residentes en Gipuzkoa o en Araba/Álava: puntúan 52,92 puntos y suponen el 2,5% de la población vasca
8. Personas con estudios secundarios, residentes en Bizkaia, en municipios menores de 20.000 habitantes y de sexo masculino: puntúan 50,62 puntos y suponen el 2,7% de la población vasca
9. Personas con estudios primarios: puntúan 49,00 puntos y suponen el 2,8% de la población vasca
10. Personas con estudios secundarios, residentes en Bizkaia, en municipios menores de 20.000 habitantes y de sexo femenino: puntúan 44,74 puntos y suponen el 30,6% de la población vasca

La capacidad predictiva de este modelo con cuatro variables independientes es como siempre limitada: explica el 17,84% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

En segundo lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de carácter ideológico-identitarias (religión, euskera, sentimiento identitario, ideología, grado de nacionalismo) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 6 segmentos, en el que las variables predictoras son:

- en 1º nivel: ideología (sig. 0,000)
- en 2º nivel: grado de nacionalismo (sig. 0,002) y religión (sig. 0,001)
- en 3º nivel: conocimiento del euskera (sig. 0,007 y sig. 0,034)

Gráfico 6. Árbol de Segmentación con variables ideológico-identitarias



Fuente: Elaboración propia

Los seis segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son éstos:

1. Personas de ideología de izquierda o centro izquierda y que se declaran agnósticas, ateas o indiferentes: puntúan 62,39 puntos en la escala y suponen el 18,9% de la población vasca
2. Personas de ideología de izquierda o centro izquierda, católicas practicantes o no y que hablan euskera: puntúan 59,16 puntos en la escala y suponen el 18,9% de la población vasca

3. Personas de ideología de centro y derecha, que se declaran nacionalistas vascas intensas y que hablan euskera: puntúan 57,87 puntos en la escala y suponen el 8,5% de la población vasca
4. Personas de ideología de izquierda o centro izquierda, católicas practicantes o no y que no hablan euskera: puntúan 55,29 puntos en la escala y suponen el 15,6% de la población vasca
5. Personas de ideología de centro y derecha, que se declaran nacionalistas vascas intensas y que no hablan euskera: puntúan 51,43 puntos en la escala y suponen el 6,1% de la población vasca
6. Personas de ideología de centro y derecha y que se declaran nacionalistas vascas moderadas, nacionalistas españolas o indiferentes: puntúan 50,36 puntos en la escala y suponen el 32,1% de la población vasca

Este es el conjunto de variables independientes con menor capacidad predictiva: explica solo el 10,59% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

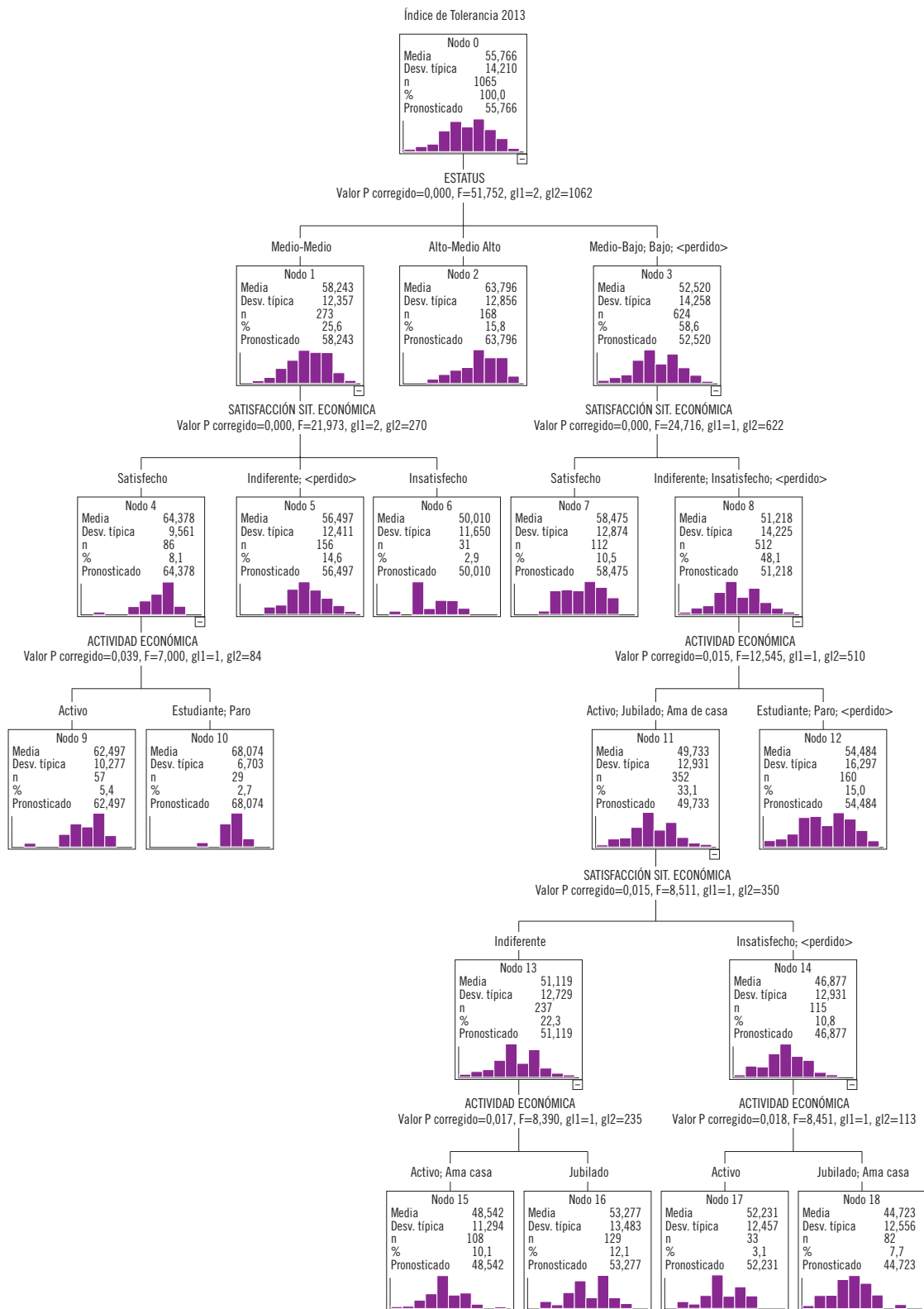
En tercer lugar, hemos trabajado con las variables de cruce de carácter sociodemográfico (ingresos, satisfacción económica, actividad económica, estatus) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 11 segmentos, en el que las variables predictoras son:

- en 1º nivel: el estatus (sig. 0,000)
- en 2º nivel: la satisfacción con su situación económica en el hogar (sig. 0,000 y sig. 0,000)
- en 3º nivel: la actividad económica (sig. 0,039 y sig. 0,015)
- en 4º nivel: la satisfacción con su situación económica en el hogar (sig. 0,015)
- en 5º nivel: la actividad económica (sig. 0,017 y sig. 0,018)

Los once segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son éstos:

1. Personas de estatus medio, satisfechas con su situación económica actual y que son estudiantes o personas paradas: puntúan 68,07 puntos en la escala y suponen el 2,7% de la población vasca
2. Personas de estatus alto y medio-alto: puntúan 63,79 puntos en la escala y suponen el 15,8% de la población vasca
3. Personas de estatus medio, satisfechas con su situación económica actual y que son personas activas: puntúan 62,49 puntos en la escala y suponen el 5,4% de la población vasca
4. Personas de estatus medio-bajo y bajo, y satisfechas con su situación económica actual: puntúan 58,47 puntos en la escala y suponen el 10,5% de la población vasca
5. Personas de estatus medio y que no están ni satisfechas ni insatisfechas con su situación económica actual: puntúan 56,49 puntos en la escala y suponen el 14,6% de la población vasca

Gráfico 7. Árbol de Segmentación con variables socioeconómicas



Fuente: Elaboración propia

6. Personas de estatus medio-bajo y bajo, insatisfechas o indiferentes con su situación económica actual y que son estudiantes o personas paradas: puntúan 54,48 puntos en la escala y suponen el 15,0% de la población vasca
7. Personas de estatus medio-bajo y bajo, indiferentes con su situación económica actual y jubiladas: puntúan 53,27 puntos en la escala y suponen el 12,1% de la población vasca
8. Personas de estatus medio-bajo y bajo, insatisfechas con su situación económica actual y que son personas activas: puntúan 52,23 puntos en la escala y suponen el 3,1% de la población vasca
9. Personas de estatus medio e insatisfechas con su situación económica actual: puntúan 50,01 puntos en la escala y suponen el 2,9% de la población vasca
10. Personas de estatus medio-bajo y bajo, indiferentes con su situación económica actual y que son personas activas o encargadas del hogar: puntúan 48,54 puntos en la escala y suponen el 10,1% de la población vasca
11. Personas de estatus medio-bajo y bajo, insatisfechas con su situación económica actual y que son personas jubiladas o encargadas de su hogar: puntúan 44,72 puntos en la escala y suponen el 7,7% de la población vasca

La capacidad predictiva de este modelo con tres variables independientes es también relativamente limitada: explica el 17,22% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

En cuarto lugar, hemos trabajado con las variables de cruce psicosociales y relacionales (grado de optimismo, expectativas ante el futuro, barrio, interacción privada e interacción pública) y hemos obtenido un árbol de segmentación compuesto por 10 segmentos, en el que las variables predictoras son:

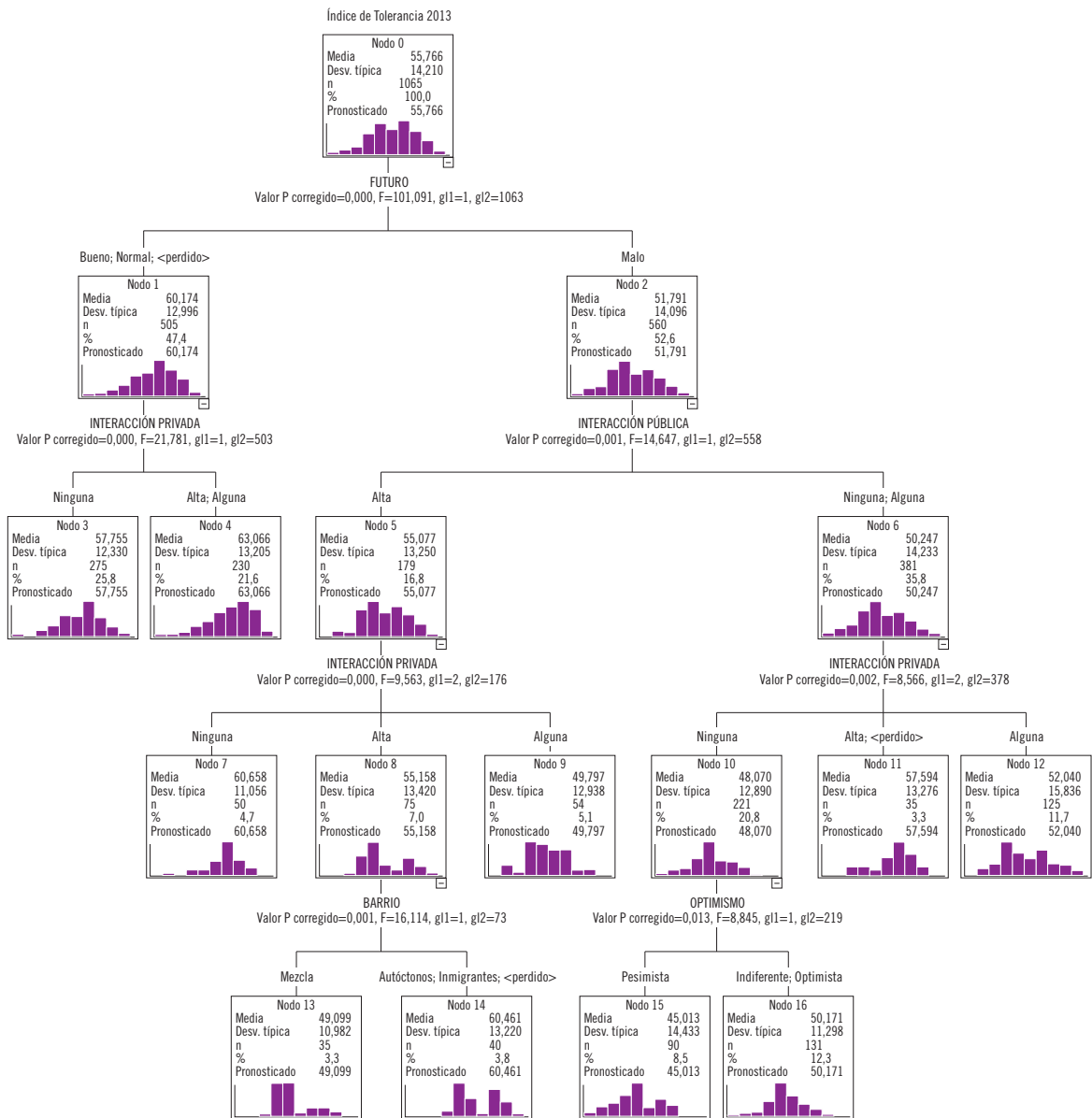
- en 1º nivel: expectativas ante el futuro (sig. 0,000)
- en 2º nivel: grado de interacción privada (sig. 0,000) y grado de interacción pública (sig. 0,001) con personas inmigrantes
- en 3º nivel: grado de interacción privada (sig. 0,000 y sig. 0,002) con personas inmigrantes
- en 4º nivel: carácter del barrio (sig. 0,001) y grado de optimismo (sig. 0,013)

Los diez segmentos, ordenados del grupo más tolerante al menos, son éstos:

1. Personas con buenas expectativas o expectativas normales de cara al futuro y con alguna o con intensa relación privada con personas inmigrantes: puntúan 63,06 puntos en la escala y suponen el 21,6% de la población vasca
2. Personas con malas expectativas ante el futuro, con intensa interacción pública y con nula relación privada con personas inmigrantes: puntúan 60,65 puntos en la escala y suponen el 4,7% de la población vasca
3. Personas con malas expectativas ante el futuro, con intensa interacción pública y relación privada con personas inmigrantes y residentes en barrios donde predominan las per-

sonas autóctonas o donde hay gran presencia de inmigrantes: puntúan 60,46 puntos en la escala y suponen el 3,8% de la población vasca

Gráfico 8. Árbol de Segmentación con variables psicosociales y relacionales



Fuente: Elaboración propia

- Personas con buenas expectativas o expectativas normales de cara al futuro y con ninguna relación privada con personas inmigrantes: puntúan 57,75 puntos en la escala y suponen el 25,8% de la población vasca
- Personas con malas expectativas ante el futuro, con alguna o nula interacción pública con personas inmigrantes y con intensa relación privada con inmigrantes: puntúan 57,59 puntos en la escala y suponen el 3,3% de la población vasca

6. Personas con malas expectativas ante el futuro, con alguna o nula interacción pública con personas inmigrantes y con alguna relación privada con inmigrantes: puntúan 52,04 puntos en la escala y suponen el 11,7% de la población vasca
7. Personas con malas expectativas ante el futuro, con alguna o nula interacción pública con personas inmigrantes, con ninguna relación privada con inmigrantes y que son personas optimistas o indiferentes: puntúan 50,17 puntos en la escala y suponen el 12,3% de la población vasca
8. Personas con malas expectativas ante el futuro, con intensa interacción pública y con alguna relación privada con personas inmigrantes: puntúan 49,79 puntos en la escala y suponen el 5,1% de la población vasca
9. Personas con malas expectativas ante el futuro, con intensa interacción pública y relación privada con personas inmigrantes y residentes en barrios donde hay mezcla de personas autóctonas e inmigrantes: puntúan 49,09 puntos en la escala y suponen el 3,3% de la población vasca
10. Personas con malas expectativas ante el futuro, con alguna o nula interacción pública con personas inmigrantes, con ninguna relación privada con inmigrantes y que son personas pesimistas: puntúan 45,01 puntos en la escala y suponen el 8,5% de la población vasca

La capacidad predictiva de este modelo con cinco variables independientes es nuevamente limitada: explica el 16,41% de la varianza total que se da en el conjunto de la muestra.

Finalmente, hemos elaborado una segmentación trabajando conjuntamente con todas las variables independientes (19 en total). Como otros años, la aplicación de esta metodología multivariante no pretende ser exhaustiva ni concluyente, es decir, no pretendemos cerrar el debate sobre las variables relacionadas con actitudes más o menos tolerantes sino aportar simplemente una forma de ver y entender la realidad. Somos conscientes de que la tipología que proponemos es sólo eso: una tipología, producto de las variables que hemos introducido, tal y como las hemos recogido.

La primera variable de segmentación, es decir, la más discriminante, como viene siendo habitual (exceptuando el año 2010 cuando sorprendentemente la religión ocupó ese lugar) es la variable estudios o nivel formativo: es la mejor variable predictora de las opiniones, percepciones, actitudes y creencias de la población vasca ante la inmigración extranjera.

En este Barómetro 2013 y en nuestra segmentación siguen siendo muy ilustrativas las variables que recogen aspectos de corte más psicosocial (expectativas ante el futuro, grado de optimismo...) pero recuperando algunas más ligadas a situaciones de vulnerabilidad personal (satisfacción con situación económica y también la ya citada de expectativas ante el futuro) y asociadas a actitudes y opiniones menos tolerantes, que expresan sentimientos de amenaza ante la inmigración extranjera.

Sigue también presente en nuestra segmentación la variable ideología pero la religión desaparece, al igual que ya lo hicieron años anteriores las variables que recogen aspectos identitarios, presencia de nacionalismos, etc.

Este año vuelven a aparecer en nuestro árbol caracterizando los distintos perfiles otras variables como son el uso del euskera, el hábitat y el territorio de residencia, aunque su capacidad discriminadora sólo se manifieste en los niveles tercero y cuarto, es decir, que tienen capacidades predictivas limitadas.

De manera más detallada, podemos decir que las variables predictoras en nuestro árbol de segmentación y las que han posibilitado la formación del mencionado árbol, en sus diferentes niveles, son, por orden de importancia, las siguientes:

- en 1º nivel: la formación (sig. 0,000);
- en 2º nivel: la ideología (sig. 0,000 y sig. 0,029), grado de optimismo (sig. 0,003) y expectativas ante el futuro (sig. 0,000);
- en 3º nivel: satisfacción con la situación económica personal (sig. 0,014), expectativas ante el futuro (sig. 0,000), uso del euskera (sig. 0,005) e ideología (sig. 0,000);
- en 4º nivel: hábitat (sig. 0,040) y territorio de residencia (sig. 0,000).

Con esas variables hemos obtenido un total de 15 tipos o segmentos que, ordenados de más tolerantes a menos tolerantes (en el Gráfico 9 del árbol de segmentación hemos destacado con el color verde los segmentos que puntúan por encima de la media del conjunto de la población vasca y con el rojo los que lo hacen por debajo), son los siguientes:

1. Personas con estudios universitarios superiores, con buenas o normales expectativas ante el futuro y de ideología de izquierda o centro izquierda: su puntuación es de 71,490 puntos y suponen el 6,8% de la población vasca.
2. Personas con estudios secundarios o sin estudios, de ideología de izquierda o centro izquierda y con buenas expectativas ante el futuro: su puntuación es de 65,405 puntos y suponen el 6,6% de la población vasca.
3. Personas con estudios universitarios medios y con ideología de izquierda o de derecha: su puntuación es de 64,835 puntos y suponen el 3,9% de la población vasca.
4. Personas con estudios secundarios o sin estudios, de ideología de izquierda o centro izquierda, con malas expectativas ante el futuro y residentes en Gipuzkoa o Araba/Álava: su puntuación es de 61,635 puntos y suponen el 5,1% de la población vasca.
5. Personas con estudios universitarios superiores, con buenas o normales expectativas ante el futuro y de centro o derecha: su puntuación es de 60,520 puntos y suponen el 3,8% de la población vasca.
6. Personas con estudios secundarios o sin estudios, de ideología de izquierda o centro izquierda y con normales expectativas ante el futuro: su puntuación es de 60,503 puntos y suponen el 6,8% de la población vasca.
7. Personas con estudios universitarios superiores y con malas expectativas ante el futuro: su puntuación es de 58,683 puntos y suponen el 5,8% de la población vasca.
8. Personas con estudios universitarios medios y con ideología de centro o centro izquierda: su puntuación es de 57,129 puntos y suponen el 6,6% de la población vasca.

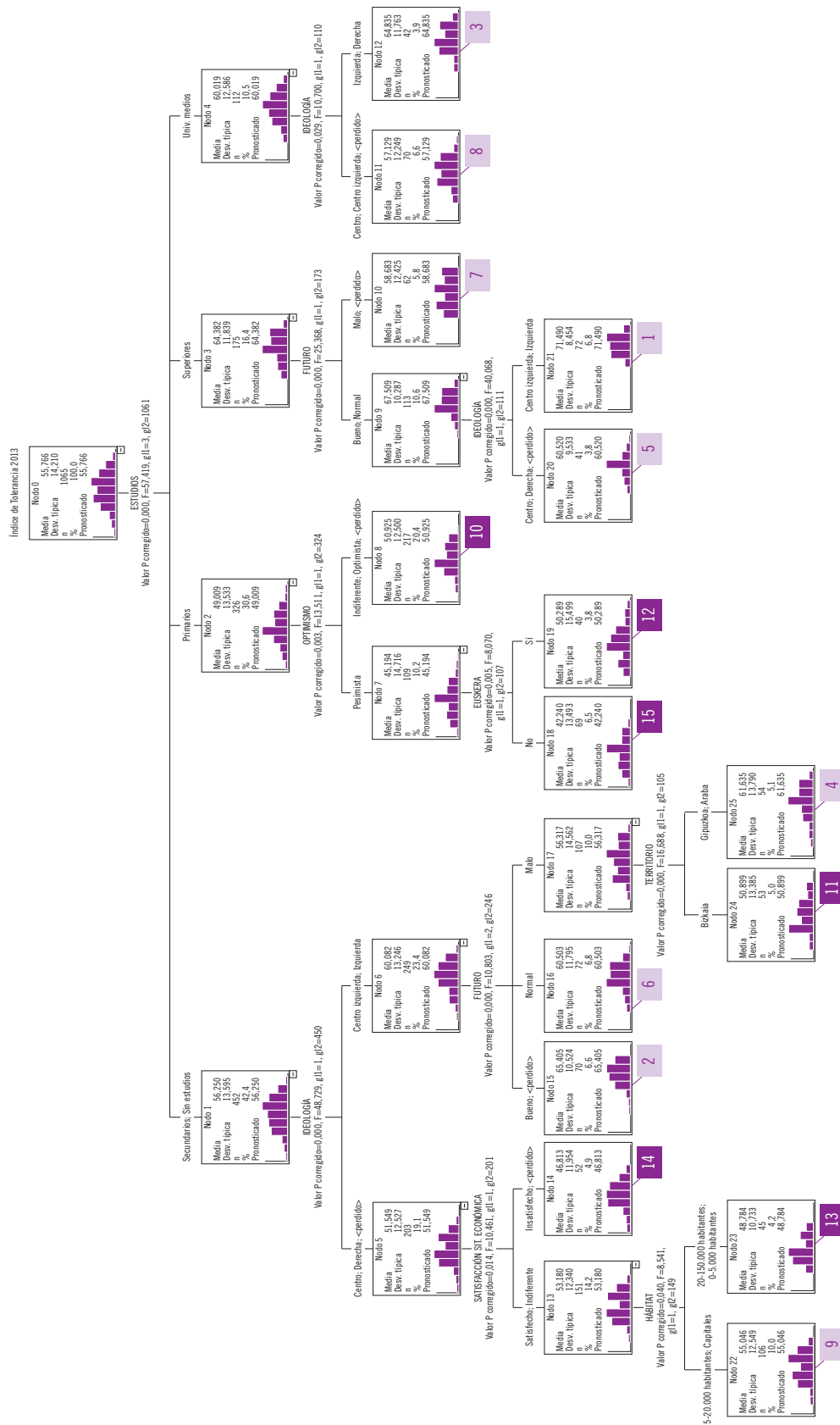
9. Personas con estudios secundarios o sin estudios, de ideología de centro o derecha, satisfechas o indiferentes con su situación económica actual y residentes en municipios entre 5 y 20.000 habitantes o en capitales de territorio: su puntuación es de 55,046 puntos y suponen el 10,0% de la población vasca.
10. Personas con estudios universitarios primarios y que se muestran optimistas ante la vida o no se definen ni optimistas ni pesimistas: su puntuación es de 50,925 puntos y suponen el 20,4% de la población vasca.
11. Personas con estudios secundarios o sin estudios, de ideología de izquierda o centro izquierda, con malas expectativas ante el futuro y residentes en Bizkaia: su puntuación es de 50,899 puntos y suponen el 5,0% de la población vasca.
12. Personas con estudios universitarios primarios, que se muestran pesimistas ante la vida y que hablan euskera: su puntuación es de 50,289 puntos y suponen el 3,8% de la población vasca.
13. Personas con estudios secundarios o sin estudios, de ideología de centro o derecha, satisfechas o indiferentes con su situación económica actual y residentes en municipios con menos de 5.000 habitantes o entre 20 y 150.000 habitantes: su puntuación es de 48,784 puntos y suponen el 4,2% de la población vasca.
14. Personas con estudios secundarios o sin estudios, de ideología de centro o derecha e insatisfechas con su situación económica actual: su puntuación es de 46,813 puntos y suponen el 4,9% de la población vasca.
15. Personas con estudios universitarios primarios, que se muestran pesimistas ante la vida y que no hablan euskera: su puntuación es de 42,240 puntos y suponen el 6,5% de la población vasca.

Como venimos comentando todos los años, esta segmentación de la población vasca no tiene una finalidad exhaustiva sino más bien ilustrativa. No se trata de llegar a determinar exactamente cuántos grupos componen el panorama vasco de las actitudes ante la inmigración extranjera sino más bien de identificar las variables que se revelan importantes cuando se trata de predecir comportamientos, actitudes, creencias y valores más o menos tolerantes hacia la inmigración extranjera, e ilustrar con una serie de pinceladas expresivas tanto los perfiles de grupos sociales más abiertos y tolerantes como aquéllos que muestran posturas más cerradas e intolerantes.

La capacidad predictiva del modelo es similar, más o menos, a la de años precedentes. En conjunto, logramos explicar el 27,65% de la varianza total, algo más de lo que conseguimos explicar en 2012 (23,77% de la varianza total) pero muy similar a la obtenida en 2011 (entonces explicamos el 28,31% de la varianza total). En definitiva, parece que seguimos consolidando un poder explicativo que ronda el 25-30% de la varianza total desde 2010 (en años anteriores nos movíamos entre el 10 y el 15% de poder explicativo de los modelos predictivos) pero que no logra superar esa barrera.

Esta reflexión nos indica que debemos seguir trabajando en la búsqueda y detección de variables independientes que nos permitan explicar una parte relevante de la variabilidad en las respuestas de la población vasca a cuestiones relacionadas con la llegada de personas inmigrantes extranjeras. Parece que las diferencias individuales pueden estar detrás de una parte relevante de la varianza o variabilidad total. Seguiremos investigando en años venideros.

Gráfico 9. Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia



Fuente: Elaboración propia. Adjunto como anexo

4. Grandes grupos en la población vasca

El análisis tipológico resulta muy gráfico y nos ayuda a visualizar los distintos tipos de ciudadanos y ciudadanas vascas, y sus características, con un índice de tolerancia mayor o menor ante la inmigración extranjera. También nos resulta útil para posicionar esos grupos en el continuum de 0 a 100 puntos y observar las diferencias que se dan entre ellos, tanto en su grado de tolerancia como en las distintas variables descriptivas de esos grupos: sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias, psicosociales y relacionales, etc.

Sin embargo nos ofrecen una información un tanto vaga en relación a las diferencias que tienen esos grupos en las diferentes áreas o dimensiones que forman nuestro índice. Es decir, sabemos que unos grupos obtienen más puntuación que otros en el índice en su conjunto pero no sabemos si también se diferencian en todas o en alguna de las diez áreas de las que se compone el índice.

Con el objeto de obtener más información y seguir ahondando en las variables relacionadas con las actitudes, valores y creencias ante la inmigración que más discriminan a la población vasca y con la idea de obtener clasificaciones de ésta que pongan de manifiesto las diferentes posturas ante la inmigración y nos permitan tener información fácilmente comparable y contrastable con años anteriores y siguientes, hemos procedido a aplicar otro análisis multivariante: un análisis de clasificación.

Siguiendo la metodología que hemos empleado años anteriores, para poder comparar datos, hemos clasificado la población vasca en los tres grandes grupos que venimos estableciendo: tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera, de forma que podamos destacar las tendencias que se están produciendo.

Los variables criterio elegidas para clasificar la población vasca en esos tres grupos son las mismas que en otros Barómetros, es decir, las puntuaciones que ha obtenido cada ciudadano/a en las diez áreas que hemos definido y que son la base del cálculo del Índice de Tolerancia ante la inmigración. En definitiva, vamos a clasificar a la población vasca en función de la puntuación obtenida en cada una de las áreas (de 0 a 10 puntos): percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMIA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACION; visión de la POLITICA DE INMIGRACION; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Al tratarse de variables de intervalo (numéricas) hemos decidido aplicar un análisis multivariante de clasificación denominado “k-means”, procediendo a clasificar al conjunto de la muestra en tres grupos, tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera. Esta técnica va a clasificar la población vasca en esos tres grupos con criterios relativos. Es decir, el grupo de las personas tolerantes estará formado por las personas más tolerantes entre todas las que forman la base de datos, las que obtienen mayores puntuaciones en el conjunto de las diez áreas; el de las personas reacias estará formado por aquéllas menos tolerantes de entre todas de la base de datos y con puntuaciones más bajas; y el de las ambivalentes estará formado por las personas que más se alejan de ambos grupos y que obtienen puntuaciones intermedias..

El análisis de la homogeneidad intragrupo y de la heterogeneidad intergrupos de los procesos estadísticos del análisis k-means de clasificación nos indica que es plausible la partición y que efectivamente obtenemos tres grupos distintos, destacando, como es natural, sobre todo las diferencias entre el grupo de ciudadanos tolerantes y el de ciudadanos reacios. Como está pasando los últimos años, la distancia entre el grupo de los ciudadanos ambivalentes y el de los reacios es similar a la que se da entre el de los ambivalentes y tolerantes, es decir, el grupo de personas ambivalentes queda prácticamente equidistante en sus puntuaciones del grupo de las tolerantes y del de las reacias. En cualquier caso, y a pesar de que las distancias entre el grupo de ambivalentes y los otros dos grupos no son muy grandes, las distancias entre los grupos resultantes (heterogeneidad intergrupos) son lo suficientemente mayores que las diferencias medias que se producen dentro de los grupos (homogeneidad intragrupo), de manera que podemos dar por válida la clasificación.

Una vez que cada persona está asignada a uno u otro grupo, en función de las respuestas que ha dado a los ítems y de las puntuaciones que obtiene en las diez áreas, podemos analizar cómo se comportan los grupos. Observamos que las diferencias entre los tres grupos son notables, tal y como se puede ver en las puntuaciones medias que cada grupo obtiene en cada una de las áreas estudiadas (centros de los conglomerados finales). Ahí podemos ver cómo el grupo de los tolerantes puntúa en todas las áreas estudiadas más que el grupo de ambivalentes y éste a su vez más que el grupo de reacios. El análisis de varianza establece que todas las variables presentan valores F significativos lo que indica que existen diferencias significativas entre los grupos establecidos en todas las variables estudiadas.

Tabla 1. Centros de los conglomerados finales

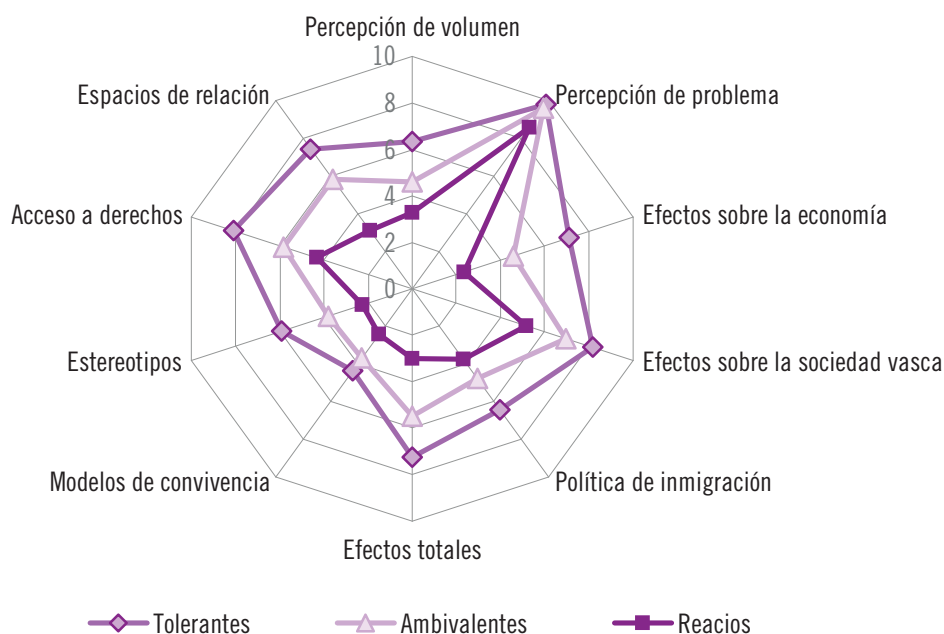
	Conglomerado		
	Tolerantes	Ambivalentes	Reacios
Percepción de volumen	6,33	4,61	3,28
Percepción de problema	9,81	9,62	8,61
Efectos sobre la economía	7,12	4,56	2,34
Efectos sobre la sociedad vasca	8,15	6,96	5,15
Política de inmigración	6,43	4,75	3,75
Efectos totales	7,23	5,47	3,01
Modelos de convivencia	4,35	3,7	2,42
Estereotipos	5,9	3,8	2,27
Acceso a derechos	8,06	5,82	4,32
Espacios de relación	7,45	5,8	3,1

Fuente: Elaboración propia

El grupo de personas tolerantes, como en años precedentes, presentan valores superiores en todas las áreas: tienen una visión menos distorsionada sobre el volumen que supone la inmigración extranjera actual, no perciben a la inmigración como un problema, reconocen ciertos aspectos y efectos positivos de la inmigración sobre la economía sobre la sociedad en su conjunto y sobre la sociedad (cultura) vasca, son más abiertos en la política de inmigración que debe adoptar la administración, mantienen posturas menos asimilacionistas como modelos de convivencia, tienen menor presencia de estereotipos, adoptan una postura más abierta y generalista ante el acceso a derechos y servicios y se mueven en espacios de relación más abiertos al intercambio e interacción interpersonales.

En el extremo opuesto, el grupo de las personas reacias presenta puntuaciones muy bajas en todas las áreas, excepto en la percepción de la inmigración extranjera como un problema, dejando claro que ni para este colectivo se puede considerar a la inmigración como un problema. El resto de valores muestran posturas claramente intolerantes ante la inmigración extranjera. Este posicionamiento del grupo de las personas reacias pone de manifiesto cómo una parte de nuestra sociedad es refractaria a la población inmigrante, independientemente de su consideración problemática o su número, y es que muchas veces las actitudes son previas a la presencia de la propia población inmigrante.

Gráfico 1. Puntuaciones de los grupos en las diez áreas (centros finales)



Fuente: Elaboración propia

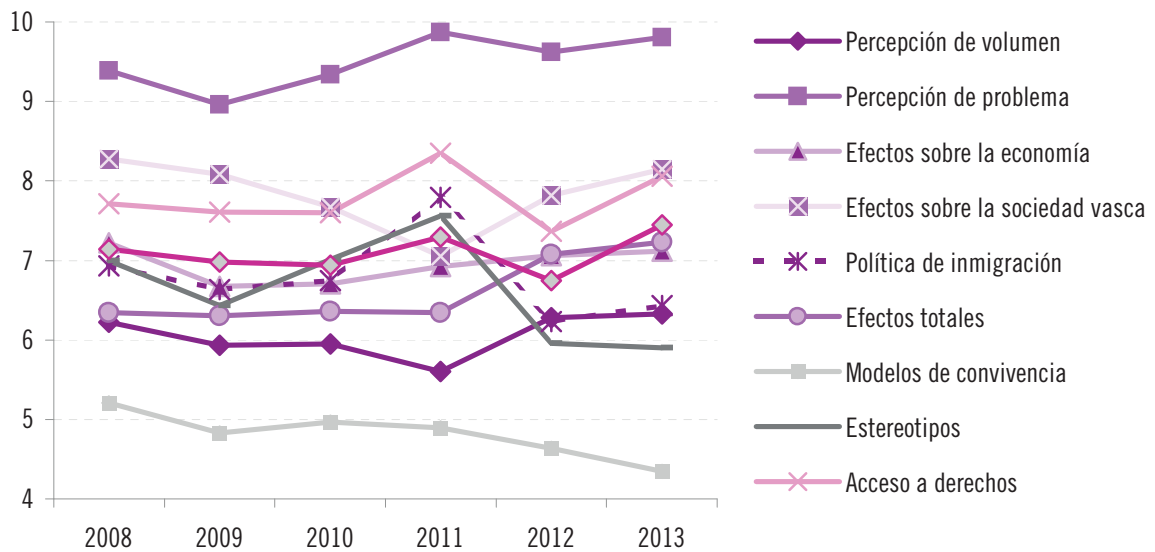
Finalmente, el grupo de personas ambivalentes obtiene puntuaciones intermedias en todas las áreas, unas veces más cercanas a las obtenidas por el grupo de las personas reacias y otras a las obtenidas por el grupo de las tolerantes.

En conjunto, el comportamiento diferencial entre los tres grupos es parecido a lo comentado años anteriores, si nos remitimos a la comparación entre ellos. Pero si lo que hacemos es comparar su comportamiento y sus puntuaciones con las de pasados Barómetros, observamos algu-

nos cambios dignos de mención cuando nos fijamos en las puntuaciones que obtienen en las distintas áreas:

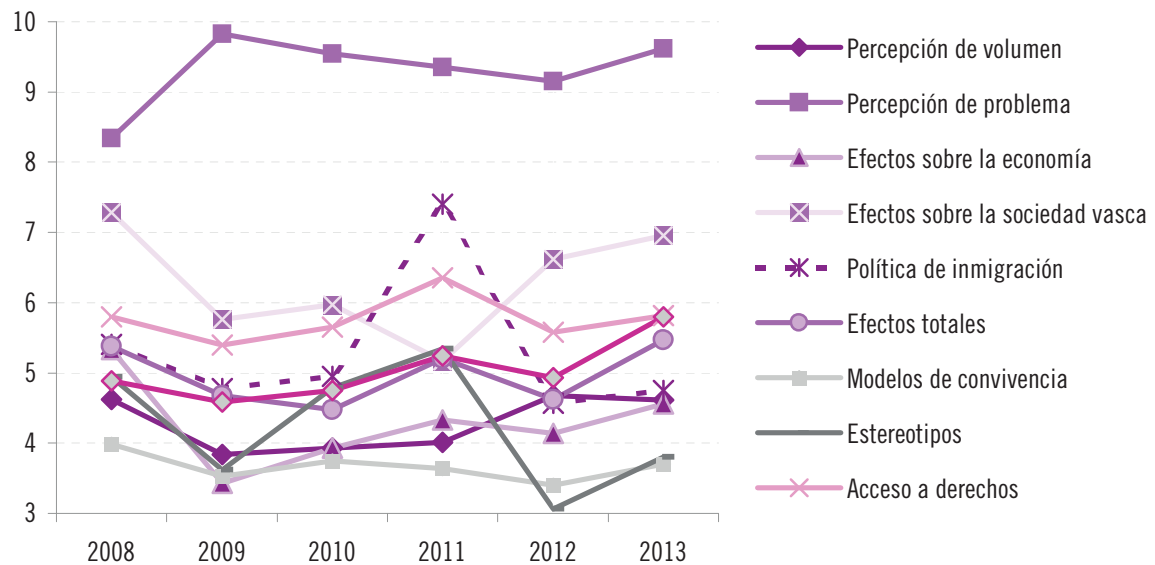
- El grupo de personas tolerantes, con respecto al pasado año, mejora sus posiciones en todas las áreas excepto en las que tienen que ver con los modelos de convivencia y la percepción de estereotipos negativos ante la inmigración, donde presenta menores puntuaciones.

Gráfico 2. Grupo Tolerantes: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

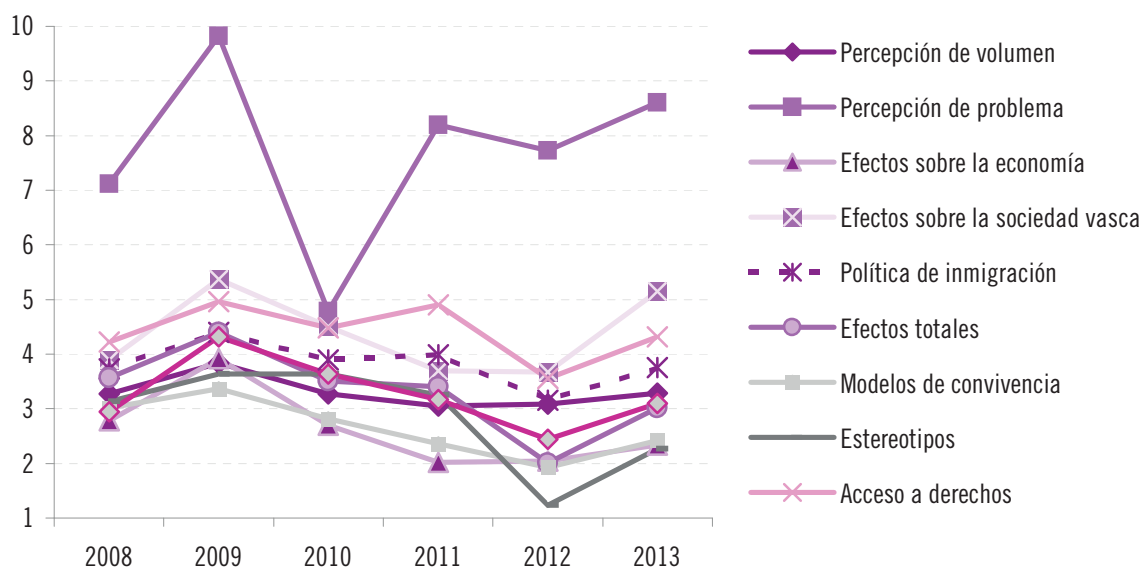
Gráfico 3. Grupo Ambivalentes: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

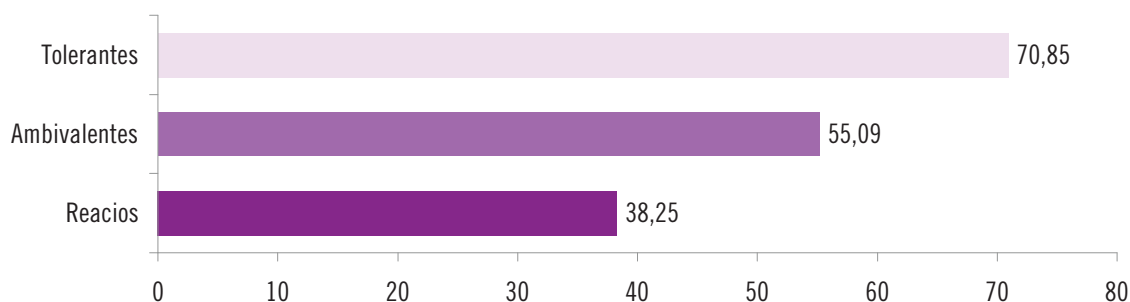
- El grupo de personas ambivalentes, a pesar de mejorar en todas las áreas con respecto a 2012, mantiene valores bajos en modelos de convivencia y en la percepción de estereotipos negativos ante la inmigración, lo que indica posturas y actitudes reacias e intolerantes en ellas.
- El grupo de personas reacias, también mejora en todas las áreas pero los valores que presenta en los modelos de convivencia, en los efectos de la inmigración sobre la economía vasca y en la cuestión de los estereotipos son preocupantes.

Gráfico 4. Grupo Reacios: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5. Puntuaciones de los distintos grupos en el Índice de Tolerancia



Fuente: Elaboración propia

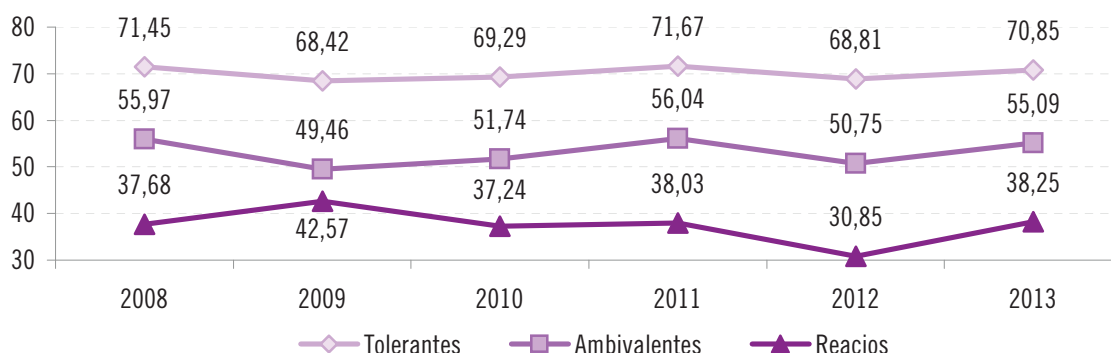
Estos cambios con respecto a años precedentes quedan patentes cuando calculamos y obtenemos la puntuación media que obtiene cada grupo en el Índice de Tolerancia ante la inmigración del Barómetro 2013: las personas que forman el grupo de tolerantes obtiene una puntuación de 70,85 puntos; el grupo de las personas ambivalentes obtiene una puntuación de 55,09 puntos, muy superior a la del año pasado; y el grupo de las personas reacias se queda en 38,25 puntos, muy superior a la obtenida por este grupo en 2012 (cerca de 8 puntos más). Las tres puntuaciones

ciones presentan diferencias estadísticamente significativas entre sí, es decir, que las percepciones, opiniones, actitudes y creencias de las personas que forman uno u otro grupo tienen diferencias relevantes.

Con respecto a los grupos formados en los últimos años se observan algunos cambios:

- el grupo de las personas tolerantes presenta una puntuación superior (alrededor de 2 puntos más) que la obtenida en 2011 y muy parecida a la que se había dado entre 2008 y 2011: este grupo es más tolerante que el pasado año y similar a los primeros años estudiados.
- el grupo de los ambivalentes obtiene una puntuación muy superior a la obtenida en 2012 (aumento de alrededor de 4,5 puntos), 2009 y 2010, quedando en niveles parecidos a 2008 o 2011: este grupo es bastante más tolerante que el pasado año.
- el grupo de las personas reacias obtiene una puntuación muy por encima de la de 2012 (más de 7 puntos de aumento) y presenta un nivel de tolerancia similar a los demás años, si exceptuamos el aciago 2012.

Gráfico 6. Evolución de las puntuaciones de los grandes grupos en el Índice de Tolerancia

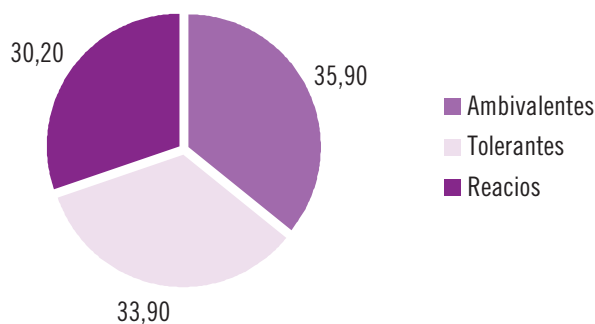


Fuente: Elaboración propia

En general, estos datos nos dicen que todos los grupos han mejorado sus posturas con respecto a 2012, sobre todo los formados por personas ambivalentes y reacias, que muestran mejores puntuaciones que años previos. Pero todavía no se ha recuperado el terreno perdido en el nivel de tolerancia mostrado por la sociedad vasca en años anteriores.

En cuanto al tamaño de los grupos, observamos cómo este año 2013 hay un reparto muy equilibrado: el grupo de las personas tolerantes recoge a un tercio de la sociedad vasca; el de las ambivalentes otro tercio; y el de las reacias prácticamente el otro tercio.

Gráfico 7. Tamaño de los grupos



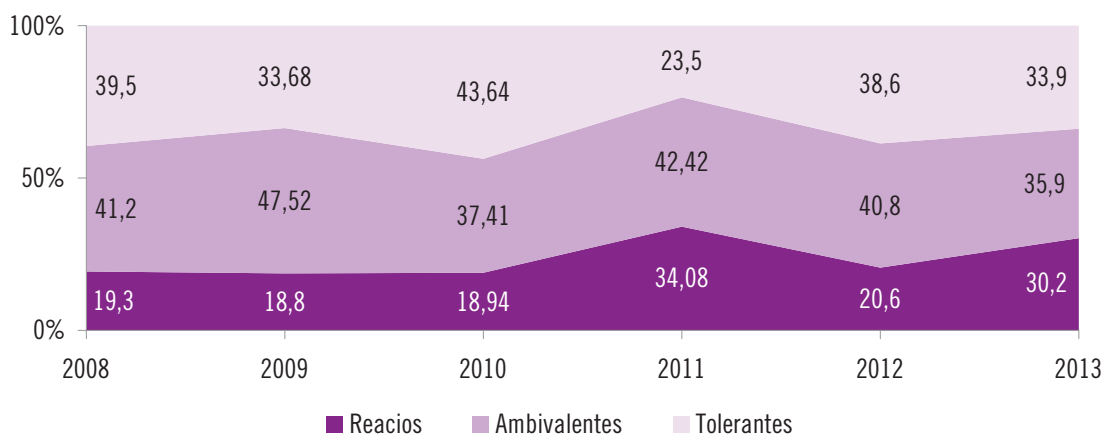
Fuente: Elaboración propia

Este reparto equitativo es el que explica por qué a pesar de que todos los grupos han mejorado ostensiblemente su puntuación media y su posición en la escala de tolerancia, el conjunto de la sociedad vasca no arroja una cifra global en el índice de tolerancia mayor. Se debe a que hemos perdido muchos efectivos en el grupo de las tolerantes (cerca de 5 puntos con respecto a 2012) y en el de las ambivalentes (otros 5 puntos), aumentando considerablemente el tamaño del grupo de personas reacias (10 puntos).

Comparando estos grupos, su tamaño y su ubicación en la escala de tolerancia, con años precedentes observamos lo siguiente:

- el grupo de personas tolerantes mantiene a lo largo del tiempo siempre puntuaciones cercanas a los 70 puntos pero su volumen resulta mucho más volátil y errático. Este grupo de personas, para poder seguir manteniendo su alto nivel de tolerancia, ha tenido que perder "lastre", efectivos cuyas posturas se han ido deslizando hacia posiciones menos tolerantes, más tenues, ambivalentes o directamente de rechazo;
- el grupo de personas ambivalentes, con puntuaciones intermedias de entre 50-55 puntos en estos años, muy numeroso en 2009 parece que tiende a perder efectivos en estos años. Le pasa algo parecido al grupo de personas tolerantes, que mantiene una puntuación en la línea de otro años a costa de perder una importante cantidad de personas que se ha deslizado hacia posiciones más reacias.
- el grupo de personas reacias, con puntuaciones entre 35 y 40 puntos en la mayoría de los años estudiados y con volúmenes que parecía que debían rondar el 20%, tiende a acercarse al 30%. En todo caso, el deslizamiento de personas de la zona de tolerancia hacia la ambivalencia y de ésta a la zona de rechazo, se ha hecho con la compensación de que este último grupo parece atenuar su intolerancia y rechazo ante la inmigración extranjera: las personas reacias son más numerosas que otros años (si exceptuamos 2011) pero también más moderadas en la intolerancia de sus posturas, creencias, opiniones, percepciones y actitudes ante la inmigración extranjera.

Gráfico 8. Evolución del tamaño de los grandes grupos



Fuente: Elaboración propia

Es importante también destacar que este año 2013 se han recortado las diferencias entre las puntuaciones de los grupos extremos: entre el grupo de las personas tolerantes y el de las reacias existe una zanja de alrededor de 32 puntos, seis menos que en 2012, y en la línea de las diferencias que habíamos observado años precedentes.

Para comprobar la plausibilidad de la asignación de todos y cada una de las personas a uno de los tres grupos en función de las puntuaciones parciales que tiene en las diez áreas en las que hemos agrupado los 65 ítems que componen el índice, como otros años, hemos aplicado un análisis discriminante.

Este tipo de análisis multivariante, también de clasificación, nos permite conocer hasta qué punto la asignación de individuos en cada grupo es correcta. En este caso, las variables independientes son las puntuaciones que cada individuo obtiene en cada una de las diez áreas estudiadas y la variable dependiente es la pertenencia a un grupo u otro (tolerante, ambivalente, reacio). Aunque desde ahora sepamos que este análisis nos ha permitido corroborar nuestras impresiones y comprobar que la asignación de individuos en grupos es correcta, analicemos antes las funciones discriminantes que permiten una adecuada asignación de cada individuo.

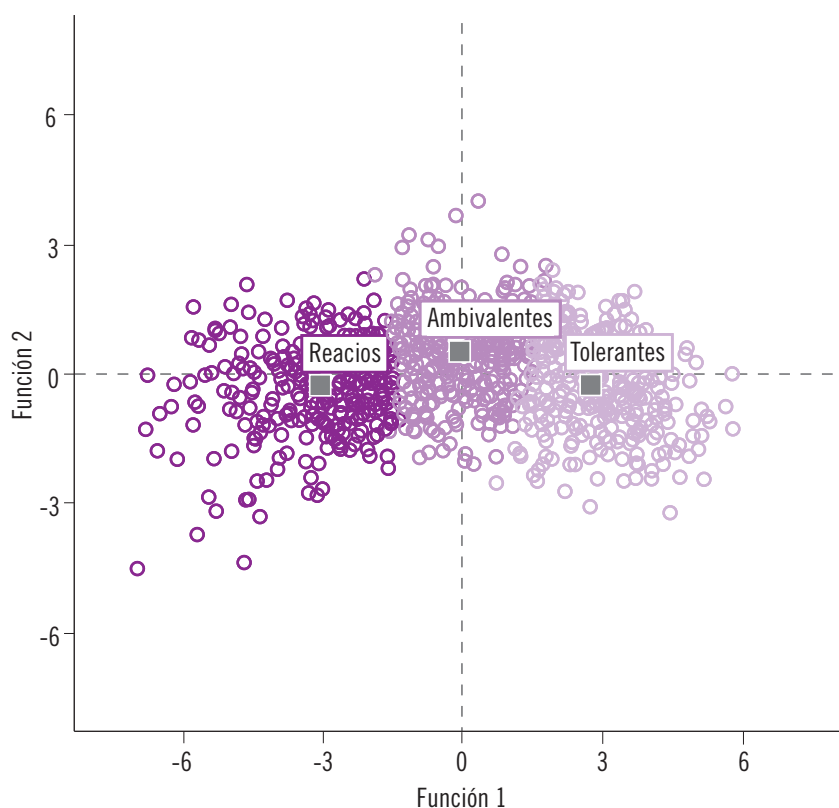
El análisis de las dos funciones discriminantes, nos indica que ambas lo son, aunque la primera (que explica el 97,3% de la varianza) discrimine mucho más que la segunda (sólo explica el 2,7% de la varianza total). Las correlaciones canónicas de .917 para la Función I y .361 para la Función II, y contrastes lambda de Wilkins y Chi cuadrado plenamente significativos (sig. 0.000) nos indican que ambas son significativas aunque la segunda tenga una correlación baja y aporte poco a la explicación de la variabilidad.

Con respecto a las variables que forman cada función, el análisis de la matriz de estructura nos indica que:

- La primera función discriminante agrupa a casi todas las áreas pero dentro de esta primera función, las áreas más discriminantes son sobre todo la percepción de los EFECTOS TOTALES en la sociedad vasca, la percepción de los EFECTOS ECONÓMICOS que tiene la inmigración extranjera y la percepción de ESTEREOTIPOS. También participan en esta función la percepción de los ESPACIOS DE RELACION, la percepción sobre el acceso a DERECHOS, la opinión sobre la POLITICA de inmigración, la percepción del VOLUMEN de la inmigración y la percepción de los EFECTOS sobre la CULTURA Y SOCIEDAD vascas.
- La segunda función la compone fundamentalmente la percepción de la inmigración como PROBLEMA, porque la percepción sobre los espacios de CONVIVENCIA presenta una correlación intragrupo en la matriz de estructura inferior a 0,30.

La primera función discrimina sobre todo al grupo de Tolerantes frente al grupo de personas Reacias y la segunda función diferencia al grupo de Ambivalentes frente al grupo de personas Reacias y Tolerantes. En todo caso parece que ambas funciones discriminan perfectamente a los tres grupos porque el análisis discriminante clasifica correctamente a alrededor del 97% de los individuos (clasificados correctamente el 97,0% de los casos agrupados originales y el 96,4% de los casos agrupados validados mediante validación cruzada).

Gráfico 9. Mapa territorial de los grupos de ciudadanos vascos/as



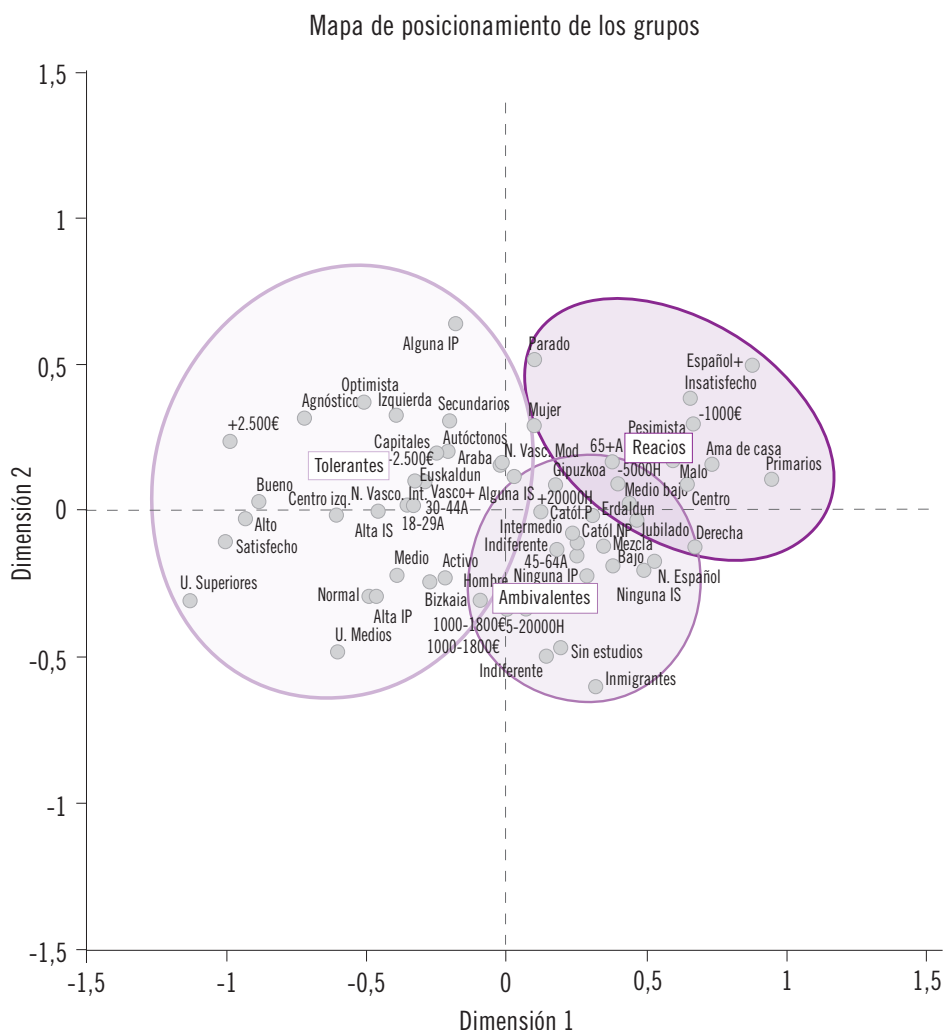
Fuente: Elaboración propia

Para terminar, decidimos analizar qué variables sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales y relacionales, y qué grupos de ellas están más asociados con la pertenencia a un grupo u otro. Es decir, qué características se asocian significativamente a los distintos grupos de personas Tolerantes, Ambivalentes y Reacias. Para eso nos hemos apoyado en las tablas de contingencia y en un análisis factorial de correspondencias simples AFC (Gráfico 19) que nos proporciona una solución gráfica muy reveladora e intuitiva, coherente con los perfiles de la tipología que hemos descrito en el apartado anterior.

Así, una vez comprobado que el ChiSquare presenta un valor estadísticamente significativo ($\text{ChiSquare} = 859,693$, sig. 0,000) y que indica asociación entre características y grupos de personas tolerantes, ambivalentes y reacias, hemos detectado las siguientes asociaciones:

- Grupo de personas Tolerantes: asociado fundamentalmente a personas del sexo masculino, con estudios secundarios, universitarios medios y superiores, jóvenes (entre 18 y 44 años), residentes en Gipuzkoa, hablan euskera, residentes en capitales, agnósticas, ateas y indiferentes, de izquierda y centro izquierda, nacionalistas vascas intensas, con sentimiento identitario predominante vasco, satisfechas económicamente, con ingresos netos mensuales en el hogar por encima de los 1.800 €, activas y estudiantes, de estatus socioeconómico alto-medio-alto o medio, optimistas, con buenas o normales expectativas de futuro, residentes en barrios de autóctonos, con alguna o intensa relación con inmigrantes en la esfera privada y con intensa interacción con personas inmigrantes en la esfera pública.

Gráfico 10. Análisis de Correspondencias Simples



Fuente: Elaboración propia

- Grupo de personas Ambivalentes (comparte algunos rasgos con el grupo de Tolerantes y otros con el grupo de personas Reacias): asociado más a personas del sexo masculino, personas maduras (entre 45 y 64 años), personas sin estudios o con estudios primarios, residentes en municipios entre 5 y 20.000 habitantes, católicas practicantes o no, no hablan euskera, de ideología de centro y derecha, personas nacionalistas españolas o indiferentes en términos nacionalistas vascas o nacionalistas españolas, con sentimiento identitario tan vascas como españolas, personas activas o jubiladas, indiferentes con su situación económica, con ingresos netos mensuales en el hogar entre 1.000 y 1.800 €, de estatus medio, medio-bajo y bajo, ni optimistas ni pesimistas, con malas y normales expectativas de futuro, residentes en barrios con mezcla de personas autóctonas e inmigrantes o con gran número de estas últimas, con nula relación con inmigrantes en la esfera privada y en la esfera pública.
- Grupo de personas Reacias (comparte rasgos con el grupo de personas Ambivalentes): asociado más a personas del sexo femenino, personas de más edad (de 45 y más años), per-

sonas con estudios primarios, residentes en Bizkaia, en municipios menores de 5.000 habitantes o entre 20 y 150.000 habitantes, católicas practicantes y no practicantes, no hablan euskera, de ideología de centro o de derecha, nacionalistas españoles, con sentimiento identitario predominante español, personas paradas, jubiladas y amas de casa, insatisfechas o indiferentes con su situación económica actual, con ingresos familiares netos por debajo de 1.000 €, de estatus socioeconómico bajo y medio-bajo, pesimistas, con malas expectativas ante el futuro, residentes en barrios con mezcla de personas inmigrantes y autóctonas, sin ninguna relación e interacción con personas inmigrantes ni en la esfera privada ni en la pública.

En este AFC, como trabajamos con una variable con sólo tres categorías (los grupos de personas), sólo hemos extraído del análisis dos dimensiones que explican el 100% de la varianza. Realmente, es la primera dimensión la que explica casi toda la varianza (el 91,8%) dejando a la segunda muy poco valor explicativo (el 8,2% restante).

5. Conclusiones

Entre todos los datos que hemos comentado de este Barómetro 2013 creemos que es importante destacar las siguientes conclusiones:

1. A pesar de la insistencia de la crisis económica, del estancamiento económico y social y de la crisis del estado del bienestar español y vasco, no observamos grandes cambios en las actitudes, opiniones, creencias, percepciones y valores de la población vasca ante la inmigración extranjera. Las posiciones de nuestra comunidad siguen insistiendo en sus claroscuros, en sus contradicciones y ambivalencias.
2. Es importante destacar cómo los datos del Barómetro 2013 nos indican que después del claro empeoramiento del pasado año, en éste, las respuestas de la sociedad vasca muestran una ligera recuperación del grado de tolerancia ante la inmigración extranjera. Sin llegar a los niveles de tolerancia del período 2007-2011, en 2013 hemos mejorado los datos de 2012 mostrando nuestro índice un valor de 55,35 puntos.
3. Nuestro Índice de Tolerancia está íntimamente relacionado con el clima de desconfianza e incertidumbre ante el futuro, de forma que creemos que no recuperaremos los niveles de tolerancia ante la inmigración hasta que no superemos la actual crisis económica y establezcamos claramente las nuevas pautas en relación al bienestar de la sociedad vasca, necesarias en el nuevo marco de relaciones sociales, políticas, económicas y laborales que se vislumbra en el período postcrisis financiera.
4. Nuestros datos evidencian la normalización del fenómeno de la inmigración extranjera: la población vasca, en un contexto con fuertes preocupaciones laborales, económicas y éticas (corrupción política), no problematiza en absoluto el tema de la inmigración.
5. Sin embargo, es palpable la preocupación y recelo que la población vasca muestra en aspectos relacionados con los modelos de convivencia y los estereotipos negativos ante la inmigración extranjera. En un momento donde la prioridad y el protagonismo lo acaparan los procesos de integración, convivencia y cohesión social cobra especial importancia el papel de las clases dirigentes (política, económica, social y cultural) como referentes que lideren esos procesos.

6. Cuando clasificamos a la población vasca en tres grupos de personas, Tolerantes, Ambivalentes y Reacias, en 2013 se aprecian los siguientes cambios: a) el grupo de tolerantes ha perdido efectivos (5 puntos se han deslizado al grupo ambivalente) pero recupera niveles de tolerancia previos (2 puntos más que en 2012); b) el grupo de ambivalentes es claramente más tolerante que en 2012 pero fundamentalmente porque pierde efectivos por abajo: 10 puntos se deslizan al grupo de reacios, compensados por 5 puntos que se unen del grupo de tolerantes; c) el grupo de personas reacias aumenta 10 puntos con respecto a 2012, lo que implica una clara mejora en sus posiciones en términos de tolerancia ante la inmigración extranjera (su tolerancia aumenta casi 8 puntos).
7. Las diferencias entre personas tolerantes, ambivalentes y reacias se ha reducido mucho con respecto a 2012 y vuelve a los niveles de años anteriores (en torno a los 32 puntos): la sociedad vasca en su conjunto se sitúa en un punto medio (55,35 puntos), el grupo de tolerantes llega hasta los 70,85 puntos, el de ambivalentes obtiene 55,09 puntos y el de personas reacias se queda en 38,25 puntos.
8. Entre las variables que más discriminan comportamientos queremos destacar nuevamente la variable nivel de estudios por ser la que tiene mayor poder discriminatorio y predictivo de los valores, actitudes y creencias: niveles bajos de formación se asocian a posturas más reacias y menos tolerantes y niveles altos se asocian a posturas más abiertas y tolerantes. Esta variable siempre destaca como una de las de mayor valor predictivo en todos los barómetros realizados.
9. Los datos del Barómetro 2013 insisten en la existencia de dos perfiles de personas que se muestran menos tolerantes ante la inmigración: 1) personas objetiva y subjetivamente en situación de mayor de vulnerabilidad personal y social (personas de menor cualificación, con trabajos peores, menores ingresos, menor satisfacción económica, mayor incertidumbre ante el futuro y mayor pesimismo); 2) personas ideológicamente vinculadas a personalidades de corte autoritario (personas de más edad, con ideología política de centro o derecha, con sentimiento identitario predominante español, declarados nacionalistas españoles y católicos practicantes o no).
10. Los ítems que miden las cuestiones asociadas al mercado laboral y a la funcionalidad en éste del colectivo inmigrante siguen descendiendo y marcan las cifras más bajas de toda la serie como consecuencia del impacto de la crisis sobre el mercado laboral.
11. Uno de los aspectos que genera mayor incertidumbre y mayores recelos ligado a la llegada de personas inmigrantes extranjeras es el mantenimiento del estado de bienestar de la sociedad vasca o el acceso a ciertos derechos y prestaciones sociales.
12. En términos comparativos y, como conclusión, los datos 2013 son mejores que los del año 2012 y se acercan a de años anteriores.
13. En todo caso, indudablemente, sigue detectándose el impacto de la crisis hacia la inmigración.

ANEXO

La asignación de variables a cada área y las ponderaciones que hemos llevado a cabo son las siguientes:

- **VOLUMEN** Percepción de Volumen de Inmigrantes, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p3: codificada 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p5: codificada de 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p4: codificada de 0 (más de 30%), 1 (21-30%), 2 (11-20%), 3 (6-10%) y 4 (0-5%)

- **PROBLEMA** Percepción de Problema, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p1: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema es 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
 - p2: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema es 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),)
 - p21: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema es 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),

- **ECONOM** Efectos sobre la Economía, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p6c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p6e: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p17j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p22a: codificada de 0 (si) y 2 (no),

- **SOCVASCA** Efectos sobre la Sociedad Vasca, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p17e: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5, y 2 (muy desacuerdo),
 - p20a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p20b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p20c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p20d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p22e: codificada de 0 (si) y 2 (no),

- **EFFECTOS** Efectos Totales, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p7: codificada de 0 (ha empeorado), 0,5 (se mantiene igual) y 1 (ha mejorado).
 - p17k: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p22b: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p22c: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p22d: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p24: codificada de 0 (negativos) a 4 (positivos)

- **CONVIVEN** Modelos de Convivencia, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p17a: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p17b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p17c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p17g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p17h: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy acuerdo),
 - p17i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),

- ESTEREOT Estereotipos, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6h: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p12a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p12b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p12c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy acuerdo),
 - p17d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p17f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p17m: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
- DERECHOS Acceso de Derechos y Servicios, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p13a: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p13b: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p13c: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13d: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13e: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13f: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p13g: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14a: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p14b: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p14c: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p14d: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
- RELACION Espacios de Relación y mantenimiento de pautas culturales escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p16a: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16b: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16c: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16d: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16e: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16f: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16g: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p16h: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p19: codificada 0 (nadie distinto), 0,5 (algunos distintos) y 1 (muchos distintos),
 - p27: codificada de 0 (0 a 3), 0,5 (4 a 6) y 1 (7 a 10)
- POLITICA Política de Inmigración, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p6f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p8: codificada de 0 (prohibir completo), 1,5 y 3 (no obstáculo)
 - p9: codificada de 0 (expulsar todos), 1 (medios para volver), 2 (regularizar trabajadores) y 3 (regularizar a todos),
 - p10: codificada de 0 (en ningún caso), 0,5 (“requisitos”), 1 (sin restricciones).

Al trabajar con un Índice compuesto por las respuestas de las personas encuestadas a 65 variables nos hemos encontrado con una dificultad añadida: aunque las personas encuestadas han respondido a la mayor parte de las preguntas, es muy frecuente que no hayan sido capaces de

dar una respuesta válida a alguna de ellas, lo que nos impedía poder calcular su puntuación final en el *Índice de Tolerancia*.

En consecuencia nos hemos visto obligados a establecer un sistema fiable de imputación de valores perdidos. Hemos trabajado con tres alternativas distintas y hemos optado por asignar los valores perdidos en cada una de las variables directas a partir de la puntuación media de toda la base de datos en esa variable. Imputados los valores perdidos, hemos procedido a calcular las puntuaciones en cada área y, por adición, hemos obtenido la puntuación total en el Índice de Tolerancia.

En todo caso, los coeficientes de correlación entre los tres valores del Índice de Tolerancia obtenidos han sido de 0.955, 0.981 y 0.960, significativos todos ellos con un nivel de confianza de 0.000.



Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

BARÓMETRO 2013
PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

Nº de cuestionario	
Fecha (día-mes-año)	
Municipio	
Provincia	
Entrevistador/a	

Buenos días/ buenas tardes. El Observatorio Vasco de Inmigración IKUSPEGI está realizando un estudio sobre las opiniones de los vascos hacia la inmigración extranjera. Necesitamos su valiosa colaboración para responder a unas preguntas. La Universidad garantiza su anonimato y el secreto individual de sus respuestas, ya que sólo se analizarán colectivamente. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de un examen; sólo queremos conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones relacionadas con la inmigración.

1. ¿Cuáles son a su juicio **los 3 problemas principales** que existen actualmente en Euskadi? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)
2. De los problemas que le presento en esta tarjeta (presentar Tarjeta 1), ¿cuáles diría Ud. que son **los 3 más importantes** en Euskadi? (LEER TODAS en voz alta: máximo 3 respuestas)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Problemas relacionados con la calidad del empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y el fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

	1º	2º	3º
Las pensiones	1	1	1
La inmigración	2	2	2
El sistema sanitario y de salud	3	3	3
El terrorismo	4	4	4
La integración de los extranjeros	5	5	5
La falta de solidaridad social	6	6	6
El coste de la vida	7	7	7
El crecimiento económico	8	8	8
El cuidado de la 3ª edad	9	9	9
El cuidado de discapacitados	10	10	10
El desempleo	11	11	11
La delincuencia	12	12	12
La desigualdad entre ricos y pobres	13	13	13
Los transportes e infraestructuras	14	14	14
La educación	15	15	15
El respeto al medio ambiente	16	16	16
La globalización	17	17	17
Ns/nc	0	0	0

3. ¿El número de personas inmigrantes procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países, fuera de España? (Ns/nc=99)

5. Si yo le dijera que **de cada 100 personas** del País Vasco en torno al **7% son inmigrantes** procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

6. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Por lo general los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar	1	2	3	4	5	0
b) El alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas	1	2	3	4	5	0
c) Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía	1	2	3	4	5	0
d) Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados	1	2	3	4	5	0
e) Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere	1	2	3	4	5	0
f) Si alguien que ha venido aquí comete cualquier delito, debería ser expulsado del país	1	2	3	4	5	0
g) La presencia de personas inmigrantes extranjeras genera inseguridad y delincuencia	1	2	3	4	5	0
h) Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo	1	2	3	4	5	0
i) La inmigración aumenta el machismo y la violencia de género	1	2	3	4	5	0
j) Las personas inmigrantes no se quieren integrar	1	2	3	4	5	0

7. ¿Diría Ud. que **la relación** entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Ha mejorado	1
Se mantiene igual	2
Ha empeorado	3
Ns/nc	0

8. ¿Qué **política** cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal	1
Permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo	2
Permitir la entrada a aquellas personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada..	3
Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras	4
Ns/nc	0

9. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas **inmigrantes "irregulares"**? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Regularizarlas a todas, darles "papeles"	1
Regularizar sólo a las que tengan trabajo	2
Darles medios para que vuelvan todas a su país	3
Expulsar a todas	4
Ns/nc	0

10. ¿Y en relación con las personas que solicitan **refugio político**, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Acogerlas sin restricciones	1
Acogerlas si se comprueba que están perseguidas	2
Acogerlas hasta un número limitado al año	3
No acogerlas en ningún caso	4
Ns/nc	0

11. El gobierno vasco, a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos, lo que popularmente llamamos la Renta Básica, que consiste en dar mensualmente una cantidad de dinero a las personas, **ya sean autóctonas o inmigrantes**, que se encuentran en situación de necesidad, con grandes carencias, en situación de pobreza, etc., siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, entre ellos llevar al menos 3 años empadronados en Euskadi (o 1 en la CAE y 5 en España cotizando a la SS).
¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones? (Mostrar TARJETA 4)

Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta de garantía de ingresos: debería ser sólo para personas autóctonas	1
Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta de garantía de ingresos, pero después de percibirla todas las autóctonas que la necesiten	2
La renta de garantía de ingresos debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular	3
Las personas inmigrantes deberían poder acceder a la renta de garantía de ingresos en las condiciones anteriores, es decir, cumpliendo 1 año de empadronamiento	4
Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, deberían poder acceder a la RGI si lo necesitan, independientemente del tiempo de empadronamiento	5
Ns/nc	0

12. En relación al tema de la Renta de Garantía de Ingresos hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos, llegando a acapararla	1	2	3	4	5	0
b) La Renta de Garantía de Ingresos hace que los inmigrantes, como cobran, no quieren trabajar o no busquen trabajo	1	2	3	4	5	0
c) Si hay fraude en la Renta de Garantía de Ingresos, se reparte por igual entre autóctonos e inmigrantes	1	2	3	4	5	0

13. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso** en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes **derechos** (leer los derechos y presentar Tarjeta 5):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Escuela pública para sus hijos/as	1	2	3	0
b) Asistencia sanitaria	1	2	3	0
c) Ayudas sociales: Renta de Garantía de Ingresos, AES...	1	2	3	0
d) Vivienda de protección oficial	1	2	3	0
e) Traer a la familia más cercana	1	2	3	0
f) Derecho a voto	1	2	3	0
g) Asistencia jurídica	1	2	3	0

14. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso gratuito a (leer los servicios y presentar Tarjeta 6):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Cursos de formación profesional	1	2	3	0
b) Clases de castellano	1	2	3	0
c) Clases de euskera	1	2	3	0
d) Clases de su lengua materna	1	2	3	0

15. ¿Cómo ve Ud. a las personas extranjeras en comparación con las vascas: (leer una a una)?

	Más	Igual	Menos	Ns
a) más o menos amables	1	2	3	0
b) más o menos trabajadoras	1	2	3	0
c) más o menos responsables	1	2	3	0
d) más o menos machistas	1	2	3	0
e) más o menos solidarias	1	2	3	0
f) más o menos honradas	1	2	3	0

16. ¿Le parece a Ud bien o mal que las personas extranjeras: (leer una a una)?

	Bien	Igual	Mal	Ns
a) Abran comercios propios	1	2	3	0
b) Hablen entre sí en su propio idioma	1	2	3	0
c) Vistan como en su país de origen	1	2	3	0
d) Tengan sus propios establecimientos de alimentación	1	2	3	0
e) Construyan templos para sus religiones	1	2	3	0
f) Tengan sus propios centros de enseñanza privada	1	2	3	0
g) Ocupen plazas y espacios públicos	1	2	3	0
h) Abran restaurantes de cocina exótica o extranjera	1	2	3	0

17. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones (1 = muy de acuerdo; 2 = acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes	1	2	3	4	5	0
b) Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0
c) Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos las lenguas del país de acogida	1	2	3	4	5	0
d) Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social	1	2	3	4	5	0
e) Las prácticas religiosas de las personas inmigrantes ponen en peligro nuestro estilo de vida	1	2	3	4	5	0
f) Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben	1	2	3	4	5	0
g) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
h) Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi	1	2	3	4	5	0
i) Para ser aceptadas plenamente las personas inmigrantes deben abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación	1	2	3	4	5	0
j) La presencia de personas inmigrantes extranjeras aumenta el paro en Euskadi	1	2	3	4	5	0
k) La llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento de la población europea	1	2	3	4	5	0
l) Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas	1	2	3	4	5	0
k) Las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas	1	2	3	4	5	0

18. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía (presentar Tarjeta 7).

	Ninguna simpatía									Mucha simpatía									Ns						
a) Unión Europea Occ.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
b) Rumania y UE Orient.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
c) Ecuador	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
d) África negra, subsahariana	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
e) Bolivia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
f) Marruecos, Argelia, Magreb	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
g) Estados Unidos de América	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
h) Colombia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
i) Argentina	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
j) Asia: China, Corea, ...	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0
k) Paraguay, Nicaragua	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	0

19. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?

Un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	1
Un lugar en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	2
Un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	3
Ns/nc	0

20. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3= ni acuerdo ni desacuerdo; 4=en desacuerdo; 5=muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará el desarrollo del euskera	1	2	3	4	5	0
b) La llegada de personas inmigrantes extranjeras reducirá el uso de euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario	1	2	3	4	5	0
c) La llegada de personas inmigrantes extranjeras contribuirá a la pérdida de la identidad vasca	1	2	3	4	5	0
d) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco	1	2	3	4	5	0

21. Cambiando de tema, ¿cuáles son los 3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Los problemas relacionados con la calidad de empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, el gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

22. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en:

	Sí	No	Ns
a) Encontrar trabajo	1	2	0
b) Encontrar vivienda	1	2	0
c) Esperar más en los hospitales	1	2	0
d) Recibir peor calidad de enseñanza	1	2	0
e) Perder su identidad cultural	1	2	0
f) Acceder a una ayuda social	1	2	0

23. A veces se oye a gente decir que, en el caso de las ayudas y de los servicios sociales, las personas autóctonas deben tener prioridad sobre las inmigrantes, mientras que otras dicen que a las ayudas y los servicios sociales deben tener acceso en primer lugar quienes más lo necesiten, sean inmigrantes o autóctonas. ¿Cuál es su opinión? (presentar Tarjeta 8)

En el acceso a las ayudas y servicios sociales, las personas autóctonas deben tener prioridad sobre las inmigrantes	1
A las ayudas y servicios sociales deben tener acceso en primer lugar quienes más lo necesiten, sean inmigrantes o autóctonas	2
Ns/nc	0

24. En términos generales, ¿diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca (presentar Tarjeta 9)? Déme, por favor, una puntuación de 0 (efectos muy negativos) a 10 (efectos muy positivos) puntos.

Negativos										Positivos		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

25. En general, ¿cómo se definiría Ud., como una persona más bien pesimista o como una persona más bien optimista? En una escala de 0 a 10, donde 0 es pesimista y 10 optimista, ¿dónde se situaría Ud.?

Pesimista										Optimista		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

26. A medio y largo plazo, sus expectativas personales de futuro, ¿diría Ud. que son buenas o malas? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa pésimas expectativas de futuro y 10 significa excelentes expectativas de futuro, ¿dónde se situaría Ud.?

Pésimas expectativas					Excelentes expectativas					Ns	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

27. Si tuviera que describir la realidad social de su barrio, de forma resumida, en términos de diversidad étnica o racial, ¿cómo diría que es su barrio? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa que todos o la mayor parte de sus vecinos son nacidos en Euskadi o España y 10 significa que hay mucha gente nacida en el extranjero, ¿dónde lo situaría Ud.?

Autóctonos										Inmigrantes		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

28. Pensando en un día laborable cualquiera, desde que se levanta hasta que se acuesta, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en su propia casa, en la de sus padres o en su trabajo? No me refiero ni a las que ve por la calle ni a las que trata en otros lugares.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

29. Y al cabo de un día cualquiera, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en otros lugares? No me refiero a las que ve por la calle sino con las que tiene Ud. alguna relación, como en el quiosco, en la cafetería, en los comercios, en transportes públicos, etc.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

A. Sexo de la persona encuestada

Hombre	1
Mujer	2

B. ¿Me podría decir cuántos años ha cumplido en su último cumpleaños?

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

C. Lugar de residencia. Territorio histórico

Araba-Álava	1
Bizkaia	2
Gipuzkoa	3
Ns/nc	0

D. Hábitat:

Hasta 5.000 habitantes	1
De 5.001 a 20.000 habitantes	2
De 20.001 a 150.000 habitantes	3
Capitales	4
Ns/nc	0

E. ¿Habla Ud. euskera?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

F. Me puede decir su nivel de estudios más alto que ha terminado

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/nc	0

G. Cómo se define Ud. en materia religiosa:

Católico practicante	1
Católico no practicante	2
Otra religión	3
Agnóstico, ateo, indiferente	4
Ns/nc	0

H. ¿Podría decirme, aproximadamente cuáles son los ingresos netos que entran al mes en su hogar por todos los conceptos?. Fíjese que no le pido una cifra exacta sino que se sitúe en estos intervalos (presentar Tarjeta 10)

Hasta 1.000 € (unas 166.000 pts.)	1
Entre 1.001 y 1.800 € (entre 166 y 300.000 pts.)	2
Entre 1.801 y 2.500 € (entre 300 y 415.000 pts.)	3
Más de 2.500 € (más de 415.000 pts.)	4
Ns/nc	0

I. En general, ¿hasta qué punto está Ud. Satisfecho o insatisfecho con la situación económica de su hogar?. Por favor, indíqueme en esta escala su grado de satisfacción (presentar Tarjeta 11)

Totalmente insatisfecho						Totalmente satisfecho					Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

J. En cuanto a la actividad económica, ¿cuál es su situación actual?

Activo/a, trabajador/a por cuenta propia o ajena	1	PK: ¿Cuál es o ha sido su trabajo u ocupación?
Jubilado/a, pensionista, rentista	2	
En paro, buscando trabajo	3	
Ama de casa	4	PK: ¿Cuál es el trabajo u ocupación de la persona con mayores ingresos en su hogar? y PL Estudios
Estudiante	5	
Ns/nc	0	PK: 0

PK: TRABAJO U OCUPACIÓN	Ocupación actual	Ocupación anterior
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA		
OC1. Agricultor/Ganadero Pequeña Explotación (no más de 1 asalariado fijo)	1	1
OC2. Agricultor/Ganadero Gran Explotación (puede tener o no asalariados fijos)	2	2
OC3. Autónomo (sin empleados)	3	3
OC4. Empresario Pequeño Negocio (de 1 a 5 empleados fijos o eventuales)	4	4
OC5. Empresario Gran Negocio (con 6 y más empleados fijos o eventuales)	5	5
OC6. Profesional por cuenta propia sin asalariados o con menos de 6 asalariados (estos Profesionales necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, etc.)	6	6
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA (Sector Privado o Público):		
OC7. Responsable de menos de 6 subordinados	7	7
OC8. Responsable de 6 y más subordinados	8	8
OC9. Profesional asalariado (necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, Profesor, Maestro, etc.)	9	9
OC10. Mando intermedio (Jefe de Departamento, Jefe de Sección, de Negociado, Capataz, Encargado, etc.)	10	10
OC11. Otros empleados con trabajo principalmente de oficina (no profesionales, ni directivos, ni mando intermedio: Secretarías, Auxiliares, Contables.)	11	11
OC12. Otros empleados con trabajo principalmente fuera de la oficina (vendedores, representantes, dependientes, camareros, repartidores, carteros, etc.)	12	12
OC13. Trabajador manual cualificado (han tenido aprendizaje o formación profesional de tipo práctico orientada a su ocupación: maestros de taller, oficiales de taller, etc.)	13	13
OC14. Trabajador manual no cualificado (peones, obreros no cualificados.)	14	14
NO TRABAJAN		
OC15. Jubilado/Pensionista/Rentista y otros inactivos	15	↑
OC16. Parado (más de 3 meses en paro)	16	↑
Parado (menos de 3 meses en paro)	17	↑
¿CUÁL ERA EL ÚLTIMO TRABAJO U OCUPACIÓN QUE TENÍA ESTA PERSONA? (Anotar y clasificar en alguna de las ocupaciones anteriores, usando la 2ª columna)		

L. SOLO amas de casa y estudiantes: ¿Cuál es el nivel de estudios de la persona con mayores ingresos en su hogar?

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/nc	0

M. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones **izquierda y derecha**. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de la extrema izquierda (0) a la extrema derecha (10). ¿En qué casilla se situaría Ud.? (presentar Tarjeta 12)

Extrema izquierda										Extrema derecha		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

N. Hablando de temas políticos, en referencia a Euskadi y a lo vasco, se habla con frecuencia de **españolismo** (o nacionalismo español) y **nacionalismo vasco**. ¿Querría decirme dónde se situaría Ud. en una escala de 0 (máximo nacionalismo vasco) a 10 (máximo españolismo)? (presentar Tarjeta 13)

Nacionalismo vasco										Españolismo		Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99	

O. ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos? (leer todas)

Me siento únicamente español	1
Me siento más español que vasco	2
Me siento tan vasco como español	3
Me siento más vasco que español	4
Me siento únicamente vasco	5
Ns/nc	0

Nombre: _____

Teléfono: _____

Municipio: _____

EXPLICAR QUE EL MOTIVO ES QUE SE PUEDAN REALIZAR COMPROBACIONES PARA SABER QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALMENTE REALIZADA

Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia

